EDICION DE 12 PAGINAS

OFICINAS: AGUSTINAS 1260
TELEFONOS:
ADMINISTRACION
Inglés 3114, Nacional 77
REDACCION
Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES:
Por un año: $ 25. — Por seis meses: $ 14
Por 3 meses: $ 8.—Por 1 año extranjero: $ 50

AÑO III
Santiago de Chile, Jueves 27 de Febrero de 1919
Núm. 775

UNA VISITA AL REY DE ESPAÑA

Los pueblos y el concepto de los reyes.--Hay que llegar a la concordia entre el capital y el trabajo. La comunicación entre Europa y América.--España y la sociedad de las naciones. Romanones.--El ejército.--El viaje de Alfonso XIII a América.--Los infantes de la casa real.

Un periodista español describe en los siguientes términos la visita que hizo recientemente en su palacio de Madrid al Rey Don Alfonso XIII.

"Al penetrar a palacio marcaba el reloj de la cámara las once y media. Entonces me requirió el coronel ayudante. Avancé hacia la puerta. En el umbral ya estaba Su Majestad. Al ir a besar su mano estrechó la mía con fuerza, en un movimiento de atracción, y conduciéndome a través de dos habitaciones, me introdujo en su despacho. Después, ante una butaca, puso ambas manos sobre mis hombros y me obligó a sentar. Yo estaba absorto de la sencillez y afabilidad con que el Rey me trataba. Creo que el agradecimiento se puede expresar sin palabras. En mi semblante debía notarlo D. Alfonso. Y cuando, sonriente y alargándome un cigarro, comenzó a hablar, como si con una esponja se hubieran borrado de mi pensamiento todas las preocupaciones que hasta aquel momento le habían embargado, yo ví claro que estaba frente al Rey bueno, magnánimo, que ostenta el don de la realeza con la suprema distinción que hizo exclamar a M. Fallieres: "C'est un charmeur".

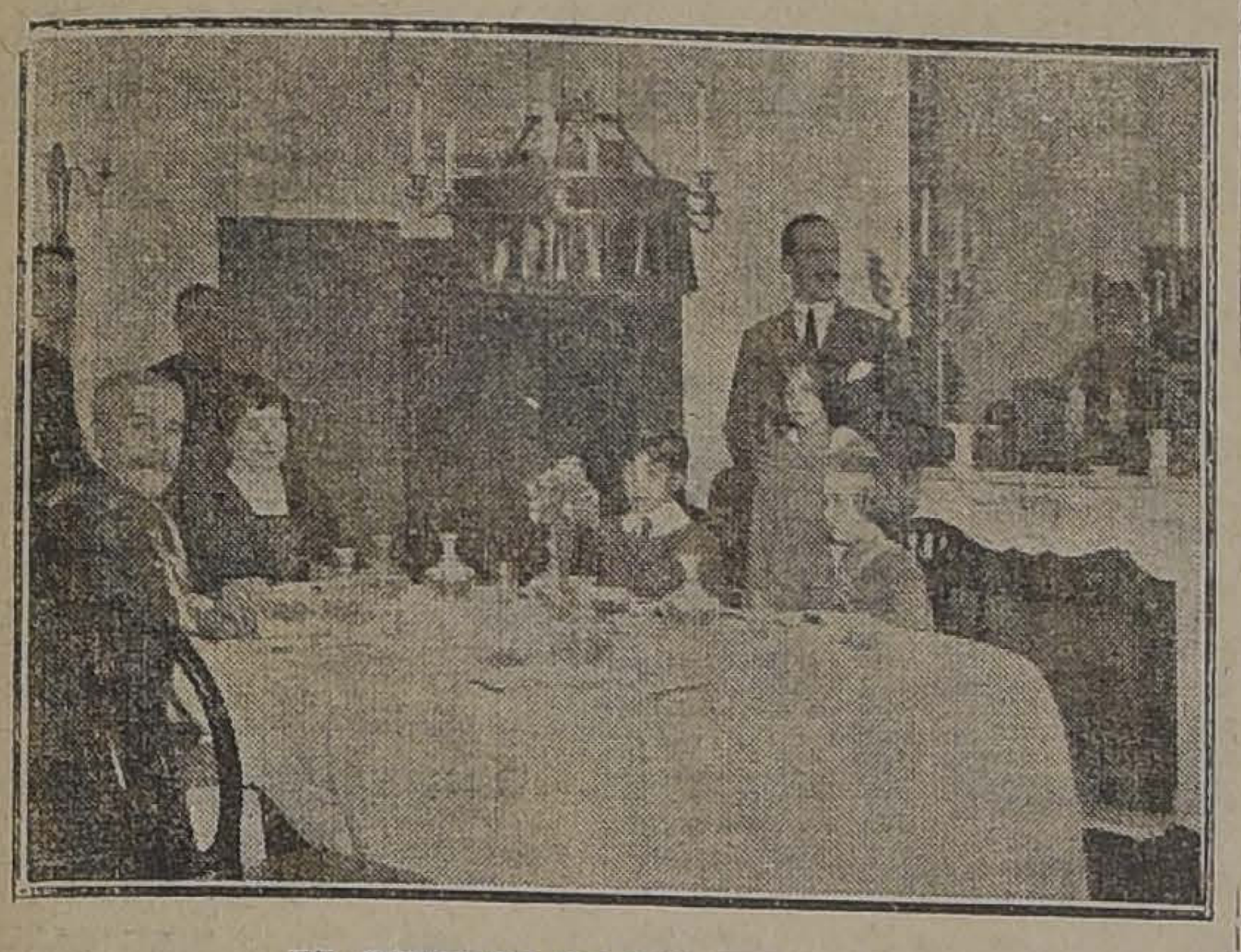

EL COMEDOR DE LOS INFANTITOS.

—Como conozco sus informaciones— comenzó diciéndome— su manera de hacer el periodismo, he preferido recibirle en mi despacho, en lugar de hacerlo en la sala de audiencias. Ahora, usted me dirá de qué quiere que hablemos, aunque creo adivinarlo. Estamos en unos momentos en que los españoles tenemos idénticas ansiedades, los mismos sentimientos.

—Señor: en mi modesta labor periodística he procurado siempre que al interés y a la sensación se unieran puntos de vista nacionales, exposición de valores patrios; siendo esto así, mi pretensión suprema ha sido alcanzar el honor de poderle decir al pueblo cómo piensa el Rey, cómo vive el Rey; el Rey que aclaman, que reverencian a distancia y al que, me permito creer, una compenetración que el pueblo sin duda ansía, le ha de producir idéntica satisfacción, puesto que constantemente da pruebas de merecerla.

Me escuchó con profunda atención y...

—Los pueblos— exclamó— tienen un concepto falso de lo que son los reyes. El pueblo debe saber que no es un cargo cómodo llevar una corona. "Más es el reinar oficio que dignidad", escribió Saavedra. Y esto es lo cierto. Le voy a dar a usted mi opinión sincerísima y leal sobre los Reyes. Creo que no sólo se deben a los pueblos, sino que tienen que gobernar en una íntima y completa compenetración con ellos, no teniendo ideas políticas, sino tan sólo el interés de servir al país, percibir sus latidos y traducir en forma práctica, en estado latente, todas sus ansias, aspiraciones y necesidades.

Hablaba Don Alfonso con seguridad; sus ademanes eran sencillos, trasluciéndose en sus palabras una gran fe, que me impresionaba profundamente. Continuó con viveza:

—¡Y creo que el Rey que considere que la Monarquía es la forma de Gobierno salvadora para su Patria, que cuenta con la fe de los leales, con los sentimientos populares, con la opinión del país, en fin, como debe luchar por él sin miedo a amenazas y sin temor por su vida, que ante la de la nación nada representa, antes que abandonar su puesto de honor debe perecer en la demanda!

Y con un tono de enorme sinceridad, de ansia de ser comprendido, preguntaba:

—¿No es cierto? ¿No lo cree usted así...? Los Reyes son valores políticos que sufren alzas y bajas, como una cotización de Bolsa. Yo lo que no comprendo son las dimisiones, las abdicaciones injustificadas. Porque el Rey tiene el deber de pulsar la opinión, de escrutar y sentir los latidos del país. En esto tiene una enorme ventaja la Familia Real española, por ser de las más democráticas entre las familias reinantes. Y como, por otro lado, el pueblo español es tan sano de principios y tiene tan gran corazón, la inteligencia entre el Rey y el pueblo se nota antes, surge más pronto. De modo que mi pensamiento está claro. Mientras esta inteligencia exista, es preciso analizar los hechos con gran serenidad, procurar su resolución, poniendo por encima de todo las conveniencias nacionales, y tener el valor de afrontar las consecuencias, cualesquiera que sean.

Calló el Rey. Tomó un sorbo de **cok-tail**, me invitó a hacer lo mismo y sacó de nuevo la pitillera. Yo, en mi fuero interno, establecía un parangón basado en la ley de herencia. Revivía en don Alfonso el temple heroico del Pacificador, la alta inspiración de Isabel II cuando exclamó, al atravesar la frontera en 1868: "Yo debí y así lo pensé, tomar mi coche y presentarme súbitamente en medio de los dos combatientes en Alcolea. Y a fe que, si lo hubiese hecho, la revolución no habría pasado de una reforma".

Después insinué:

—Y ahora, señor, ¿qué política cree Vuestra Majestad conveniente para España?

—Es preciso ser optimista. ¡Hay que serlo en España! Los políticos tienen que convencerse de que hay que hacer política nacional, excluyendo en absoluto la partidista. En los seis meses venideros se determinará el nuevo estatuto porque ha de regirse el mundo. Y es preciso que ante el mundo nos presentemos unidos en todo lo que se refiera a intereses patrióticos, y tengo la firme convicción de que aún los que están fuera del régimen sienten el mismo ideal.

Cierto es— prosiguió— que hay que hacer política económica, presupuestos; pero esto es para dentro de casa, más allá de las fronteras tenemos que aparecer firmemente decididos a seguir una política francamente democrática, no en el sentido político que se le ha dado a la palabra, sino en un sentido más siglo XX, más social. Hay que llegar a la concordia del capital con el trabajo por medio de mutuas concesiones; unos, trabajando de buena fe; otros, pagando mejor.

Estamos ante los resultados de la transformación que se ha verificado en el mundo durante los últimos cuatro años. Desgraciadamente, hemos tardado algo en enterarnos, y es preciso ganar el tiempo perdido.

Un hecho positivo, verdad y de gran trascendencia es que España ya no constituye una punta de Europa, sino que ha venido a ser un paso de tránsito mundial, siendo, por lo tanto, preciso y muy urgente el acortar las líneas de comunicación entre el resto de Europa, Africa y América. Hay que tener en cuenta que si nosotros no lo hacemos, se nos impondrá; más aún, vendrán a hacerlo otros. No se trata sólo de nuestros transportes; España no puede ser un tapón.

Yo tengo en esto una posición muy clara. Vengo preconizando la línea directa de Madrid a la frontera. Un ferrocarril eléctrico, con el que se conseguiría invertir en el viaje Madrid-París tan sólo diez y siete horas. Verá usted...

Se levantó rápido, fué a una mesa, revolvió entre varios libros y volvió con uno encuadernado en piel con cantos de oro. Extendió los planos.

—Aquí está el proyecto. Vea usted: esta línea— y su dedo iba siguiendo una encarnada— marca el actual recorrido. Esta otra de puntitos pequeños, la línea recta; es decir, la distancia más corta. Y la de trazos separados, el trayecto proyectado. Fíjese cómo se acerca a la recta, cómo se separa de la enorme curva del recorrido actual.

Las líneas que principalmente me preocupan son ésta del directo a Francia, el directo a Valencia, hasta Zaragoza el de Canfranc, hasta Barcelona el de Aix-Ripoll y el directo a Algeciras. Todas de un metro cuarenta y cuatro; es decir, el ancho de vía internacional, para facilitar estos transportes.

Durante largo rato el Rey discurrió sobre ferrocarriles. Yo le oía embelesado, porque todo aquello constituía una lección maravillosa de ingeniería. Imposible era seguirle en su explicación de trazados y velocidades, citando con pasmosa seguridad cifras y tecnicismos sobre las diferencias entre la tracción eléctrica y la de vapor para los ascensos y recorridos difíciles.

Idénticas fueron sus apreciaciones sobre riegos, sobre puertos, sobre carreteras; pero como hubiéramos notado una mayor predilección por los transportes, desde un punto de vista internacional, insinuamos:

—Todo esto parece indicar que España se decide a entrar en la Sociedad de las Naciones.

—España—respondió con firmeza —es una nación progresiva y está dispuesta a vivir en el concierto de las naciones. Por sus relaciones comerciales y por sus Tratados, tiene que sostener una estrecha unión con sus vecinos. En este orden, el viaje del conde de Romanones ha tenido una enorme importancia y un resultado de ventajas positivas, más que geográficas, por haber demostrado que estamos en condiciones de que se cuente con nosotros y de ser útiles.

No pude menos de decir al Rey:

—Vuestro primer Ministro, Majestad, es un hombre de portentosas iniciativas.

Don Alfonso sonrió complacido y con un gesto que trascendía afecto y consideración, exclamó:

—¡El conde de Romanones! Considero que es uno de los políticos que ha demostrado más valor durante la guerra, por la convicción de sus opiniones y por la forma de exponerlas. A España le está prestando un enorme servicio con su lealtad y con su patriotismo, tan probado.

—También el Ejército, Majestad, da constantes pruebas de su amor a España.

Iluminóse el semblante del Rey, y con un calor muy simpático...

—¡El Ejército! ¡Qué no daría yo por el Ejército! Una oficialidad que no pierde ocasión de demostrar que sólo la guía el bienestar del país; una tradición muy grande y muy gloriosa, y una ecuanimidad, efecto de haber presenciado varios cambios políticos, hacen que esté unido como un sólo hombre al lado de la bandera. Ese ejemplo de patriotismo me lo han transmitido mis oficiales, y yo no sería digno de mandarles si no estuviese decidido a ponerme al frente de ellos en todas las ocasiones precisas.

Dicen que ha llegado el momento de suprimir el Ejército; podrán venir limitaciones de armamentos, no digo que no; pero el haber presentado Wilson a las Cámaras el proyecto naval más fuerte que se ha conocido, es la mejor contestación a los que abogan por la supresión del elemento armado.

Lo que va a ocurrir es que los ejércitos se convertirán de ofensivos en defensivos, y ejerciendo funciones de policía en bien de la humanidad, podrán evitar otra conflagración. ¿Lo conseguirán...?

Extendióse Su Majestad en largas consideraciones sobre los Ejércitos que acaban de tomar parte en la guerra europea, y al hablar del alemán recordó:

—Por cierto que cuando fuí a Alemania ví un regimiento, el trece de Ulanos, cuyos individuos llevaban en el casco una leyenda española: "García Hernández", en conmemoración de una batalla librada la víspera de la de Arapiles. Y se portaron muy bravamente en la guerra. Lo que prueba que el espíritu español en el arte de guerrear se transmite fácilmente. Porque fuerza es reconocer que tenemos una tropa muy sufrida, muy heroica y muy patriota.

De otros muchos temas trató Su Majestad en la conversación, que se prolongó hasta las dos de la tarde. Preferente fué el de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas, base de una prosperidad firmísima para España.

—Hay que tener una orientación completa hacia allí—decía— para lo cual tenemos una enorme ventaja sobre todos los demás países, pues siempre hemos recibido al americano como a un hermano y no como a personas a quienes es preciso ex- [illegible]. Además, el americano que [illegible] a España se encuentra el mismo idioma y las mismas costumbres, y yo aspiro a que se encuentre una prolongación de su propio país.

—En América se recibe siempre con un enorme entusiasmo la noticia de que Vuestra Majestad pudiera hacerla una visita.

—En el año 1914, meses antes de estallar la guerra, tuve ocasión de decir, respondiendo a si pensaba ir a la Argentina a las fiestas del Centenario, que desgraciadamente el fantasma de la guerra estaba demasiado próximo, y que no podría, en tanto no se disipase ese peligro, alejarme de España; pero que tan pronto pasase lo que yo consideraba una catástrofe para la humanidad, iría, porque estoy deseoso de abrazar a aquellas Repúblicas, hijas de España, que si en un momento se emanciparon y nos dieron no pocos disgustos, como el tiempo ha disipado esos resentimientos y ya sólo nos queda el orgullo de haberles dado el ser, como a ellas el recuerdo de la madre Patria, ahora nuestras relaciones no pueden ser más que de un mutuo afecto y respeto, pues tanto ellas como nosotros estamos llamados a representar un gran papel en la historia futura del mundo.

SU ALTEZA REAL EL INFANTE DON JAIME DANDO LECCION DE ARITMETICA

Había llegado Alba, el artista del objetivo, que ha reproducido en todos sus aspectos y diversas posturas al Monarca. Mientras preparaba los aparatos, Su Majestad me enseñaba el despacho: un retrato del archiduque Carlos, con uniforme de mariscal de la época de Napoleón; caricaturas de todos los uniformes extranjeros; sobre una librería, un soldadito; encima de una rinconera, una **manola** de papel de seda, de las que venden en las verbenas madrileñas; por do quier, retratos de la Real familia y de damas aristocráticas, mezcladas con objetos de arte y orfebrería; el techo, soberbia pintura de Francisco Balleu. Al lado del despacho, un gabinete que se convierte en cuarto de baño, y el dormitorio, severo y sencillo, con un crucifijo—sobre la cama, de bronce dorado—entre dos banderas, la española, roja y gualda, y la morada, del regimiento del Rey.

Después de prestarse Su Majestad a varias **poses**, nos invitó a que subiéramos para obtener unas fotografías de Sus Altezas el príncipe de Asturias y los infantitos.

Por una escalera un tanto empinada, y despreciando el magnífico ascensor, subió Su Majestad los tres pisos, salvando los escalones de tres en tres.

La presencia del Rey en las habitaciones de los infantes a hora desusada, produjo la natural alegría.

Terminaban el almuerzo, en compañía del general conde del Grove, profesor de S. M. el Rey y ahora de los infantes. Faltaba el príncipe de Asturias, que en aquellos momentos acompañaba a su augusta madre.

Entre la composición del grupo y el deseo de ponerse al lado del padre, que les acariciaba y sonreía, pasó largo rato. Tuvo que ponerse serio el conde.

—¡A ver qué va a ser esto! ¡Todo el mundo quieto!

Y la infantita María Cristina, instantes antes de disparar la instantánea, elevó el rostro hasta mirar a D. Alfonso, colocado a su espalda, y, cogiéndole de una solapa, aconsejó:

—Sonríete, papá.

En los cuartos de recreo, con un gramófono y sus vitrinas repletas de juguetes; en los de estudio, con un museo chiquitito de historia natural, después de resolver el infante D. Jaime una operación aritmética, dispusiéronse Sus Altezas a pasar la tarde, y despidiéronse de su augusto padre.

Todavía visitamos las oficinas establecidas en la secretaría de Su Majestad para los prisioneros y heridos de la guerra, que han dado a nuestro Monarca tal consideración mundial como quizá Soberano alguno haya disfrutado nunca.

Allí, en innumerables ficheros, se alinean las tarjetas con miles y miles de nombres. Unas tienen banderitas, de colores de las diferentes naciones beligerantes. Otras, banderitas blancas, que indican los aparecidos; negras, de color de muerte; azules, como el firmamento, las de los aviadores que por él navegan.

Es tal el orden, la admirable administración de estas oficinas, que en un momento el secretario de Su Majestad, D. Emilio Torres, da la estadística del día.

Según ella, S. M. el Rey ha intervenido en 63,400 casos de "Población civil". Hay que tener presente que cada caso supone varias correspondencias. 111,200 expedientes se han tramitado sobre casos de militares franceses; 6,950 de militares ingleses y 16,554 sobre casos de repatriación militar.

Los delegados españoles, para visitar los campamentos de prisioneros en Alemania, han realizado 2,624 visitas, entre 1,400 campamentos, y han sido formuladas 4,600 quejas o peticiones por prisioneros rusos, ingleses, belgas y franceses en Alemania.

La intervención en pro de la población civil de Bélgica en los territorios invadidos, logrando que fuese socorrida económica y humanitariamente; las gestiones para conseguir una atenuación en la campaña submarina, que agravaba la triste situación del pueblo belga; más tarde la repatriación de gran número de familias francesas; después, la supresión de los campos de represalias en Alemania; la comunicación lograda de los prisioneros en campos de concentración alemanes, con su patria; todo ello tramitado con un cuidado y una constancia sin límites, ha sido la ímproba labor de estas oficinas.

Y la labor personal del Rey tuvo en sus múltiples aspectos uno muy original y simpático. Don Alfonso XIII fué banquero que realizó las operaciones de giros solicitados por los prisioneros y por sus familias. Generosamente aseguraba las sumas que remitía, garantizando con su augusta mediación la efectividad del giro. Cerca de medio millón de pesetas han sido enviadas por este procedimiento.

De la mecánica por que éste se rige no es posible dar idea sucinta. Fórmulas de cartas, en previsión de todos los casos y para mayor rapidez del servicio; fichas especiales, con signo de traducción fácil; planos completísimos y detallados de los campos de concentración; relación acabada de hospitales y campamentos, todo manejado por un personal numeroso y competentísimo, animado todo él de los mismos instintos humanitarios, de idéntica piedad que a emprender la obra movió al Soberano.

En un millón de pesetas se calculan los gastos particulares que a S. M. el Rey han ocasionado estos trabajos.

En el archivo de cartas hay la colección de elogios y bendiciones efusivos, que sólo un gran dolor mitigado o una pena consolada pueden producir.

Un niño de Addlestone escribe a Su Majestad en demanda de sellos de correo españoles para su colección. "¡Habéis sido tan bueno con nuestros prisioneros", dice la misiva. "Escribo esta carta—termina— porque me gustáis más que otro Rey cualquiera".

Y Rostand, el inmortal poeta francés, que también se había dirigido a D. Alfonso pidiendo ayuda para un soldado amigo que tenía a una mujer desconsolada, escribe:

Sire c'est une chose de la plus haute élégance que cette lettre, pour laquelle a cause d'un héros, un Roi promet a un poéte de proteger une femme.

(Señor: Es de la mayor elegancia esa carta en la cual, a causa de un héroe, un Rey promete a un poeta que protegerá a una mujer).

El Rey contempla su obra con la plena satisfacción de haber ido más allá del deber en su abnegación.

—Ha sido— nos dice— una labor de humanidad, de la cual cada vez estoy más satisfecho. Hasta ahora fué una administración de caridad internacional; en lo futuro, será un museo de recuerdos heroicos que nos mantendrá en relaciones sentimentales y humanitarias con todas las naciones.

El Rey se despidió de nosotros con la misma gentil efusividad que al recibirnos; nos estrechó la mano, y con un gran afecto nos alentó a proseguir en nuestra labor y nos ofreció su ayuda.

R. MARTINEZ DE LA RIVA.

LOS CONGRESOS DE PAZ

Y SUS CONSECUENCIAS

¿Cuál es la historia y cuáles las consecuencias de los Congresos de paz habidos hasta ahora?

Serían necesarios miles de volúmenes para relatarlos, historiarlos, y comentarlos detalladamente.

Dejemos a un lado los de la historia antigua, los de la media y los de la moderna y tendremos suficiente nada más que para citar y extractar los de la época contemporánea.

El Tratado del 20 de Noviembre de 1815, después de Waterloo, exigía de Francia una indemnización de 700 millones, el sostenimiento durante cinco años de un ejército extranjero de 150,000 hombres a 130 millones de francos por año y varias indemnizaciones particulares que ascendían a unos 400 millones. En 1818 las circunstancias eran tales que era de suponer pudiese Francia esperar la evacuación de su territorio por el ejército extranjero. Reunidos en Aquisgrán, en 1817, los delegados Matternich, duque de Richelieu, duque de Wellington, príncipe de Hardenberg, condes de Bernstorff, de Nessebrode y de Capo d'Istria, en representación de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia.

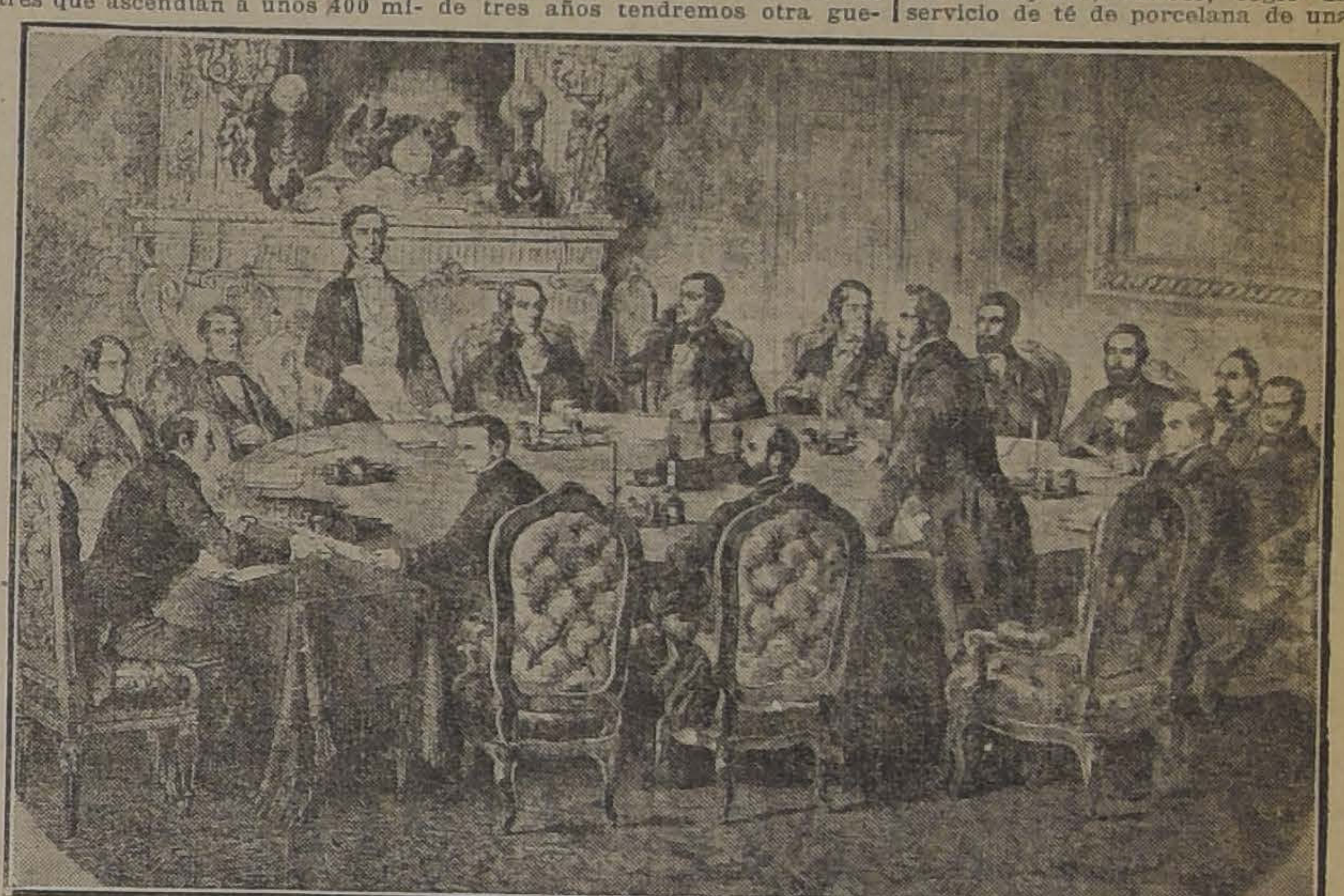

UNA SESION DEL CONGRESO DE PARIS DE 1856.

También asistieron Federico Guillermo III de Prusia, Francisco I, Emperador de Austria y Alejandro I, Czar de Rusia. Empezaron las sesiones.

En la tercera reunión, el 2 de Octubre, se acordó evacuar el territorio francés.

Las demás sesiones fueron de orden financiero y la distribución de los 265 millones que aún tenía que pagar Francia; y de varias exigencias particulares como la de un príncipe alemán que pedía el sueldo de todo un cuerpo de ejército que un antepasado suyo había prestado a Enrique IV, de Francia. La intervención de Alejandro I puso fin a aquellos abusos.

Al terminar el Congreso, el rey de Prusia y el Czar de Rusia fueron a París a visitar al rey de Francia, y el Ministerio de Dossolles asignaba al duque de Richelieu una pensión vitalicia anual de 50,000 francos que el duque a pesar de su pobreza no quiso aceptar.

Cuatro años después, los soberanos aliados convocaron un nuevo Congreso en Viena para tratar de los asuntos de España e Italia.

Allí se reunieron los soberanos de Rusia, Austria, Prusia, Nápoles y Cerdeña, varios príncipes reinantes, gran número de princesas, entre las cuales figuraban la emperatriz de Austria, la archiduquesa María Luisa, la duquesa de Parma, la reina de Cerdeña, con sus hijas, la Gran Duquesa de Toscana, y buen número de duquesas y damas rusas, austriacas e italianas de alto rango.

Durante todo el tiempo que duró el Congreso fué una serie no interrumpida de visitas, jiras, bailes, banquetes, conciertos y espectáculos. El célebre Rossini había ido a dirigir el teatro embellecido por los más notables artistas; los monarcas, sus Ministros, todo el mundo gozaba de los espectáculos que animaban la ciudad de Verona, en aquella época, extraordinaria de su historia. A pesar de las dificultades que ponía la policía para la entrada en la ciudad y la escasez de alojamientos se llegaron a reunir en Verona más de 150,000 extranjeros.

Resultado de este Congreso fué la llegada a España de los cien mil hijos de San Luis bajo las órdenes del duque de Angulema.

El 7 de Abril de 1823 entraba el ejército francés en España; el 24 de Mayo estaban en Madrid y el 31 de Agosto tomaban el Trocadero, en Cádiz.

La toma de Sebastopol, el 8 de Septiembre de 1855, daba fin a la guerra de Crimea.

París fué el lugar elegido para celebrar sus conferencias el Congreso de la Paz, cuyas sesiones se abrieron el 21 de Febrero de 1856, en el salón de embajadores del Ministerio de Estado bajo la presidencia del Ministro Walewski.

Entre otras cosas se acordó que las naciones antes de llegar a las armas recurriesen a los buenos oficios de otra nación amiga, al arbitraje, y el consejó proclamó, al terminar, que se había firmado una paz "más fuerte y duradera que el bronce".

Sin embargo, Cavour escribió desde París a un amigo, una carta en la que le decía: "Dentro de tres años tendremos otra guerra, y buena". Cavour tuvo razón.

En 1878 el Gobierno de Berlín invitaba a las potencias, signatarias, de los Tratados de 1856 y 1871, a reunirse en la citada capital para discutir las estipulaciones del Tratado preliminar de San Stefano, entre Rusia y Turquía.

Todos los Gobiernos enviaron representaciones, y el Congreso de Berlín celebró su sesión inaugural el 13 de Junio de 1878. Después de veinte sesiones se firmó el Tratado de Berlín, que privaba a Rusia de las principales ventajas del Tratado de San Stefano, determinaba las condiciones de existencia de Bulgaria y la Rumelia bajo la soberanía del Sultán, de la Bosnia y la Herzegovina bajo Austria, de Montenegro, Rumania, Serbia, etc.

Este Tratado trajo como consecuencia la guerra balcánica de 1908.

No es cosa de hablar aquí del Tratado de París de hace veinte años. No queremos apenar a nuestros lectores, y también pasaremos como sobre ascuas sobre la Conferencia de Algeciras.

Entre nuestras ilustraciones figura la reproducción de un grabado de 1797, con la famosa escena ocurrida en el Tratado de Campo Formio. Los delegados austriacos no se avenían con Bonaparte, y amenazaban a éste con que llamarían a los rusos en su ayuda. Bonaparte, furioso, cogió un servicio de té de porcelana de una mesa contigua, y la arrojó al suelo haciéndola añicos exclamando: "Haré pedazos vuestra monarquía como hago añicos esta porcelana si no deponéis las armas". Algunos días después se firmaba la paz, que había de ser preliminar del Congreso de Rartadt, en el cual Francia y Austria no llegaron a entenderse. En la noche del 28 de Abril de 1799, los tres delegados franceses tuvieron que abandonar la ciudad. Apenas se habían alejado unos cientos de metros, un tropel de austriacos atacó a los convoyes. Bonnier y Roberjof, éste último, ante su esposa, fueron asesinados. El tercer delegado, Debry, logró escapar.

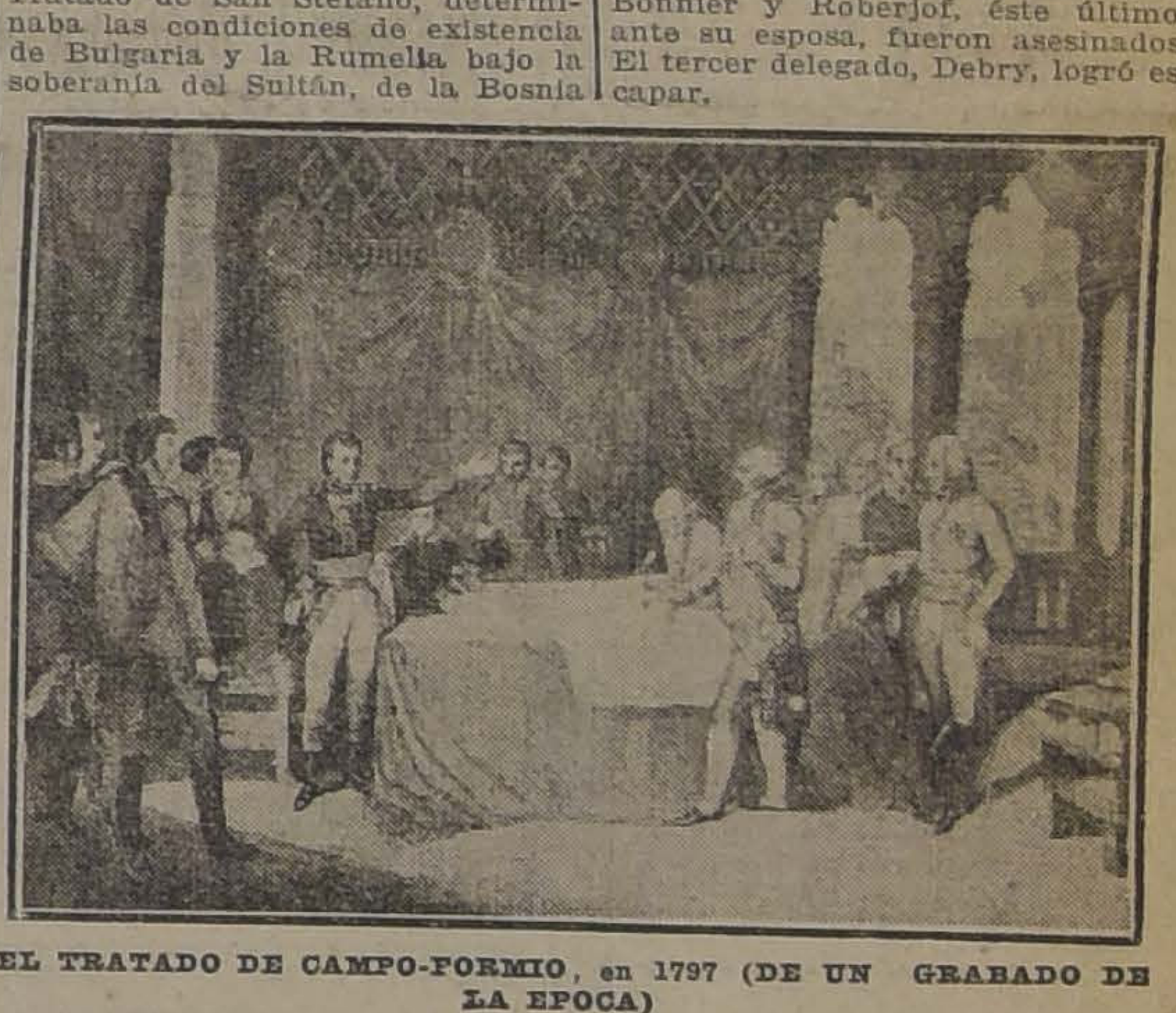

EL TRATADO DE CAMPO-FORMIO, en 1797 (DE UN GRABADO DE LA EPOCA)

Consejo a los Artríticos

El Artritismo se manifiesta en diversas formas, reumatismo, jaquecas, eczema, dolores a los riñones e hígado, etc.; más, en todas estas formas, la enfermedad tiene la misma causa y para ello el único remedio eficaz es el Artri-Sel, porque es el mejor específico para el Artritismo.

"LA NACION"

SUSCRIPCIONES

Anual. . . . . $ 25.00
Semestral 14.00
Trimestral. 8.00

LAS REMESAS DE DINERO, PUEDEN HACERSE POR MEDIO DE GIROS POSTALES O LETRAS BANCARIAS A LA ORDEN DE "LA NACION"

AVISOS ECONOMICOS.— (Ultima página). —TARIFA: $ 0.05 palabra por cada publicación. Los avisos se reciben desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los avisos económicos que vengan después de esa hora y hasta las 10 de la noche, se cobrarán con un recargo del 20%.

El Instituto Inglés
AV. PORTALES 3076

El 44.o año escolar empieza el 5 de Marzo. Un Colegio antiguo que ofrece educación moderna.

Sistema adecuado para la crisis actual. Inspección médica.

Inglés, cultura física, disciplina moral, preparación comercial, promoción directa a las Universidades Norteamericanas.

Pídase prospectos al
DIRECTOR, CASILLA 77-D.—SANTIAGO

NAFTA "OSO"
El mejor combustible para Automóviles
$ 36.20 CAJON DE 38 LITROS
A DOMICILIO
Descuentos especiales por pedidos de más de 5 cajones
Importadores T. Elliott Rourke & Cía. Agustinas 1185
12499-27.-c

FERIA DEL MATADERO
SOCIEDAD ANONIMA
PLACER 960
ESTACION SAN DIEGO
En la Feria de HOY JUEVES
remataremos varios lotes de ganado gordo llegado de Manantiales, Molina, San Bernardo, Lo Espejo, Paniahue, Osorno, etc.
VENDEREMOS ADEMAS
80 vacas gordas llegadas de Molina.
12491-27-b

RAULI TONELERO

EXTRA SECO del por 5 hasta de 3 x 14 tiene 200,000 pulgadas disponibles que realizo a bajo precio, consulte Ud. no perderá su tiempo.

Barraca Iberia MATUCANA 745 entre San Pablo y Rosas **Fco. García Paz**

EMPRESA
FORLIVESI
de Pompas Fúnebres
SE TRASLADÓ a
Compañía 1037-1041
entre Plaza y Bandera
EDIFICIO ARZOBISPAL
Teléfono Inglés 377
JUAN FORLIVESI

Se avisa al público que esta casa nada tiene que ver con otra instalada en el antiguo local que ocupó esta Empresa, NI TIENE SUCURSALES.

La Central

POMPAS FUNEBRES

Empresa netamente chilena reconocida ya por el público como la más seria e importante del país.

Dirección:

Merced esq. San Antonio

(Frente a Daube). Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente.

CARLOS VALENZUELA SILVA

✝

FABRICA MILITAR DE CALZADO

Tenemos el sentimiento de anunciar el fallecimiento del empleado señor

LUIS PUCCI L.

ocurrido en Talcahuano el 22 del corriente víctima de un ataque cardíaco.

EL JEFE Y PERSONAL DE LA FABRICA

POMPAS FÚNEBRES
LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15, TELEF. 2653. SUCURSAL: ARTURO PRAT Esq. Av. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 20 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FÚNEBRES
Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

CEMENTO BLANCO
"EDISON"
Véndese:
Castro 78 - Casilla 1263
28-B

COMPAÑIA
DE SEGUROS GENERALES
LA MUNDIAL

Por no haberse llevado a efecto la Junta General de Accionistas el día 7 del corriente, por falta de número, y por acuerdo del Directorio, cito a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el Jueves 6 de Marzo próximo, a las 16 horas, en el local de la Compañía, calle Bandera 239, la que, según el artículo 42 de los Estatutos, deberá tener lugar con los que asistan.

Santiago, 19 de Febrero de 1919.

Carlos Mascaró Serrano,
Director-Gerente.

12107-5-c

Maletería del Viajante
Casilla 2077 - SANTIAGO - Puente 741

Constantemente surtido completo en Cajas, Maletas, Maletines, Sombrereras :: y todo lo concerniente al ramo. ::

Gran surtido en Pelotas y Zapatos para foot-ball, Medias, Canilleras, Bombas y Bladers

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en encargos y composturas

JUAN PUIGRREDON

12142-21-b

Escuela de Artes y Oficios

ALIMENTACION
PROPUESTAS PUBLICAS

se solicitan para suministrar durante el presente año los siguientes artículos para la alimentación del personal de empleados y de alumnos:

Pan, Carne, Leche, Pescado, Azúcar en panes y granulada, Arroz, Arvejas, Cebollas, Garbanzos, Garbancillos, Frejoles, Lentejas, Papas, Harina de trigo y de maíz, Fideos, Chuchoca, Sémola, Mote seco, Cochayuyo, Huesillos, Higos y Ciruelas secos, Chancaca, Dulce de membrillo, Té, Café, Aceite, Ají dulce, Manteca, Sal de mesa y de cocina, Vinagre, Comino, Pimienta, Zapallos, Legumbres frescas y utilería de cocina y comedor.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo, a las 15 horas.

Cada proponente podrá hacer ofertas por aquellos artículos que le interesen dentro de los enumerados anteriormente.

Las cantidades aproximadas de cada artículo y las bases generales de las propuestas pueden consultarse diariamente en la Tesorería de la Escuela, entre las 15 y las 18 horas.

EL DIRECTOR

4916-26-b

CADETES DE MARINA

El 3 de Marzo próximo, a las 10 horas, se efectuará en la Escuela Naval un concurso extraordinario para llenar 10 plazas de cadetes pensionistas. Los jóvenes interesados a este concurso deberán enviar la solicitud y documentos reglamentarios antes del 1.° de dicho mes.

Por reglamentos de admisión pueden dirigirse a la Subdirección de la Escuela Naval.

23-b

M. Tomás Tocornal

CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

Se encarga de la compra y venta de bonos, acciones y propiedades; de la contratación de seguros y deudas hipotecarias, conversiones de deudas, etc.

Bandera 227 :-: Teléfono Inglés 2636

FABRICA DE ESPEJOS

He recibido gran surtido de cristales para espejos y vidrieras y para-brisas.

Se hacen espejos bicelados de todas formas y tamaños.

Surtido completo en toda clase de vidrios para construcciones, venta por mayor y menor y colocación a domicilio a precios bajos; consulten precios en la

VIDRIERIA RUSA

Santo Domingo 1047.—Teléfono 2957.—Casilla 2010
FABRICA: ESMERALDA 766.

Nota.— Se atienden pedidos de provincia.

Asociación de Productores
DE SALITRE DE CHILE

Vende salitre en cualquier cantidad a los precios de diez chelines y un penique (10s. 1d.) ordinario y diez chelines y cuatro peniques (10s. 4d.) refinado, el quintal español al costado de la nave. Asimismo, dará precios y condiciones de venta para el consumo del país.

Valparaíso, calle Prat N.o 136, Casilla N.o 1002.

EL GERENTE.

x-76-2c.

M. de F. R.

Errázuriz-Panquehue
Chile

Los acreditados vinos de esta marca puede usted pedirlos en

Santa Rosa N.o 835.—Teléfono N.o 6164.— Matadero

No olvide usted que es el vino de moda para la gente de buen gusto.

La Viña garantiza la pureza y buena calidad de sus vinos. Son embotellados de 6 a 14 años y sus precios son muy equitativos.

Haga su pedido hoy mismo a

Santa Rosa N.o 835

TELEFONO No 6164.— MATADERO

LUIS GONZALEZ Z.,
ADMINISTRADOR.

12479-27-b

VIÑA COUSIÑO MACUL

Pídanse sus vinos tinto y blancos, por cajones, botellas y litros al

DEPÓSITO GENERAL

SAN IGNACIO, Núm. 423

Casilla Núm. 586 :: Teléfono 197 Parque 28-B

12201-28-b

MUEBLES

Gran ocasión en juegos dormitorio, comedores, salón y escritorio en todos estilos.

SAN DIEGO 31

MUEBLERIA EL CARMEN

NOTA.— Con un 30% de rebaja sobre el precio de fábrica encontrará usted catres de bronce, fierro y parrilla.

11975-28-b

NEGOCIO DE CRIANZA

Necesito socio con $ 60,000 a $ 80,000 para invertirlos en crianza; garantizo capital y 20 por ciento mínimum de utilidad al año con primera hipoteca del fundo de que dispongo para el negocio, que está ubicado en Victoria y tiene 1,000 cuadras de suelo en gran parte regadas.

TRATAR:

CARLOS LATORRE H.

CATEDRAL 1109

12230-27-b

Sociedades Anónimas

"La Salvadora"

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido la asegurada de Tacna señora Sara Soto de Hurtado, tenedora de la póliza hasta por $ 20,000, N.o 4,916; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé N.o 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, Febrero 27 de 1919.

12498-27-b

Compañía Carbonífera y de Fundición
SCHWAGER

Conforme a lo dispuesto en el artículo No 37 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Reunión General Ordinaria para el Viernes 28 del presente, a las 3 P. M. (15 horas) en la Oficina de la Compañía, instalada en su edificio de la calle Prat N.o 178.

El Registro de Transferencia de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 1.o de Marzo próximo, ambos inclusives.

Valparaíso, Febrero 22 de 1919.

EL GERENTE.

28-B

Compañía de Consumidores de Gas
DE SANTIAGO

Se avisa al público que sólo durante el mes de Febrero, venderá esta Compañía el coke puesto en la Fábrica de San Borja por partidas de 50 y 100 quintales, a razón de $ 6 el quintal de 46 kilos sin saco.

Pedro Errázuriz Tagle
GERENTE.

12218-28

SOCIEDAD ANONIMA
Caja Comercial
(CREDITO Y TRAMITES DE ADUANA)
CAPITAL: $ 1.000,000.00

EXPORTACION - REPRESENTACIONES - EMBARQUES
DESPACHOS DE ADUANA - CONSIGNACIONES
ALMACENES GENERALES

Anticipa fondos sobre mercaderías en Aduana o despachadas y sobre frutos y productos del país.

Valparaíso
BLANCO, 891 — CASILLA 6-A

SAN ANTONIO, 499 — CASILLA 1497
Santiago

DIRECCION TELEGRAFICA: CACIAL

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES
Salida de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes

Línea del Plata-Mediterráneo, el espléndido y rápido vapor

"Reina Victoria Eugenia"

saldrá de Buenos Aires en Febrero para Montevideo, Canarias, Cadiz, Almería y Barcelona.

AGENTES EN VALPARAISO:
PEREDA Y MARTINEZ & Co.
COCHRANE 653.—CASILLA 893

SUB-AGENTE EN SANTIAGO:
JOSE MONSERRAT
Bandera esq. Agustinas.- Casilla 2170

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

Vapor "HUASCO", capitán Carswell, el MIERCOLES 12 de MARZO a las 16 horas.

Vapor "IMPERIAL", Capitán Gregory, el MIERCOLES 19 de Marzo, a las 16 horas.

Harán escalas en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY Y PAITA. Después de atravesar el Canal, llegarán a CRISTOBAL el 12 de Marzo y 2 de Abril, respectivamente.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT C.o, QUE ZARPAN DE CRISTOBAL PARA NEW YORK Y NEW ORLEANS.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 19.50 y 16 horas respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor "MAPOCHO", capitán Toledo, saldrá para Eten e intermedios el SABADO 8 de Marzo, a las 16 horas, con escala en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, Ilo, Mollendo, Cerro Azul, Casma, la, Pisco, Tambo de Mora, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Samanco, Chimbote y SALAVERRY.

ONTERE PLAZA, Gerente.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES en Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AVISOS DE REMATE

Gran Remate Judicial

de mercaderías de tienda y paquetería, abarrotes y licores encajonados

AGUSTINAS N.° 865
Hoy Jueves 27 de 9½ a 12
y de 13.30 adelante

POR ORDEN DE LOS SINDICOS DE LAS QUIEBRAS ANTONIO JULIAN, TARANTINO CASTRO Y CIA., Y DEL LLOYDS AMERICANO THE NEW YORK BOAR

— HAY —

TIENDA Y PAQUETERIA.— Gran surtido de brines de hilo para trajes, Batistas finos, Borlones blancos y color, Creas para sábanas imitación hilo, Cachemiras negras, Céfiros finos para camisas, Cotones azules para delantales y ropa, Casimires de lana negros, azules y fantasía, Casinetas de un ancho y doble ancho, Cotíes para colchones, Damasco para manteles, Franelas para camisas, Franelas listadas y de colores para trajes, Frazadas de lana y de algodón, Kaky, Gran cantidad de medias negras para señoras y niños, Gran cantidad de calcetines negros y de colores para niños, id. para hombres, Gran surtido de percalas, Repps de fantasía, Sargas de algodón para vestidos, Tocuyos asargados, id. para sábanas, Vichíes doble anchos, velos de algodón para vestidos, Gran cantidad de toallas de algodón blancas y listadas, Camisetas y calzoncillos imitación lana, Satines, Bengalinas, Piqués, Gran surtidos encajes, bordados y valencianas, Piezas de punto para adornos, Botones, Hilo de carretilla, Cuellos y puños para hombres, Artículos para modistas y sombreros, Gabardinas finas de lana para trajes de señora, Géneros para abrigos doble haz, Géneros de seda para forros, Camisas de tousor de seda, Tousor de seda japonesa para trajes, etc., etc.

QUINIENTOS fardos de papel sulfite para envolver, Clavos para herrar mulas marca Corona, Pinturas Zinc 3 Coronas, Pintura Albayalde pura, 100 Cajones de Duraznos al jugo para banquetes tamaño 1,000 gramos, 50 Cajones de Oporto Centenario, 50 Cajones de Vermouth Italiano, 30 Cajones Champagne, Licores surtidos.

DIEZ MAQUINAS DE COSER nuevas de pie y de mano marcas conocidas.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

12219-27-b

LA NACION

Santiago, 27 de Febrero de 1919.

ACTUALIDAD Y PERSPECTIVAS SALITRERAS

Es muy interesante, y grave además, la situación que se tiene creada al salitre.

Así lo comprendieron los salitreros cuando, acogiendo una insinuación del señor Ministro de Hacienda, dieron el año pasado los pasos necesarios para organizarse y se organizaron, al fin, en una Asociación de Productores, sobre bases nuevas y con el consenso de una considerable mayoría de ellos.

Así parece haberlo comprendido el propio señor Ministro de Hacienda, al dar forma a su proyecto de Asociación de Salitreros, presentado al Congreso cuando aquella otra Asociación estaba en vísperas de su constitución definitiva, cuyas disposiciones han merecido serias observaciones en la Cámara de Diputados, motivado el retardo de la discusión y quién sabe si no determinarán el rechazo del proyecto mismo.

Así lo comprende el país, que oye hablar de una reducción cierta de las entradas fiscales, originada en la merma de la exportación de salitre; que no ignora que la paralización del movimiento de exportación se debe en parte a la existencia actual de salitre chileno en los mercados extranjeros; pero que sabe además que no hay que hacerse ilusiones respecto de una que puede ser causa más permanente y por lo mismo más seria de penuria económica y financiera: la fabricación de abonos azoados artificiales suficientemente eficaces para hacer competencia al salitre en el mercado agrícola normal.

Se ha solido dar a la publicidad informaciones no siempre debidamente precisas respecto de su origen, ni siempre tan claras como lo exigiría la gravedad de la materia, en las cuales se afirma o se da a entender que los abonos azoados de elaboración artificial han resultado un fracaso y dejado de ser un peligro para nuestra principal industria. Pero el examen de fuentes de información más fidedignas nos obliga a formarnos un juicio muy distinto acerca de tan importante cuestión; y basta leer la revista anual de **The Chemical Trade Journal**, publicada en nuestra edición de ayer, para convencerse de que, si el stock salitrero de que se trata constituye una causa de la cesación de la exportación, los abonos azoados artificiales de diverso origen pueden constituir otra causa de no menos trascendentales consecuencias. En efecto, queda por verse, como observa el autor del artículo citado, si el cultivador británico, que obtuvo el año pasado espléndidas cosechas con el sulfato de amoníaco que le vende a razón de 16 £ 15 s. la tonelada el Ministerio de Municiones, le querrá pagar al Ministerio de Agricultura 20 £ por tonelada de nitrato de soda, que contiene 20% menos de ázoe. Y se impone la reflexiva consideración de una categórica aserción del químico consultor de la Real Sociedad de Agricultura, que transcribe la revista citada: el sulfato reemplaza eficazmente al nitrato...

Y ya que recordamos la persistencia, ratificada por un técnico como el doctor Voelker, del peligro de los abonos artificiales, parece oportuno recordar también al señor Inspector Fiscal de la Propaganda Salitrera, señor Alejandro Bertrand, que últimamente ha sido objeto de alusiones y apreciaciones injustificadas de parte de un diario. Sin más fundamento que informaciones no bien especificadas, ese diario ha dado por desaparecido del horizonte el peligro del "salitre artificial", convertido en cargos contra el señor Bertrand las documentadas y prolijas informaciones que este funcionario ha dado a luz y enviado al gobierno, durante varios años de ardua labor, sobre el desarrollo creciente de esas industrias en los países más importantes; y declarado asimismo que el Inspector Fiscal de la Propaganda Salitrera está moralmente incapacitado para continuar en el desempeño de sus funciones.

No pensamos de igual manera.

Ni es cierto que haya cesado el empeño de los técnicos y los gobiernos por "independizar a sus respectivos países del salitre chileno", ni el hecho de haber seguido el señor Bertrand, con acuciosidad y patriótico esmero, los progresos de los procedimientos para la fabricación de abonos artificiales, para ponerlos en conocimiento del gobierno del país, le inhabilita para ejercer, como antes, de Inspector de la Propaganda del Salitre. Precisamente, el momento reclama un refuerzo de la propaganda, no un abandono de ella. Y el señor Bertrand, reune condiciones de preparación general y especializada, de contracción al servicio y de prestigio en el extranjero y en el país, que lejos de aconsejar su exhoneración imponen su envío al extranjero, en el más corto plazo, a fin de habilitarnos desde luego para hacer frente, con ayuda de noticias fidedignas y concienzudas, a las nuevas condiciones que los acontecimientos mundiales determinan en el mercado de abonos para la Agricultura.

Y es notorio que no somos los únicos en pensar así. El Comité Salitrero de Londres en documentos públicos, el Presidente de la Asociación Salitrera, en recientes reuniones generales, conspicuos representantes de las casas productoras en la pampa, el actual Ministro de Hacienda en numerosas ocasiones, varios senadores de especial competencia como el señor Zañartu Prieto, diplomáticos como don Bertrán Mathieu que escribió la introducción a una de las obras del señor Bertrand, han sido y continúan siendo unánimes en reconocer su competencia y dedicación, y por eso insistimos en que no debe dejarse pasar sin protesta estos extrañamente injustificados ataques en contra de un servidor público.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Casas en arriendo

OFRECEMOS ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES:

DELICIAS.—Espléndidos altos esquina, recién refaccionados, con 14 piezas fuera de dependencias (10 dan a Delicias) pieza de baño, luz eléctrica, etc., etc. Canon: $ 1,000.

COMPAÑIA.— Bajos recién refaccionados, con 10 piezas fuera dependencias, 2 piezas de toilette, espacioso patio rodeado con galerías, pisos de parquet, 2 patios interiores. Canon, $ 1,000.

AMUNATEGUI.— Espléndido local para bodega, almacén, garage, etc. Canon: $ 500.

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

Sobre la ley de timbres

A juzgar por las informaciones de la prensa, la ley de timbres, estampillas y papel sellado, ha sido objeto de varios decretos reglamentarios del señor Ministro de Hacienda; decretos que merecen ser comentados, como quiera que afectan seriamente a los actos y contratos que con arreglo a las leyes se celebran en la vida ordinaria de la administración pública, de la administración de justicia, o de los negocios de la Nación.

El primero de estos decretos, que dictó el Presidente de la República en ejercicio de la facultad reglamentaria que le acuerda la Constitución Política del Estado, se refirió a la vigencia de la ley y tuvo como consecuencia, el hecho de que quedasen gravadas con el nuevo impuesto, operaciones efectuadas antes de que estuviese en vigencia la ley respectiva.

Tuvimos oportunidad de decir dos palabras acerca de este particular, interpretando el clamor público que se levantó en contra de la medida del Gobierno que obligaba a las personas que habían ejecutado cualquier acto gravado por la nueva ley, a someterlo a sus disposiciones, a pesar de que, cuando el acto se verificó, estaba aún en vigencia la ley antigua.

La serie de perturbaciones a que esta medida ha dado origen, habrá de salir a luz tan pronto como comience el funcionamiento regular de los Tribunales de Justicia. Ahí se presentarán numerosísimos casos de nulidad de obligaciones contraídas sin someterse a las prescripciones de la ley, interpretada por el decreto que adelantó su vigencia; entonces se verá que hay necesidad de reemplazar el papel sellado que se usó en las actuaciones durante el tiempo crítico, y que es preciso imponer las graves multas que establece la ley, a todos aquellos que no contaron con que su vigencia iba a tener, en este caso, efecto retroactivo.

El otro decreto que merece también comentarios, es de fecha más reciente y se refiere a la interpretación dada por el señor Ministro de Hacienda a la ley, en el sentido de que ésta grava **el consentimiento** en los contratos.

Ya no va la ley, con su derecho de timbre, a gravar las manifestaciones externas de los contratos: según el señor Ministro de Hacienda, la ley ha querido gravar los actos mismos, desde los más pequeños a los más grandes.

Se desea comprar un par de zapatos, un reloj o una docena de calcetines y hay que pagar un impuesto...

Por primera vez en el sistema tributario de este país—sin que se conozca un precedente en otros países cultos—se grava el contrato verbal, que no tiene manifestación externa.

¿Qué significará en la práctica esta medida? Pura y exclusivamente el encarecimiento de la vida.

Los comerciantes arbitrarán cualquier procedimiento para burlar el impuesto, haciendo aparecer las ventas como inferiores a cincuenta pesos, por ejemplo, y cargarán, sin embargo, al cliente el valor del impuesto aumentado en forma considerable.

Pero lo más grave que hay en todo ésto es que nadie se ha imaginado que la nueva ley pudiera tener este alcance tan lato y tan extraordinario; y que sólo, estirando los términos literales, se ha podido llegar hasta establecer una contribución, que no pasó jamás por la mente del legislador.

Un decreto no puede derogar una ley. Si bien las perturbaciones comerciales ya están producidas en gran parte, por lo menos hay la esperanza de que llegados estos decretos al conocimiento de los Tribunales de Justicia, habrán de ser dejados sin efecto, como quiera que en materia de tributos, no se puede estar sino a la voluntad expresa del legislador y nunca, a presunciones más o menos infundadas, que se hagan sobre el espíritu de las leyes en decretos reglamentarios del Presidente de la República.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: 1 a 6.

Génesis de la guerra entre Chile y Perú en 1879

(FRAGMENTOS DE UN LIBRO DE DON JOSE MIGUEL ECHENIQUE QUE APARECERA PROXIMAMENTE)

PARTE PRIMERA

CAPITULO IV

LA INDEPENDENCIA Y LA MONARQUIA EN EL PERU

El Perú y Chile en 1820.—El historiador peruano don Nemesio Vargas, comienza su "Historia del Perú Independiente", con las siguientes palabras:

"El Perú fué sin disputa, la más importante de las colonias españolas. Su nobleza, su población, su comercio, sus minas, sus ciudades, fueron superiores a las de otros Virreinatos de Sur América, y la cultura, modales y civilización de los limeños, en nada disentía de los hombres más bien educados de la metrópoli. La Universidad de San Marcos era frecuentada por los hijos de los sur-americanos acaudalados, que en ella recibían una instrucción casi igual a la que se daba en las Universidades europeas."

Don Francisco Valdés Vergara, en su "Historia de Chile", dice, hablando de la expedición libertadora del Perú: "La pobreza del país era un obstáculo casi insuperable, porque no había quién pudiera pagar contribuciones para atender, al mismo tiempo, a la terminación de la guerra y al armamento naval. Sin embargo, aquellos hombres, acostumbrados a vencer todas las dificultades, no desesperaron de realizar sus grandes propósitos."

Don B. Mitre, en su "Historia de San Martín", dice: Jamás ninguna de las nacientes Repúblicas había hecho un esfuerzo tan gigantesco en pro de la emancipación del nuevo continente meridional. Es gloria de Chile haberlo realizado, con el concurso del ejército de los Andes, a costa de inmensos sacrificios." Esa era la situación real de Chile, respecto del Perú en los albores de la Independencia.

Guerra comercial.— Chile había declarado su independencia en 1810, y después de diversas vicisitudes, la República quedó consolidada con la victoria de Maipo en 1818.

Tan pronto como se supieron en Lima estos hechos el Virrey Pezuela dictó una ordenanza, prohibiendo el comercio de los trigos y harinas chilenos y, como si le hubiera sido fácil reformar lo que la naturaleza dispuso, ordenó que se sembrara trigo en los valles de Trujillo, de Chancay y de Cañete. Los escritores peruanos de la época calificaron ese proteccionismo de lamentable error.

Se inicia la independencia del Perú.—En los mismos días, los Plenipotenciarios de las Provincias del Río de la Plata y de Chile, don Antonio José de Irizari y don Gregorio Tagle, firmaban un convenio que tenía por objeto unir los esfuerzos de las dos naciones para llevar al Perú una expedición libertadora.

En virtud de ese Tratado, se armó en Valparaíso la Escuadra de Chile, que fué al Callao al mando de Lord Cochrane. Para sufragar los gastos fué necesario levantar un empréstito de ochenta mil pesos, exigiéndose para esa operación la fianza personal y solidaria del Director Supremo don Bernardo O'Higgins. Era necesario crear un ejército. El general San Martín desde Mendoza pasó la cordillera y, en una reunión de jefes militares que tuvo lugar en Rancagua, dimitió todas sus prerrogativas y renunció a sus aspiraciones respecto del mando en la República Argentina, prometiendo no tomar parte en la guerra civil que en esos momentos tenía envueltas a las provincias de Tucumán Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires. Los jefes reunidos en Rancagua y que eran los llamados a tener mando en la Expedición Libertadora, lo nombraron, entonces, general en jefe de ese Ejército. En ese nombramiento, y no como delegado del Gobierno de las Provincias de la Plata, quedó basada la autoridad que ejerció el general San Martín en el Perú.

El acta de Rancagua.—Ese acuerdo ha pasado a la Historia con el nombre de "Acta de Rancagua". Su texto y las palabras allí pronunciadas por San Martín, pueden explicar muchos de los sucesos acaecidos en el Perú y las quejas y reivindicaciones de Lord Cochrane y de los chilenos.

La renuncia que presentó el general argentino estaba concebida en los siguientes términos: "El Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existen, y, de consiguiente, creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales para que ellos, por sí y bajo su espontánea voluntad, nombren un general en jefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar de ese modo los riesgos que amenazan a la libertad de la América".

El Senado de Chile ratificó ese nombramiento, no obstante existir en su seno quiénes creían que ese mando debía concederse a Lord Cochrane, que lo había solicitado; en compensación se le nombró almirante en jefe de la Escuadra.

Debemos hacer notar aquí que los gobernantes de Chile, obedeciendo a sentimientos de prudencia pospusieron a sus generales y al almirante Blanco Encalada, para otorgar los cargos de mayores honores y responsabilidades a dos meritorios oficiales extranjeros. Pero la expedición llevaba la bandera de Chile, y era Chile quien sufragaba sus gastos.

Hacia el Perú. — La Expedición Libertadora partió de Valparaíso el 21 de Agosto de 1820 compuesta de 4,418 hombres, de los cuales 400 pertenecían al arma de artillería y 650 a la caballería. Formaban parte, los más aguerridos soldados de las batallas de la Independencia de Chile.

El 7 de Septiembre fondeó la Escuadra en Paracas al sur de Pisco.

Negociaciones con Pezuela. — Los patriotas peruanos enviaron a Pisco un emisario secreto disfrazado de bukonero para instar a San Martín a tomar por la fuerza la ciudad de Lima. Al mismo tiempo el virrey Pezuela le envió un agente, don Cleto Escudero, llevándole proposiciones de paz. Estas fueron rechazadas, pero se convino en celebrar conferencias, a las cuales asistirían delegados de los dos bandos, designándose para ello el pueblo de Miraflores.

Los delegados del virrey propusieron que se jurase la nueva Constitución española; que el invasor se reembarcara para Chile; que se restablecería el comercio con este país y que ambos bandos enviaran diputados a las Cortes de España, quedando, mientras llegara alguna resolución de España, todas las autoridades que ejercían cargos en el Perú y Chile.

Las proposiciones de los delegados de San Martín fueron las siguientes: el virrey concentraría sus tropas al norte del río Desaguadero y las que aún quedaban en Chile, en la isla de Chiloé; todo el territorio comprendido entre el Desaguadero y el canal de Chacao se mantendría en poder de los ejércitos independientes. Se restablecería el comercio entre Chile y el Perú y Chile enviaría plenipotenciarios a Madrid para celebrar el tratado definitivo de paz".

Rotas las negociaciones por no haber sido aceptadas por Pezuela las proposiciones de San Martín, se dieron ambos ejércitos un plazo para el rompimiento de las hostilidades. Debemos hacer notar que el espíritu que animaba al general San Martín en 1820, estaba en completo acuerdo con las ideas y conveniencias de los gobernantes republicanos de Chile.

Esos propósitos sufrieron una evolución: su actitud fué diversa de la que, más tarde, sostuvo, en las negociaciones con el virrey La Serna, después de recibir el influjo de la sociedad de Lima, aristocrática y monarquista, que supo con habilidad insinuar ideas favorables para el mantenimiento de la preponderancia del Perú.

La Serna reemplaza a Pezuela. —Las victorias de los republicanos en Chile, y la venida al Perú de la Expedición Libertadora, engendraron una oculta animosidad en Lima en contra del Virrey Pezuela, hombre prudente y que confiaba todavía en el éxito de la diplomacia. Los descontentos pusieron sus miradas en el general don José de la Serna que reunía todas las condiciones del jefe militar llamado a oponer resistencia a la revolución a diez mil millas de España. Era La Serna un hombre de mucha gravedad, de pocas palabras, de mucha fibra y que no gustaba de la contradicción. Poseía una esmerada cultura y hablaba con mucha corrección el francés.

Las continuas derrotas que sufrían los ejércitos españoles en combates parciales, animaron la oposición que, dentro de los jefes, existía en contra de Pezuela. Reunidos los descontentos, acordaron nombrar una Junta Directiva de la Guerra, a cuya cabeza quedó La Serna, con Canterac, Valdés y Loriga, como jefes secundarios.

En la noche del 21 de Enero de 1821, los cabecillas del movimiento acordaron deponer a Pezuela, y encargaron al coronel Plasencia que le notificase este acuerdo. Pezuela, con mucha dignidad, ofreció renunciar voluntariamente y embarcarse con su familia para España. En esa forma, y con el asentimiento de todo el ejército y de la colonia española, de Lima, tomó La Serna el título y las atribuciones de Virrey.

No pudo tener España un jefe más hábil y más enérgico. Mantuvo el pendón de su soberano durante cuatro años hasta la derrota inevitable de Ayacucho.

Resolvió el nuevo Virrey, abandonar a Lima, donde quedaban la mayor parte de sus partidarios y hacer la resistencia en la región del Cuzco y del Alto Perú, aunque sabía que encontraría allí la enemistad de las razas indígenas que no podían olvidar el suplicio reciente de la familia de Tupac-Amarú.

Pezuela, al llegar a Madrid, reveló al rey Fernando VII que la América estaba perdida para él pues la mayoría eran partidarios de la independencia.

La Serna, para contrarrestar los informes pesimistas de Pezuela, envió a Madrid a don Pedro José de Zavala, perteneciente a la más linajuda aristocracia de Lima y al coronel Sevane. Estos debían mantener la confianza en el triunfo, siempre que el rey de España fuera dueño del dominio del mar; debían además pedir refuerzos.

Negociaciones con La Serna.— Antes de poner en práctica el plan de abandonar a Lima, llegó de España el comisario real, don Manual de Abren. Era este un oficial de marina, que actuó como un diplomático y no como un hombre de guerra; no habían venido a América en las épocas anteriores, funcionarios del rey, que comenzaban, como él, reconociendo derechos y despertando esperanzas.

Traía Abren instrucciones del Gabinete de Madrid para procurar un avenimiento pacífico entre los insurrectos. A su llegada a Lima formó una Junta Pacificadora, obteniendo de San Martín que se le enviaran nuevas proposiciones. Esa iniciativa no fué al principio muy del agrado del Virrey La Serna.

Estas negociaciones son muy dignas de ser consideradas para poder apreciar la conducta posterior de San Martín, en sus relaciones con el Almirante Cochrane y del Gobierno francamente republicano de Chile. La historia de estas negociaciones se encuentra narrada en forma auténtica en el manifiesto del General San Martín, que fué publicado en Lima en el mismo año 1821.

Conferencia de Punchauca. — En la primera conferencia que tuvo lugar en la hacienda de Torre Blanca, el delegado español Loriga, reveló al general Guido, del ejército patriota, la resolución de abandonar a Lima para seguir la campaña en la sierra. Allí se convino que las conferencias tendrían lugar en Punchauca y que cada una de las partes estaría representada por tres diputados y un secretario.

San Martín nombró al general don Tomás Guido, a don Juan García del Río y a don Juan Ignacio La Rosa. El Virrey se hizo representar por el comisario real, don Manuel Abren, don Manuel del Llano y don Mariano Galdiano y Mendoza. El elemento civil tuvo preferencia sobre el militar. Los realistas propusieron la división provisoria del territorio, que antes habían propuesto los patriotas, pero quedando San Martín con la sierra hasta Cerro de Pasco y los realistas con los castillos del Callao.

Los diputados de San Martín no aceptaron y propusieron el reconocimiento previo de la independencia del Perú. Rotas las negociaciones, pactaron un armisticio por 20 días.

Aprovechó esa ocasión el General San Martín para tener su célebre entrevista con La Serna, en las mismas casas de la hacienda de Punchauca.

En la mañana del 2 de Julio, salió San Martín acompañado de los coroneles Las Heras, Necochea y Parvissien y llegó a Punchauca poco antes que el Virrey, que iba en compañía de cuatro generales. Al distinguir el general patriota a La Serna, le tendió los brazos en forma que causó el mayor asombro a los españoles, tan apegados a las preocupaciones de la etiqueta. "Venga acá, mi viejo amigo, le dijo, uno y otro podemos hacer la felicidad de este continente".

Produjo su efecto la familiaridad de San Martín; se evitaron las presentaciones y se comenzó a hablar en el tono de la más cordial amistad.

Siguió al primer saludo un banquete; y después tuvo lugar la histórica conferencia sobre la fundación de una monarquía en América. Abren propuso que para llegar a implantarla, gobernase en el Virreynato una regencia presidida por La Serna, con dos regentes designados, uno por San Martín y el otro por los Oidores de la Audiencia; la Regencia gobernaría hasta la llegada del Príncipe elegido para Soberano hereditario. San Martín estuvo en todo de acuerdo con Abren, siempre que quedara establecido que el Perú quedaba constituído como Estado independiente. La Serna pidió dos días para contestar, al vencimiento del plazo envió a los generales Valdes y García Camba negándose a aceptarlas porque sus instrucciones no se lo permitían.

Las negociaciones continuaron. Los realistas de Lima propusieron una Junta de Gobierno compuesta de un Presidente nombrado por La Serna y dos vocales designados por ambas partes, quedando San Martín al mando del Ejército y yendo el Virrey a España para convenir con el rey una pacificación definitiva.

Cuando estaban pendientes las negociaciones La Serna llevó a cabo su proyecto de evacuar a Lima. Los delegados que dejó en la ciudad propusieron suspender las hostilidades por 18 meses para dar lugar a una consulta a Madrid.

Ya se había intentado establecer en Buenos Aires una monarquía, primero por los agentes de doña Carlota Joaquina de Borbón; después por los fundadores de la independencia, que pusieron sucesivamente los ojos en el duque de Orleans y en el duque de Luca. Hubo aún el proyecto de coronar a un miembro de la aristocracia argentina y se ofreció el nuevo trono a don Cornelio Saavedra. No estuvo el General San Martín mezclado en esas negociaciones que inspiraba don Juan Manuel de Pueyrredon.

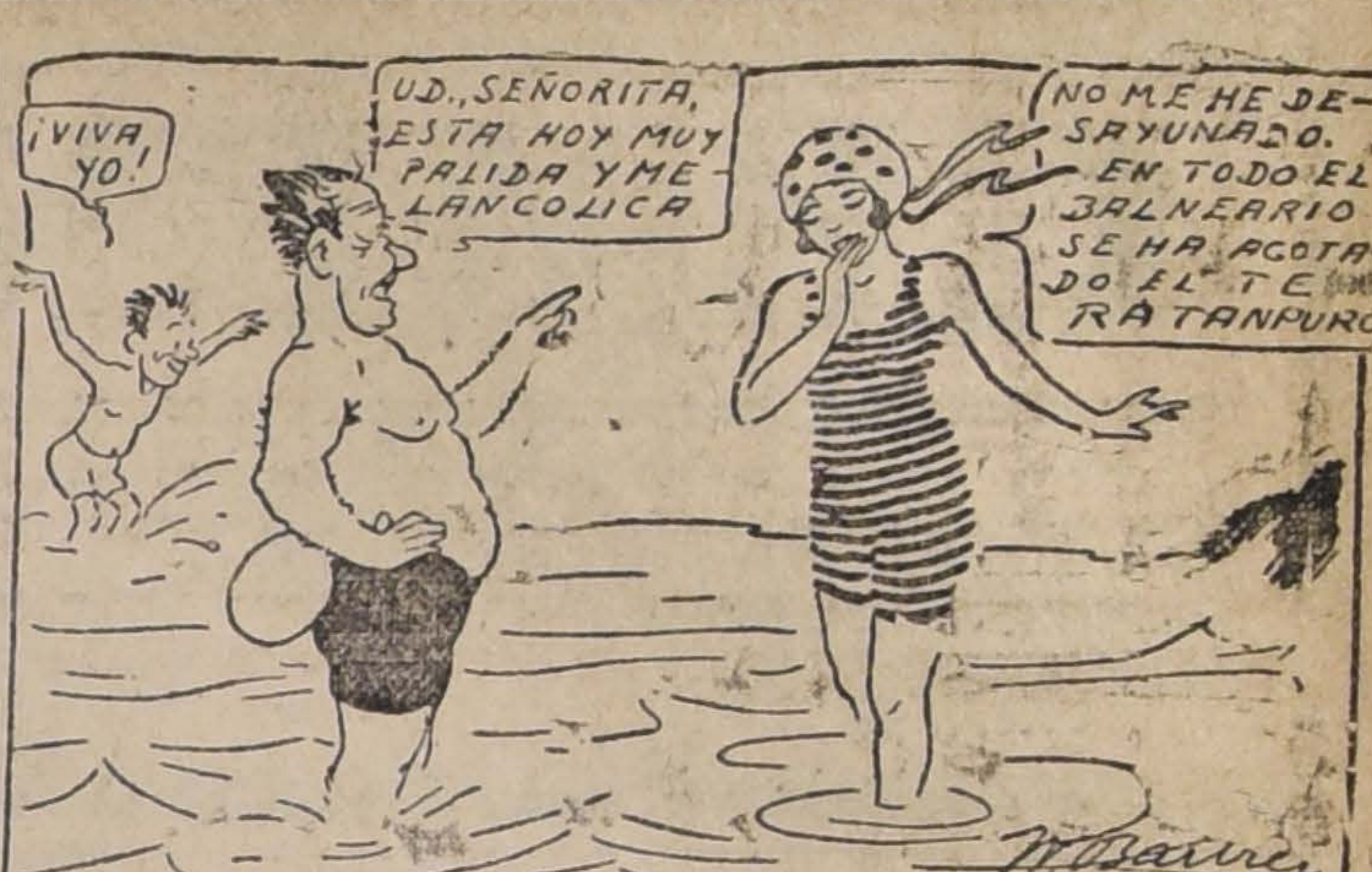
¡VIVA, YO!
UD., SEÑORITA, ESTA HOY MUY PALIDA Y MELANCOLICA
(NO ME HE DESAYUNADO. EN TODO EL BALNEARIO SE HA AGOTADO EL TE RATANPURO

—Señorita: Compre Ud. ahora mismo el delicioso

TE RATANPURO

y mande los envases a cangearlos lo más pronto posible

El Presidente Wilson

¡Qué maravilloso educador mundial es el agregio Wilson! Cuando parece que ya no tiene más que decir, porque ha llegado a la cumbre del orden moral, sabe hablar nuevas y luminosas enseñanzas de más valor todavía. Así lo demuestra, sobre todo, el memorable discurso, tan impregnado de excelso idealismo y de profundo sentido práctico, que acaba de pronunciar en Boston, al volver de Europa a su ilustre patria, de que es selecto Presidente.

Los Estados Unidos que surgieron a la vida de independencia nacional, bajo el amparo del venerable Washington, espíritu preclaro poseído del más puro y alto civismo, tuvieron después en Lincoln, el generoso libertador de los esclavos, otra gloria insigne. Esos dos tipos inmortales forman ahora con Wilson, en el campo de la historia, un triunvirato, del más edificante ejemplo. ¡Feliz nación, por cierto, la que puede honrarse con tales servidores!

Cábele particularmente a Wilson el mérito incomparable de haber completado la grande obra de Washington y de Lincoln, elevando los Estados Unidos a la misión suprema de los pueblos. En efecto, es él quien ha conseguido hacer de su potente patria una abnegada servidora de la Humanidad. Hé, ahí, sin duda, el destino propio de cada país, a fin de que el altruismo pueda vivificar santamente el orden internacional, y lleve de consiguiente a todas partes la más virtuosa y feliz existencia personal, doméstica y cívica.

Juan Enrique Lagarrigue

POLITICA

ALREDEDOR DE LAS SESIONES DEL CONGRESO

EL H. SENADO TAMPOCO SE REUNIO AYER.— LA CAMARA SE REUNIO A LAS 16 HORAS, PERO SE LEVANTO A LOS POCOS MINUTOS, DESPUES DE UN BREVE INCIDENTE REGLAMENTARIO
LOS COMITEES RECOMIENDAN LA ASISTENCIA PARA HOY

El Ministro de Hacienda se interesa por la reforma del arancel aduanero

LA ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO ACUERDA DIRIGIRSE A LA JUNTA CENTRAL PARA QUE EN EL PLAZO DE 60 DIAS CONVOQUE AL PARTIDO A UNA CONVENCION GENERAL

Sesiones del Congreso

El Honorable Senado tampoco celebró sesión ayer por falta de número para el quorum reglamentario.

—La Cámara de Diputados celebró sesión a las 16 horas 15 minutos, antes 4.15 de la tarde. Pero se levantó a los pocos momentos de empezada por haber quedado la sala sin número, debido a que los diputados conservadores se retiraron, después de un breve incidente reglamentario.

Como puede verse en la reseña respectiva, esto incidente fué promovido por el diputado por Quillota señor Gumucio con motivo del acta de la última sesión. Protestó el señor Gumucio de que no se hubiera consignado la oposición de los señores Alejo Lira Infanto y Arturo Irarrázaval para que la Mesa tramitara sin aguardar la aprobación del acta correspondiente el proyecto que autorizó a la Empresa de los Ferrocarriles para alzar las tarifas y contratar un empréstito.

La Cámara está citada para el día de hoy. Al efecto los comitées liberal y radical han enviado a sus correligionarios la siguiente recomendación:

"Santiago, 26 de Febrero de 1918.—Los comitées liberal y radical, saludan atentamente a Ud. y le ruegan encarecidamente concurrir a las sesiones que celebrará mañana la Cámara y en las cuales deberá discutirse el proyecto sobre modificación de los derechos de Aduana, actualmente sometido a la consideración del Honorable Consejo de Estado."

Por su parte, el comité parlamentario nacional ha enviado la siguiente citación:

"El Comité Parlamentario del Partido Nacional ruega a Ud. asistir a las sesiones que debe celebrar la Cámara el día de mañana Jueves 27 del persente, de 13 horas 30 minutos a 15 horas, de 15 horas a 16 horas y de 16 a 19 horas. — Santiago, Febrero 26 de 1919."

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, le manifestó al presidente del H. Senado, don Ismael Tocornal, que ha presentado a la consideración del Consejo de Estado, un proyecto que modifica el actual arancel aduanero, a fin de que sea incluído en la convocatoria. Tan pronto como este proyecto sea despachado por la Cámara,— le agregó— sería conveniente que el Senado se reuniera para discutirlo.

Tramitación de proyectos de ley

En algunos círculos parlamentarios se hablaba ayer de derogar el acuerdo existente en la Cámara de Diputados para tramitar los proyectos de ley despachados sin esperar la aprobación del acta respectiva.

Junta enCtral Radical

Se nos informa que la Junta Central del Partido Radical será citada para los primeros días de Marzo, para ocuparse de las elecciones extraordinarias pendientes.

Asamblea Liberal de San Fernando

Anoche recibimos el telegrama siguiente, de parte de nuestro corresponsal en San Fernando:

"San Fernando, 26 de Febrero de 1919.— "La Nación".— Santiago.— Numerosa asamblea del Partido Liberal de ésta, reunido hoy dos tarde, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo: "La Asamblea Liberal de San Fernando, oídas las explicaciones del senador don Eduardo Charme, declara que éstas no le satisfacen y que, juzgada su actuación política, la estima contraria a los intereses del liberalismo y digna de su más franca censura. Acuerda, además, transmitir este voto a la Dirección General del Partido.—El corresponsa".

Asamblea Radical

Presidida por el señor Vera Yanattiz, se reunió anoche la Asamblea Radical y tomó los siguientes acuerdos:

A indicación del señor Abel Gutiérrez, dirigirse a la Junta Central para que en el plazo de 60 días proceda a convocar al Partido a una Convención General.

A indicación del señor Luis Constela, dirigirse a sus representantes en el Senado y en la Cámara de Diputados y a su delegado ante la Junta Central del Partido, para pedirles que obtengan de ésta un pronunciamiento en el sentido de exigir del Gobierno el cumplimiento del programa de la Alianza Liberal, a título de condición imprescindible para que el partido radical pueda continuar formando parte de dicha combinación política; y dirigirse a las demás asambleas radicales del país, para pedirles que formulen igual recomendación a sus representantes en el Congreso y en la Junta Central".

Se eligió secretario, después al señor Evaristo Molina H.

Partido Demócrata

COMUNA SAN MIGUEL.—Se cita para hoy Jueves a las 20.30 horas a asamblea ordinaria.

COMUNA DE YUNGAY.—De orden del señor presidente, se cita a asamblea para el Domingo 2 de Marzo próximo a las 15 horas, en Julio Bañados esquina de Mapocho.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

CENTRO PORTEÑO DE LA DEMOCRACIA.— Esta noche a las 21 horas tendrá lugar en el local del Partido Demócrata, Rosas 1049, una reunión organizada por este Centro, para seguir tratando de su definitiva organización y al mismo tiempo en la orden del día lo que quedó pendiente en la sesión anterior.

Se recomienda la asistencia a todos los demócratas porteños residentes en ésta, como también a los correligionarios de Santiago.

Farmacia y Droguería
CENTRAL
Estado 349, al lado de la casa Gath y Chaves.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

ALQUILAR

NECESITO CON URGENCIA

CASA QUINTA O CASA AMUEBLADA, PREFIERO QUINTA, SITUACION PEDRO DE VALDIVIA, PROVIDENCIA O LLANO SUBERCASEAUX, PARA LOCATARIO DE MUCHA SOLVENCIA.

CARLOS OSSANDON B.
1080— HUERFANOS —1080

ALAMBRE DE BRONCE
ESPECIAL PARA RESORTES
DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD, 53 y 58

GUERRA DEL PACIFICO
Tomo III y último

La nueva obra de don Gonzalo Bulnes,

"La ocupación del Perú: La Paz"

COMPRENDE todos los acontecimientos ocurridos desde la toma de Lima hasta la desocupación del Perú.

Historia completa, documentada, del Tratado de Ancón
De palpitante actualidad que todo chileno debe conocer.

Se pondrá en circulación el 1.o de Marzo
Dirija sus pedidos a la
Soc. Imprenta y Litografía Universo
VALPARAISO, Casilla 902. SANTIAGO, Casilla 1017.

CEMENTO MELON

En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento de "El Melón" se ve nuevamente en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: Sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios para el cemento "MELON", que son los mismos fijados en el mes de Septiembre y estimados al recargo de esa fecha para la moneda corriente.

Oficina: BANDERA 185

Precios por carros completos

$ 20.00 oro sellado chileno

los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera

EN LOS DEPOSITOS

$ 7.10 oro sellado chileno el saco

PERCY IPSEN, Gerente.

12493-27-b

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio "Jannisary".—1,400 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas. — Peso: 54 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1918.—Entrada: $ 25. —Premios: $ 2.500 al 1.o y 250 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Dee	58	Silver	54
Fatherless	56	Quelén	54
Marimán	56	Crítica	52
Duelo	54		

Segunda carrera

Premio "Jardy". — 1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado más de 15 mil pesos; descargo de 8 kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de 12 kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. —Estos descargos no son acumulativos.— Entrada: $ 25.— Premios: $ 2.500 al 1.o y 250 al 2.o

Gladiadora	56	Sarajevo	48
Vizcaíno	52	Cora	46
Cholo	48	Capucine	46
Minx	48	Flaminia	46
Pencahue	48	Turpinita	46

Tercera carrera

Premio "Jaquemart". — 800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso: 56 kilos.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y 400 al 2.o

Aguilucho	56	Aceituna	54
Decano	56	Dobrudja	54
Durham	56	Iron Clow	54
Jimmy	56	M. Noticia	54
Merengue	56	Presidia	54
P. Alegre	56	Sung Light	54
Salpicón	56	Vendimia	54
S. Sebastián	56		

Cuarta carrera

Premio "Gest". — 1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país.—Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Pisanella	60	Triaca	52
Apres moi	58	Queñe	48
Niza	57	Feudal	44
Belfort	56	Trentino	43
Glengarry	54	I. Money	42
Botánica	53	Mabille	42
Pacato	52	Paraíso	40

Quinta carrera

Premio "El St. Leger".—(Carrera reglamentaria cerrada).—3,000 metros.—Para productos de 3 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1915 hasta el 30 de Junio de 1916.—Peso: 56 kilos.—Entrada: $ 120 en cuotas.—La 4.a cuota de $ 40 vence el Lunes antes de la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y 500 al 3.o

Bishop	56	Buñuelo	56
Brick	56	Cervantes	56

Sexta carrera

Premio "Jeddah".—1,000 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 60 kilógramos.—Descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 15,000.—Descargo de 8 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y descargo de 12 kilógramos a los que no hayan ganado más de $ 5,000.—Estos descargos no son acumulativos.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Pisanella	53	Fabia	50
Chiflón	52	Locura II	50
Girasol	52	Infantita	46
Baldramina	50	Luz Fría	46
Crecy	50		

Séptima carrera

Premio "Joshua".—1,400 metros.—Para caballos nacidos en el país.—Handicap.— Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y 300 al 2.o

Alvia	61	Titanic	49
Brest	60	Rugby	48
Donnetta	55	Iser	47
Pelusa	49	P. Cigarette	46
Rex White	49		

Octava carrera

Premio "Jenny".—2,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,800 metros —Handicap.—Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Fernet	64	Trajano	50
Cachiyuyo	58	Música	46
Indiano	58	Majuelo	45
Tirteo	56	Tajamar	43
Swallow	53	Willingly	43
Fatherless	50	Platón	40

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio JINES.—800 metros.—1.a serie.

	Kilos		Kilos
Viñita	60	Macaccho	49
Nora	59	My Friend	48
Romanones	58	Lindísima	47
Dual	54	Nail	46
Socio	53	Agorera	44
Edris	53	Sempronius	44
Juvenil	52	Belle	43
Calamón	51	Pastor	42
Sibilina	50	Miseria	40
Mayreno	50		

Segunda carrera

Premio JAPONESA.—600 metros.

Calchón	54	Don Chimba	52
Sefó	53	Uranie	51
Chilihue	53	Siracusa	51
Olivar	53	Lady Marta	50
Mastery	52	Teruca	50
Brumita	52	Alianza	49

Tercera carrera

Premio JINES.—800 metros.— 2.a serie.

Torcuato	63	Tupel	53
Candelilla	60	Rolandito	52
Remadora	58	Indian Chief	51
Lebba	58	Corza	51
Viana	56	Girl	50
Cabritilla	56	Tucapel	50
Personaje	55	Pelucón	48
Bruja	54	Pasatiempo	47

Cuarta carrera

Premio GIRONDINO.—1.500 metros.—1.a serie.

E. Polar	59	Regata	53
Aldro	55	Fragata	50
Océano	54	Vitela	47
Jacob	54	Balota	46
Caupolicán	53	St. Amant	42

Quinta carrera

Premio GIRONDINO.—1.500 metros.—2.a serie.

Porro	60	Retozona	49
L'Eclair	56	Tarif	48
Rolanda	55	Leoncillo	48
Pocochay	52	Chavala	47
Cascarrabia	51	Báltico	46
Antonio	51	Escoria	45

Sexta carrera

Premio JUANITA.—900 metros.

Plumilla	60	Franqueza	43
Costanera	59	Paladín	42
Aureola	58	Temible	40
Recompensa	55	Coplista	40
Fionía	48	Bow	40

SAL DE UVAS

La mejor preparación laxante y refrescante a cualquiera hora. Más rica y más agradable que la extranjera.

De venta: en las buenas boticas y en la

FARMACIA ESPAÑOLA
Ahumada 318

Depositarios de las especialidades: H. V. Prentice y Cía., de Valparaíso.

1-C

El Gran Remedio Universal

el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, Nitro Ozona, Lowe-Weissilog, pulmones, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculósis, heridas, úlceras, tumores, contusiones; quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE,

Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales

ARRIENDASE

espaciosa casa de un piso calle Vidaurre, entre Dieciocho y Castro.

Tratar: Huérfanos 1330.— Luis Larraín Bulnes.

4950-28-B.

Sobre los mejores precios

COMPRAMOS

Toda clase de Frutos del País

Merlo y Del Favero

CHACABUCO, 20 (a media cuadra de la Estación Central)

Teléfonos: Inglés 120 Estación - Nacional 420

12494-8-c

COLEJIALES

APROVECHAR LA

LIQUIDACION DE LA

Mueblería Imperial

que para facilidad de las obras de ensanche de sus almacenes, realiza a los precios siguientes:

	$
Catres con sommier, desde	36.00
Catres blancos con sommier inglés modelo Liceo No 3 de Niñas	125.00
Colchones de estopa desde	14.00
Colchones de algodón desde	29.50
Colchones de pura lana, desde	49.00
Colchones de crin vacuno, desde	49.00
Almohadas de estopa, desde	2.90
Almohadas de algodón, desde	5.50
Almohadas de pura lana, desde	9.50
Almohadas de crin vacuno, desde	10.50
Veladores de madera modelo Instituto San Martín, desde	13.50
Colchas blancas, desde	14.00
Sobrecamas, desde	24.00
Frazadas de algodón, desde	5.80
Frazadas de lana, desde	17.00
Sábanas de crea de una pieza, desde	5.90
Fundas de lienzo, desde	1.20
Bolsas de cotí para ropa, desde	4.50
Bolsones para libros, desde	3.50
Cajas maletas para ropa, desde	10.00
Aparatos de fierro para lavatorio y jarro, desde	6.80
Tazas de fierro enlozado para lavatorio, desde	3.90
Jarros de fierro enlozado para lavatorio desde	5.90

Mueblería Imperial

TELEF. 2784.—CALLE 21 DE MAYO N.o 801.—CASILLA 464

En liquidación por ensanche del local

Proximamente inauguración de los altos.

12481-27-b

Mercado de Pescado y Marisco

SAN ANTONIO 774

Por Mayor y Menor.
De 7 a 12 y de 15 a 18. Domingos y festivos de 7 a 12.

Sociedad Nacional de Pesca

LLEGO nueva remesa de VACUNA "MULFORD"

Contra el **CARBUNCLO**, para vacunos, ovejunos, caballares y mulares.

SUERO CONTRA EL COLERA PORCINO, O PINTADILLA
DESINFECTANTE "KRELOS"

Todos estos productos, de resultado comprobado, garantido. ORDENES:

PEDRO LARRAIN V.,

SOCIEDAD EL TATTERSALL. — Huérfanos 1287, Casilla 835.
TELEFONO INGLES 1052

Farmacéutico

para regente se necesita para el sur. Buen sueldo.

TRATAR:

Droguería Francesa

x-662-28-b

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer en propiedad una cátedra de Ciencias Históricas y Geográficas en la Escuela Normal de Preceptoras número 2 de Santiago, con la renta anual de $ 2.500.

Los antecedentes se presentarán a la Dirección del Establecimiento antes del 27 de Marzo próximo.

UN AUTOMOVIL - FORD -

Con tres meses uso, garantido,

SE VENDE;

grandes facilidades de pago. Nada al contado.

Compañía 1246.—Casilla 3888

27-B

YESO

BLANCO Y NEGRO

CASTRO 78

Partida Eléctrica Universal

Aplicable a cualquier automóvil americano o europeo.

VENDO

Compañía 1246.—Casilla 3888

27-B

SE NECESITA

Vendedor de Harina

QUE CONOZCA BIEN LA CLIENTELA

OFERTAS DIRIGIRSE

A. B. - Cas. 273

12449-27 B

Casa en arriendo

en la calle Huérfanos frente a la Caja Hipotecaria y a media cuadra de los Tribunales, con numerosos departamentos en altos, ofrecen:

Díaz y Llona

Sucesores de Joaquín Díaz B.
HUERFANOS 1165

x-618-27-b

TALCO

"Figueroa y Mangelsdorff"
Depósito para venta al detalle:

CARMEN 765

A domicilio desde 20 quintales métricos arriba.

CASILLA 1545

x-28-b

EL 1.o DE MARZO

INAUGURACION

DE LA FABRICA DE SOMBREROS PARA SEÑORAS

"ELIANE"

EXPOSICION EN NUESTRO DEPARTAMENTO PARA LA VENTA AL DETALLE DE LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA PARA OTOÑO, COPIA FIEL DE LOS MAS AFAMADOS MODISTOS DE PARIS, MADRID Y BUENOS AIRES.

INVITAMOS A LAS FAMILIAS DE SANTIAGO Y SEÑORITAS DE BUEN GUSTO VISITAR NUESTRA CASA EN LA CONFIANZA DE QUE EL SURTIDO DE SOMBREROS QUE OFRECEMOS NO TIENE PARANGON

NUESTROS PRECIOS SON MODICOS Y FIJOS

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES.

NOTA

A LAS MODISTAS DE SANTIAGO Y PROVINCIAS, ANTES DE HACER SUS COMPRAS EN OTRA CASA, AVISAMOS QUE TENEMOS A SU DISPOSICION EL MUESTRARIO PARA LAS PROXIMAS ESTACIONES DE OTOÑO E INVIERNO, Y POR LA VARIEDAD DE MODELOS QUE PRESENTAMOS COMO POR SU EXQUISITO GUSTO Y BAJOS PRECIOS, ES DE SUMO INTERES.

MERINO y Cía.

Rosas N.o 1388, esq. Amunátegui.

CARBOLINEUM

La mejor pintura y la más barata, para madera. La única antiséptica que la conserva. 100 % más barata que cualquiera. Aprobada por la Inspección de Obras Públicas. Usada en toda construcción; damos a continuación algunos clientes:

Valparaíso Sporting Club
Señora Brown de Brunnet
Señor Adolfo Brunnet
Señor Federico Claude
Arquitecto Señor F. H. Hagge
Hacienda "El Melón"
Hacienda "La Trinidad"
Ingeniero Señor Federico Page
Inspección de Obras Públicas
Arquitecto Señor Horacio Dublé
Ingeniero Señor Enrique Dnblé
Señor Jorje Etchegaray
Telégrafo Comercial
Edificio Biblioteca
Señor Williamson
Edificio Señor Luis Ross
Señor Roc[illegible] Welddes
Construcciones Huth y Cía.
Ingenieros Sage y Cía.
Constructor Señor Pinilla
Hacienda "La Peña", Calera
Señor Jorje Jones
Señor J. L. Walker
Señor A. Rosemberg
Compañía Maderera Malvoa

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

ESTABLECIMIENTOS QUIMICOS DEL RECREO

Camino Plano) Casilla 4325, Teléfono Inglés 39, Recreo -:- VALPARAISO

Agencia para la venta: ESTABLECIMIENTO VETERINARIO "LA HACIENDA"
Pasaje Balmaceda Núm. 1 -- Santiago Teléf. Núm. 558

VINICULTORES

Levaduras seleccionadas

La Estación Enológica de Chile como establecimiento oficial de fomento a la industria vinícola, expende levaduras seleccionadas al precio de costo, o sea $ 1 la botella.

Los pedidos diríjanse al Director.

VICENTE VALDIVIA URBINA

Correo 4, Casilla 5537.—Dirección telegráfica: Enológica

4927-28-b

NEURASTENIA

Las Gotas Concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra

ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Desconfiese de las Imitaciones

CONVALECENCIAS

Robinovitch e Hijo

Casilla 1234-Teléfono 1856

Huérfanos 2653 - SANTIAGO

Sacadores de papas
Clavos para embarcaciones, negros y galvanizados
Estanques, 18 litros
Tapas. Alcantarillados
Carretillas. Todos tipos
Escaños y sillas. Para jardines
Arados. En general.

AUTOMOVILES

Marca JORDAN Y DODGE

en perfecto estado, SE VENDEN

Morandé 783 -:- Teléfono 5077

12487-27-b

CHICHA

VIÑA "LA PRIMAVERA"

DE AURELIO SALAS HERRERA

El 27 del presente principia la venta de este acreditado producto de la viña.

Precio: Por chuicos, a $ 7 c|u.. Por mayor en barriles, a 12 pesos arroba.

QUILICURA.—TELEFONO INGLES 14

Dirección Postal: Estación de Renca.

x-661-6-c

Ferrocarriles del Estado

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por 2,000 kilos de estaño en lingotes, cuya apertura está anunciada para el 4 de Marzo próximo, que no es condición indispensable que sea marca "Cordero" sino que puede ser de cualquier marca con tal que contenga una ley mínima de 99% de estaño.

Santiago, 26 de Febrero de 1919.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

12495-3-c

FERROCARRIL CENTRAL

ALZA DE TARIFAS

En virtud de la autorización conferida por la ley N.o 350 de fecha 25 del presente sobre modificación de tarifas, se previene al público:

1.o—Queda nulo el aviso de 8 de Febrero en que se anunciaba un cincuenta por ciento de alza en las tarifas de transporte.

2.o—A partir del próximo Lúnes 3 de Marzo se cobrarán las tarifas del Ferrocarril Central (Cabildo a Puerto Montt y ramales) que aparecen publicadas en los folletos de Pasajes, Carga y Equipajes con un veinte por ciento de recargo.

Santiago, 26 Febrero de 1919.

EL DIRECTOR GENERAL.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 16 horas.

Presupuesto de los Ferrocarriles Incidente reglamentario.— Acta

El señor GUMUCIO.— Fundado en el artículo 69 del Reglamento que establece que ningún acuerdo de la Cámara podrá comunicarse al Presidente de la República, sino después de aprobada el acta respectica, salvo acuerdo en contrario, y estimando que esta disposición importa exigir la unanimidad en cada caso para comunicar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, formula una protesta por haberse tramitado por Secretaría el proyecto de presupuesto de los Ferrocarriles sin esperar la aprobación del acta, apesar de que el acuerdo general en ese sentido había quedado sin efecto por la oposición de los señores Irarrázaval don Arturo,, Lira don Alejo, en esa sesión.

También ruega que se rectifique el acta anterior en orden a dejar constancia de las protestas de los señores Irarrázaval don Arturo, Lira don Alejo, que allí no aparecen.

El señor ARANCIBIA LASO.— Defiende la actuación de la Mesa y de la Secretaría que, a su juicio, han procedido ajustados al Reglamento y conforme a las prácticas parlamentarias.

Existía un acuerdo de carácter general para tramitar sin esperar la aprobación del acta los proyectos que se despacharan, y este acuerdo sólo podía ser desvirtuado por otro acuerdo de la Cámara, sin que bastara a destruirlo la oposición de uno o dos señores diputados.

Interesado en el cumplimiento estricto del Reglamento y de los acuerdos de la Cámara, cree que la Mesa procedió bien y que no hay violación del artículo 79 del Reglamento como lo ha dicho el señor Gumucio.

—Usaron de la palabra en el mismo incidente los señores Urrejola don Francisco, Irarrázaval don Arturo y Gallardo Nieto.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).— Este acuerdo para tramitar los proyectos sin esperar la aprobación del acta ¿durará todo el año 1919?

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Sólo durará este período de sesiones extraordinarias.

El señor GUMUCIO.— ¿Entonces la Mesa mantendrá este acuerdo?

El señor BRIONES LUCO (Presidente).— Sí, señor, mientras la Cámara no tome otro en contrario.

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).— Entonces nos retiramos de la Sala...

El señor URREJOLA (don J. Francisco).— En defensa de nuestros derechos.

Varios señores diputados abandonan la Sala.— Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 16.30 horas.

LA LAVONINA HUGUET

El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifus exantemático y toda clase de infecciones del cabello.

Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. **Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5.**

Unico concesionario:

CIA. FARMA
Casilla 221

LLEGÓ

Aceite
"CANDADO"

garantizado puro de oliva, acreditado el mejor durante 30 años por sus excelentes cualidades.

MERCERIA MATAS

DELICIAS 2780, PORTAL EDWARDS

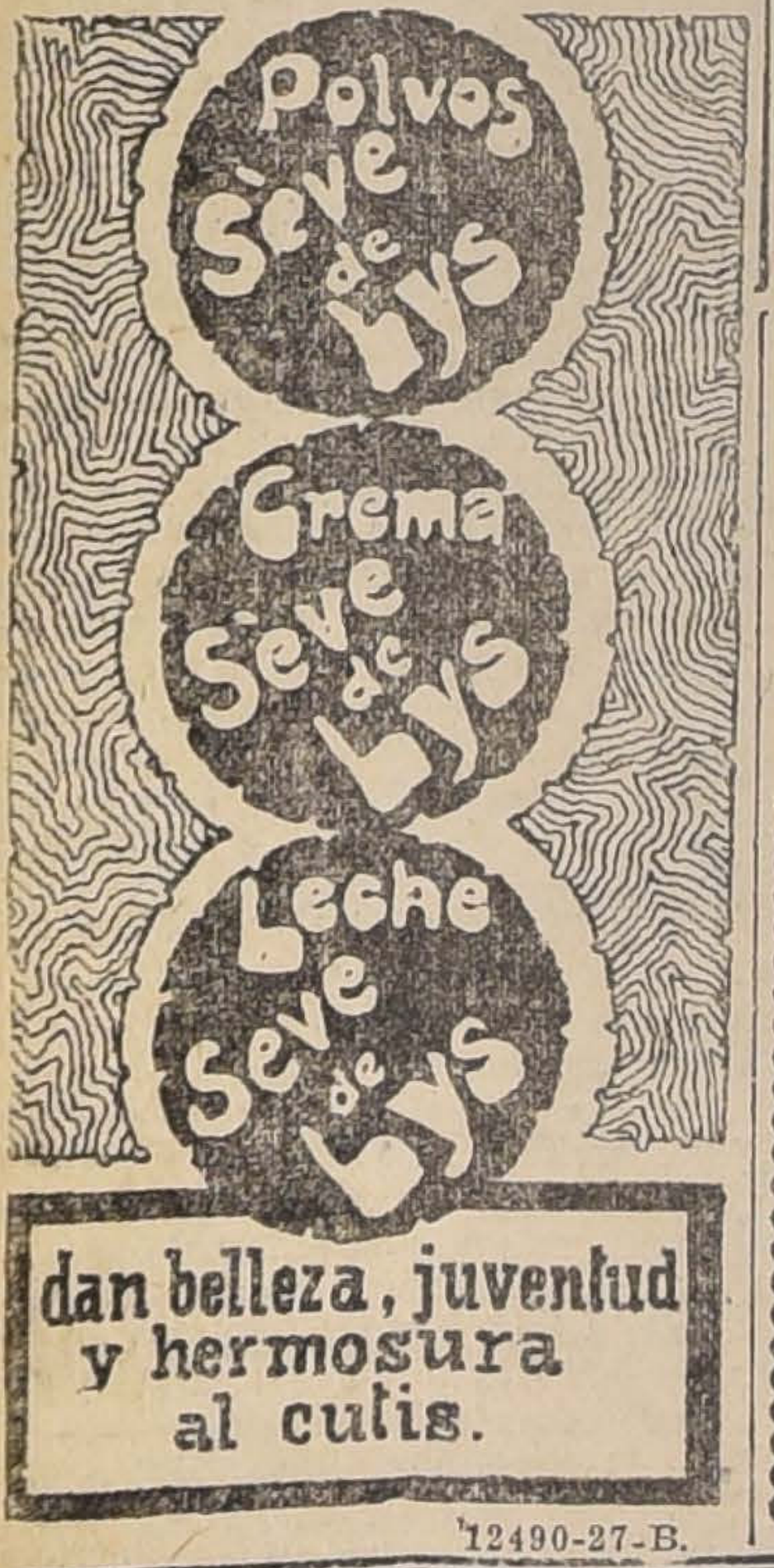

12490-27-B.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA PALMENIA ZAÑARTU DE ZAÑARTU.—

La sociedad de Santiago ha sido dolorosamente sorprendida por la noticia del fallecimiento de la distinguida señora doña Parmenia Zañartu de Zañartu. Aunque la extinta pasó largos años en Concepción, estrechos lazos de familia la mantuvieron siempre unida al núcleo social más aristocrático de nuestra sociedad, en el que siempre brilló por sus hermosos dotes de inteligencia y corazón.

Ha muerto a una avanzada edad, rodeada del cariño y del respeto que le profezaron siempre los que tuvieron la fortuna de formar parte del grupo de sus relaciones.

Los restos serán trasladados a Concepción en el nocturno de hoy.

CONCURSO LITERARIO. —

La Cruz Blanca, institución que tiene por fin la regeneración de la mujer, ha abierto un concurso literario destinado a interesar al público en esta obra altamente humanitaria.

El concurso consistirá en un cuento y una poesía. Naturalmente que se prefiere que tenga relación con el ideal que persigue la Cruz Blanca. Se cerrará el concurso el 5 de Abril. Los que deseen tomar parte en él deberán enviar los originales a Teatinos 461, llevando un sóbre cerrado con el seudónimo en la cubierta y el nombre del autor dentro del sóbre.

Los premios serán una medalla de oro y una de plata. Las menciones honrosas, diplomas.

El jurado lo compondrán distinguidas personas.

A LOS ESTADOS UNIDOS. —

Se ha dirigido a los Estados Unidos don Alfredo Ríos Lavín, y don Alberto Almosqué.

NACIMIENTO. —

Ha nacido Inés Hurtado Calvo, hija del señor Jorge Hurtado Baquedano y de la señora María Calvo de Hurtado.

Ha nacido un hijo de don Carlos Arangua O. y de la señora Celia Rivas de Arangua.

—Ha venido al mundo una hijita de la señora Elena P. de Prieto y del señor Roberto Prieto Prado.

EN EL PABELLON DE LA PLAYA NUEVA DE VIÑA DEL MAR. —

Hemos notado la presencia de las siguientes familias, en los paseos y reuniones sociales que se efectúan en el Pabellón de la Playa Nueva de Viña del Mar:

Bulnes Correa, Luco Torretti, Cruz Eyzaguirre, Salas Edwards, Cañas Zañartu, Hurtado Salas, Carvallo Normand, Lyon Iñiguez, Amunátegui Lecaros, Valdés Lira, Balmaceda Zañartu, Grey Eyzaguirre, Tagle Jouanne, León Noguera, Bernales Valdés, Ortúzar Phillips, Errázuriz Ovalle, Valdés Freire, Valdivieso Tagle, Errázuriz Pérez, Peña Otaegui, Hurtado Quesney, Pérez Covarrubias, Covarrubias Freire, Valdés Morel, Fabres Guzmán, Ovalle Valdés, Domínguez Larraín, Barros Vicuña, Errázuriz Letelier, Bernstein Bernstein, Matte Pinto, Balmaceda Valdés, Edwards Larrazábal, Tocornal Ross, Ossa Ossa, Matte Amunátegui, Saldías Blanco, Moller Salas, Villalobos Arteaga, Gandarillas Salas, Vial Freire, Valdés Blest, Fabres Bulnes, Sanfuentes Correa, Dávila Bulnes, Alessandri Rodríguez, Rozas Ariztía, Ureta Rozas, Larraín del Campo, Aguirre Errázuriz, Prieto Concha, Avendaño Montt, Concha Hurtado, Valdés Smith, Concha Valdés, Balmaceda Lazcano, Bernales Saavedra, Lecaros Duval, Vial Espantoso, Montes Vicuña, Iñiguez Sanfuentes, Fontecilla Varas, Fabres Ariztía, Langlois Délano, Velasco Lois, Urrejola Rozas, Salinas Cerda, Vicuña Zañartu, Achurra Bello, Ureta Rozas, Calvo Larraín, Montes Huidobro, Huneeus Salas, Undurraga Lecaros, Huneeus Fernández, Bascuñan Vargas Morel Huidobro, Covarrubias Fernández, Huidobro Domínguez, Ruiz Tagles Mena, Vicuña Sanfuentes, Pérez Valdivieso, Lyon Edwards, Pereira Montes, Ross Montes, Edwards Mackenna, Barros Riesco, Barros Valdés, Alamos Lyon, Balmaceda Alamos, Antúnez Lyon, Sánchez Zañartu, Oliva Bolados, Bernstein Caravantes, Cruz Montt, Cruz de Cerda, Urrutia Zañartu, Correa Urrutia, Cardoso de Oliveira, Cañas Zañartu, Herquíñigo Sanfuentes, Herquíñigo Penna, Borgoño Barros, Barros Larraín, Larraín Peró, del Campo de Montt, Letelier del Campo, Letelier Araya, Letelier Alcalde, de Castro Alcalde, Alcalde Pinto, de Castro Larraín, Amunátegui Silva, Vial de Walker, Walker de Vergara, Astaburuaga de Vergara, Larraín de Astaburuaga, Urrejola Guillisasti, Alamos Iñiguez, Fernández Jara, Huneeus Fernández, Jaraquemada Astaburuaga, Astoreca Sartori, Claro Salas, Brown Carvallo, Wighmann Hoffman, Sanfuentes Irarrázaval, Ossa Concha, Carvallo Rudolphy, Balmaceda Valdés, Escobar de la Fuente, Larraín Morandé, Subercaseaux Aldunate, etc.

GRAN HOTEL ZAPALLAR

UNICA PLAYA SIN VIENTOS

A solo 5 horas de Santiago.
Para temporada de Marzo y Abril precios reducidos.
Departamentos con baños y toilette, agua fría y caliente a toda hora.
Pedir datos y precios a
GRAN HOTEL ZAPALLAR
x-466-28-b.

IN MEMORIAM. —

El día 28, primer aniversario de la muerte de don Humberto Rossier C., se dirá una misa a las 8 y media en el altar del Carmen de la Iglesia del Corazón de María, por el descanso de su alma.

OPERACION. —

En Valparaíso fué operada de apendicitis por los doctores señores Lachaisse y Figueroa la señorita Delfina Espinosa Montero. Su estado es satisfactorio.

ENFERMOS. —

Se encuentra algo restablecida de la enfermedad que la aquejaba la señorita Elena Ugarte Mujica.

Se encuentra enferma de cuidado la señora Lilia Meza de Arias. La atiende el doctor Aquiles Riveros en su clínica.

TERMAS MINERALES DE VICHY-QUINAMAVIDA. —

Se encuentran las siguientes familias:

Señor Otto Wehrhahn; señora Julia B. de Wehrhahn, señor César Wehrhahn, señoritas Ruby y Margot Wehrhahn, señora Rosa Fonck, señoritas Irene y Clarita Fonck, señora Rosa B. v. de Rittershausen, señor John Rittershausen, señora Federica P. v. de Brain, señorita Adela Brain, señora María Teresa de Anwandter, señorita María Elena Anwandter, señores Jorge y Otto Anwandter, señorita Mary Cysling, de Viña del Mar.

Señor Fedor Mayer y señora Elcira P. de Mayer, señor H. Buchheister y señora Ana Buchheister, señorita Lía Buchheister y Hans Juergen Buchheister, señora Juana Claussens, señor Germán Renz, de Valparaíso.

Señor P. José Manuel Valenzuela, señorita Elena Freire García de la Huerta, señoritas Victoria y Carmela Freire García de la Huerta, señor Jorge Anwandter, señor Simón Sebastián, señora Elvira C. v. de Uritia, señor Anwandter, señor Simón Sebastián, señora Elvira C. v. de Uritia, señor Ebbe Paulsen, señora Rita de Paulsen, señor Enrique B. Wahl, de Santiago.

Señor P. Fuhrmann, de Valparaíso; señor F. A. Braumueller y señora Marta de Braumueller, señores Werner y Gerd Braumueller, de Iquique.

Señor P. Angel Valenzuela, de Melipilla; señor Pedro E. Coldsack, de Curicó; señor Máximo Bernholdt, y señora Elena K. de Bernholdt, señor Benno Beruholdt, señorita Emma Kohl, señorita Ivanne Ulriksen, de Chillán; señora Mercedia Palacios, de Retiro; señor Nicanor Troncoso, y señora Blanca de Troncoso, de Linares; señora Albina de la Barra de Von Carnap y señorita Teresa Von Carnap, de Santiago.

PASEO A CARTAGENA. —

El Lunes pasado se efectuó en Cartagena un hermoso paseo a la Hacienda "Las Palmas", ofrecido por don Carlos Vergara Prado. Entre los invitados figuraban don Eduardo Charme y señora, Alejandro Bezanilla y señora, señora Mercedes Mena de Fernández, señor Nicolás González y señora, señor Juan José Mira y señora, señor Carlos Charme y señora, señor Arturo Besa y señora, señoritas Margarita, Victoria y Matilde González Vial, Anita, Marta y María Charme Prieto; María Fernández Mira, Anita Vergara, Anita y Sofía Vial Ortúzar, Marta Covarrubias, Mercedes Mira Fernández, Inés Climenia y Laura Bezanilla Larraín; señores: Carlos Vergara Bravo, Hernán Pérez Peña, Raimundo Valdés, Pablo Sánchez Mira, Jorge Cerda, José M. González Vial, Daniel Cruz, Enrique Antúnez, Francisco Barros, Alejandro González Vial.

BAILE EN EL GRAN HOTEL DE PAPUDO. —

Con motivo de la llegada de la "Esmeralda", se efectuó un hermoso baile en los salones del Gran Hotel de Papudo.

Entre los asistentes pudimos notar las siguientes señoritas: Blanca Melo Iñiguez, Mamí Hübner Richardson, Raquel Hübner Richardson, Marta Melo Iñiguez, María Bustos Palacios, Filomena Prieto Baeza, Sara Barriga Araya, Eugenia Guzmán Duval, Julia Sánchez Muñoz, Rosa Ugarte Urzúa, Adriana Ricart, Alicia Hübner Richardson, Blanca Soublette García, Ester Obrecht, Olga Sánchez Muñoz, Graciela Melo Iñiguez, María Prieto Baeza, Amelia Cortínez, Elvira Ugarte Urzúa, Victoria Piwonka, Paula Ovalle Puga, María Opazo Salas y Violeta Puga Fischer.

CORSO DE FLORES EN PEÑAFLOR. —

El Domingo 2 de Marzo tendrá lugar en el vecino pueblo de Peñaflor una corso de flores, que promete alcanzar un verdadero éxito.

El producido de esta fiesta se invertirá en el mejoramiento del Teatro Municipal de Peñaflor.

Habrán cinco premios y dos menciones honrosas para los coches mejor adornados.

El jurado que distribuirá los premios los formarán las señoras Javiera Castellón de Maira, Mercedes Labbé de Schneider y Magdalena P. de Barbosa.

DE CONSTITUCION.—

Un grupo de veraneantes que tomaron parte en la Kermesse efectuada el 13 del presente mes decidió darle un malón a don Carlos Fernández Concha. Y en efecto en la tarde numerosas familias se reunieron en la magnífica residencia de la señora Corina Castillo de Fernández Concha donde fueron galantemente festejados por los dueños de casa que no desperdiciaron esfuerzos por atender a la concurrencia.

Entre los invitados pudimos notar:

Don Carlos Fernández Concha y señora Corina Castillo de Fernández Concha, Carlos Fernández Castillo y señora, Monseñor Misuraca, Belfor Fernández, señora y familia, Mercedes Cifuentes de Valdivieso y familia, Luis Cerda O., señora y familia, Susana Mendez de Orrego e hija, Marta O. de Rodríguez e hijos, Alberto Santander y señora, Miguel Barros y señora, Carlos Encina y señora, Eleazar Lezaeta, señora y familia, Luis Risopatrón, señora y familia, Laura Cerda de del Campo y familia, Carmelo Moreira de Cariola y familia, Emilio Williams, señora y familia, David Hoyl y familia, Andrés Hoyl y familia, Emilio Letelier y familia, Roberto Cruz y señora, Adriana Gillet de Manterola y familia, María Astaburuaga y familia, Agustín Risopatrón y hermana, Jorge Fernández Montalva, y hermana, Enrique Molina, Carlos Reyes Puelma, Francisco Pérez Lavín, Roberto Gatica Cousiño, Pedro Silva Fernández, Arturo Gardeveo V., Valentín y Pedro del Campo Cerda, Carlos Boetsch.

EN HONOR DEL SEÑOR FERNANDO DE ALVEAR. —

Un grupo de amigos ofreció una comida en honor del señor Fernando de Alvear. Además del festejado asistieron los señores:

Fernando Balmaceda, Luis Ramírez, Eduardo Balmaceda, Fernando Morandé, Pedro Videla, Arturo Bianchi, Arturo Cousiño, Carlos Ossa, Luis Pinilla, Alberto Palacios, Domingo Peña, Jorge Scroggie, Antonio Subercaseaux, Ambrosio del Río, Carlos Cruz y José Vicuña.

VIAJERO DISTINGUIDO. —

El señor don Gustavo Sepúlveda, Ministro de la Ilustrísima Corte de Iquique, ha estado de paso en esta ciudad para las Ternas de Chillán.

El señor Sepúlveda estará de regreso en Iquique a mediados de Marzo.

EI GENERAL BARI.—

Ha experimentado una completa mejoría la salud del comandante en jefe de la segunda División, general señor don José María Bari, que hace algunos días sufrió un ataque al corazón en el vecino puerto de Valparaíso.

VERANEANTES EN .CONSTITUCION.—

Señoritas: Inés Araya N. Ema Risopatrón B., Blanca Lois Prieto, Aurora Silva E., Adriana Herrera, Adriana Vargas Bascuñán, Luisa Vásquez Vargas, Alisia Donoso Donoso, Laura Donoso D., Luisa Gatica Concha, Ester Gática Concha, Elena Carrasco Morel, Elena, Blanca y Luisa Rudolphy Larraín, Graciela y Raquel Lois P., Marta y Mercedes Vásquez Vargas, Marta Fernández Barros, Josefina Silva Henríquez, Elena Garavagno T., Gabriela Barros Fábres, Laura y Mercedes Gaete Rivera, Olga Smith, Berta Cortés S., Marina Cortés T., María Castillo Letelier, María del Campo Cerda, Mercedes Rodríguez Letelier, María Rencoret Donoso, Amelia Grez Correa, Ema Donoso Grez, Rosa García Ibáñez, Cecilia Holmann, Mercedes y Sofía Bravo Santelices, María Guzmán Silva, Elena Manterola Guillet, Raquel Fernández Z., Teresa Díaz Maturana, Graciela y Zenta Williams, Eva Muller Almeida, Herminia Court, Ema y María Fernández Morel, Laura Carrasco Morel, Laura Bascunán, Ester y Berta Medina Fernández, Nina Anguita, Berta y Marta Letelier Avaria, Antonieta Letelier del Campo, Graciela Concha Bascuñán, Elisa Imarte Hederra Rivera, Lila y Tala Cerda, Raquel Moore, Marta Cariola, Cristina, Berta y Adriana Echegoguen, Hortensia, Ester y María Medina, Lavinia Alvarado, Lavinia Castillo, Graciela y Laura Parot, Celia Astorquiza Tránsito Gana, Ester Molina, Alisia y Gabriela Rothstein, Berta y Ana Rojas, García Huidobro, señorita Lezaeta Barriga, señoritas Wuitting, Eugenia, Adriana y Clarisa Correa Avila, Sara Gardewech.

Jóvenes: Walter Lihn Doll, Alfredo Matte Basaure, Alberto Lezaeta, Miguel de la Barra Renard, Eduardo Iturriaga Cerda, Joaquín Díaz Maturana, Guillermo Portales Vicuña, Ramón Araya Novoa, Osvaldo Stuven, Oscar Silva Cortés, David Olea, Manuel Novoa,, Lisandro Peña Martínez, Valentín del Campo Cerda, Ernesto Molina, Rafael Astaburuaga, Marcos Yavar, Francisco Castillo Astaburuaga, Belisario Prats González, Lorenzo Montt Wims, Alberto Rufin, Jorge Oyando, Rogelio Cruz, Eugenio González Mandiola, Alfredo Rodríguez Mac Iver, Narciso Rivera, Augustín y Polidorio Icaza, Guillermo y Alberto Ahumada, Pablo Ramírez, Carlos y Gustavo Boesch, Humberto Yáñez Velasco, Fernando Manterola Guillet, Isidoro 2.o Vásquez Vargas, doctor Camargo Sanguinez, Osvaldo Letelier Avaria, Osvaldo Correa Avila, Roberto Salas Rodríguez, Gustavo Cousiño Talavera, Alberto Risopatrón, Gabriel Rencoret Besanilla, Alejandro Villalobos I., Guillermo Schlack, Pedro Silva Fernández, Diego Fernández, Carlos Vargas Bascuñán, Lindor Pérez, Julio Silva, Julio Concha, Ramón Villalón, Ernesto Donoso Donoso, Humberto Urzúa Armas, Hernan López Larraín, Eliezer Elgar, Alberto Silva Garcés, Flavio Valenzuela, Osvaldo Soto Concha, Julio Ugarte Plaza y muchos otros.

VIAJEROS. —

De Viña regresó don Eduardo Covarrubias y familia.

—A Río Blanco partió don Enrique Vial.

—Del sur regresó don Luis Menchaca Lira.

—A Constitución partió don Ernesto Ayluvin Casso.

—Próximamente se dirigirá al Salto don Anselmo Hevia Rahausen.

—De Valparaíso partió ayer el Superintendente General de Aduanas, don Salvador Zegers Recasens.

—De Viña del Mar partieron don Luis Aldunate, Luis Barros, Alfonso Freire, Carlos Aldunate y don Ismael Tocornal.

—De Viña regresó don Abelardo Pizarro Herrera.

FABRICA DE
MUEBLES
FINOS
LLULL Hos.
MERCED 386
12485-27-b

GRAN
Por Cambio de Local
LIQUIDACION

Velo de hilo, doble ancho

$ 1.75

Paletóes de lana para señoras y niñas, nuevo y variado surtido

ANTES DE APERTURA DE NUESTRO LOCAL EN ESTADO ESQ. HUERFANOS, HACEMOS UNA REALIZACION ESPECIAL EN TODA NUESTRA EXISTENCIA A PRECIOS MUY REBAJADOS.

PALETOES de seda en todos colores, a elegir	$	69.00
BLUSAS de velo de hilo de muy buena clase	$	6.90
VESTIDOS de seda elegantes, c|u.	$	89.00
PIQUE para vestiditos de niñitas, met.	$	1.90
ENAGUAS de céfiro de hilo, c|u.	$	8.50
ENAGUAS de moiré, buena clase, c|u.	$	16.50
CREA 1.80 de ancho, artículo muy durable, met. $ 4.90 y	$	4.50
SERVILLETAS de mesa, tamaño grande, 1|2 docena	$	9.40
TOALLAS felpudas, precio excepcional, 1|2 docena	$	9.40
PAÑUELOS de batista fina, docena	$	2.75
GRANITE de 1|2 hilo, para pañuelos de mano, met.	$	2.30
GASAS para cortinas, ancho 1.30, metro desde	$	2.90
CRETONAS en gran variedad, el met. desde	$	3.60

LA TIENDA INGLESA
Estado 270 = STRUTHERS y Cía. = Casilla 956

TEATRO DIECIOCHO.—

Circula la siguiente invitación: "El empresario del Teatro Dieciocho tiene el agrado de invitar a usted a la velada de reapertura de esta aristocrática sala, la cual se verificará el Sábado 1.o de Marzo."

Consejos de la Comtesse Ivon

Las personas que empiezan a perder el cabello, viven preocupadas con el temor de entrar a engrosar el ejército de calvos, cuyo número es realmente inmenso; para poner atajo al mal, usan algunos de tantos específicos preconizados como infalibles para combatir la calvicie, y con ello generalmente contribuyen a precipitar la pérdida del cabello. Sin embargo, hay un específico boliviano que puede recomendarse con confianza, pues es debido a los profundos estudios en las enfermedades del cuero cabelludo, de las cuales ha hecho su especialidad el doctor R. Benguria, cuyo consultorio, Moneda 875, aconsejamos visitar a las víctimas de esta poco agradable afección.

Argentala

Los plaquées constituyen uno de los elementos decorativos más indispensables de una casa: Las vajillas los servicios de mesa, las piezas de centro, los floreros, los servicios de toilette, las jardineras, las bomboneras y los miles de otros objetos de adornos, se hacen en plaqué o plata, sola o combinada con cristalería y son siempre objetos de arte valiosos, cuya conservación requiere cuidado y atención especial. Si se confían su aseo a manos inexpertas o se emplean preparaciones inadecuadas, los plaqués pierden luego su brillo, aparecen rayados y toman un aspecto de vejez que le hacen perder todo su mérito. El **Argentala** es un polvo que limpia y pulimenta el metal, dándole su aspecto de nuevo, aún cuando se aplique sobre piezas maltratadas por el uso. Esto se explica porque estos polvos son los mismos que usan los fabricantes para darles el último toque a los plaquées y platería al entregarlos al comercio. **La Casa Gath y Chaves** es la importadora de este producto, que no debe faltar en ninguna casa.

Fruta barata

El gran industrial señor Nicolás Rubio es considerado por todas las familias como un benefactor social, pues gracias a su iniciativa se están librando de los explotadores que han elevado la fruta a precios prohibitivos, y pueden comprar fruta fresca, sana de primera clase, las mismas de sus afamadas conservas, a menos de la mitad del precio corriente. Bajo su prestigioso nombre ha abierto numerosos puestos en que se venden por kilos y a precios fijos. El depósito general está en Alameda 1161, que recomendamos visitar.

Un dormitorio elegante

El dormitorio donde se pasa la tercera parte de la vida—algunas pasan más de la mitad—es la habitación que debe merecer por esta circunstancia, una atención especial en el arreglo de su menaje, su decorado y sus adornos. El conjunto debe ser alegre, atrayente, elegante de acuerdo con el buen gusto, con el sentimiento artístico y los medios de su dueño. Lo que más llama la atención y da la impresión de un chic distinguido, es la armonía de estilo entre los diversos elementos del menaje; así como choca el aspecto de bric-a-brac, aunque sea formado por muebles valiosos, pues revelan el mal gusto de la fortuna improvisada.

Así como los muebles deben formar un juego, la lencería también debe distinguirse por la completa unidad de su dibujo y estilo, que debe encontrarse en las sábanas, almohadas y almohadones, sobrecama, pañitos para los veladores, mesa de centro y de toilette, sobre visillos, etc. Las señoras que quieran darse este lujo de buen gusto y de distinción, encontrarán en la Casa Fratelli Castagnetto los más variados modelos, confeccionados en sus talleres especiales, artículos de hilo con incrustaciones de malla cantú y venecia, que satisfarán todos sus caprichos.

El baño

Cada día va disminuyendo el número de las personas que tienen miedo al agua y de las que a lo sumo admitían darse nueve baños al año; por el contrario, la higiene avanza triunfalmente, destruyendo esas supersticiones ridículas e imponiendo el culto por el agua como un elemento indispensable en favor de la salud. Toda persona que desee mantener la frescura y losanía de la juventud hasta muy avanzada edad, deberá bañarse diariamente; de aquí la necesidad de instalar una sala de baño al lado de los dormitorios dotada de todos los accesorios que el refinamiento moderno exige. La Casa Gath y Chaves ofrece el más hermoso y completo surtido para instalar salas de baño con todo confort y accesorios de toilette.

COMTESSE IVON.

4949

Barros, Espinillas, Granos y Arrugas, nunca aparecen en el rostro de las Señoras y Señoritas que usan la renombrada

CREMA DEL HAREM

SOMERSCALES

Por ausentarse el dueño se ofrecen dos magníficos cuadros, paisajes chilenos, de 160x90 cms.
Dirigirse a
Casilla 1413, VALPARAISO
27-B

CHANCACA TRUJILLO
DE CLASE SUPERIOR
Ofrecen para entrega inmediata
HORMANN y Cía. -- Bandera 559

Fábrica de Cocinas
DE MAXIMO SLUTZKY
Vergara esq. de Blanco Encalada, — Casilla 1587. — (Carros Parque y Club Hípico). — Santiago

COCINAS

A GAS: Tenemos un interesante surtido capaz de satisfacer al gusto más exigente.

A CARBÓN Y LEÑA: Es la mejor adquisición que puede hacer una dueña de casa. Reune en sí: Perfección - Elegancia y Economía de combustible.

Tienen caldero o cilindro para agua caliente.

Mayores datos en la

CASA SANTIAGO WEBB & Co. Gas. 1767-Estado 156-158-170
Teléfono Inglés 3176 - 3177

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES vía Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EN LOS ESTADOS UNIDOS SE ENTABLA UN AMPLIO DEBATE PUBLICO SOBRE EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

El Presidente Wilson y sus partidarios y los impugnadores del proyecto se aprestan a realizar una activa campaña oratoria por todo el país

La opinión francesa se inclina a pedir la distribución de la flota alemana entre los aliados, para cubrir las pérdidas sufridas durante la guerra

LOS MEDICOS AUTORIZAN A M. GEORGES CLEMENCEAU PARA REANUDAR SUS LABORES

SE CREE EN LA POSIBILIDAD DE EVITAR LA HUELGA GENERAL ACORDADA POR LOS MINEROS DE INGLATERRA

La Cámara de los Comunes aprueba en tercera lectura el proyecto que crea una comisión para investigar la situación de la industria

Los tchecos, cumpliendo con las estipulaciones del tratado con Polonia, evacúan los territorios que ocuparon en su reciente ofensiva

LAS PETICIONES SUR-ESLAVAS

PARIS, 26.—La comisión encargada de los estudios de las reivindicaciones sur-eslavas y rumanas recibió en la tarde de ayer a los delegados sur-eslavos, los cuales expusieron sus vistas acerca de la cuestión de Banatbatchka y otros puntos.

SOBRE LA CRISIS OBRERA EN GRAN BRETAÑA

Consideraciones de "La Liberté"

PARIS, 25.— "La Liberté", dice:

"La crisis obrera no debe emocionarnos demasiado, porque el bien sentido de los obreros británicos sabrá sin duda apartar las reivindicaciones cuya exageración sea manifiesta."

Expresa la creencia de que los mineros son movidos más bien por consideraciones profesionales que por un pensamiento político.

El diario citado ve en este asunto la mano de los maximalistas, cuyas manifestaciones se hacen generales.

LAS PERDIDAS DE ITALIA DURANTE LA GUERRA

Cifras comparativas

ROMA, 26.—Una publicación del Ministerio de Marina, dice que los italianos muertos en la guerra alcanzan a 460.000 hombres, es decir, el 1,2 por ciento de la población, en tanto que Francia y los Estados Unidos perdieron sólo 0,55 por ciento. Agrega que quedaron inválidos 219.145 hombres, y entre ellos 1.940 ciegos.

"La marina, agrega, perdió el 57.52 por ciento de su tonelaje mercantil, en tanto que Inglaterra perdió el 42,63 por ciento y Francia el 39,44 por ciento."

Las zonas de influencia

Francesa y británica en Oriente.—Necesidad de una clara delimitación.—Lo que dice "Le Temps"

PARIS, 25.— "Le Temps", hablando de la cooperación franco-británica en el Oriente, insiste en la necesidad de delimitar netamente las esferas de influencia francesa y británica, a fin de no prestarse a ninguna confusión en el orden político. Y agrega:

"Si los límites asignados a la zona francesa y a la británica coinciden con la de los estados indígenas y si por otra parte está entendido que ningún estado indígena puesto bajo el protectorado de Francia conservará lazo político alguno con los Estados indígenas dependientes de Inglaterra, entonces solamente la gran obra común tendrá probabilidades de desarrollarse sin choques inútiles.

"Por muchos motivos, se impone una unión de los esfuerzos de ambas potencias, y por eso se debe hacer una clara delimitación. Esta fórmula no tardaría en extenderse al resto del mundo franco-británico.

Día llegará en que en todas las partes del globo de ahora en adelante centralizado por manos británicas, se juntarán a éstas las manos francesas."

Las pérdidas navales de Francia

La manera de reemplazarlas. — Declaraciones del Ministro de Marina

PARIS, 26.— El Ministro de Marina, M. Leygues, dió a la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados un estado sobre las pérdidas navales de Francia durante la guerra.

Explicó por qué había sido imposible reemplazar las unidades perdidas.

"A causa de la necesidad de producir municiones, dijo, el país fué obligado a abandonar la construcción de dreadnoughts, submarinos y destróyers.

Concluyó diciendo que la mejor manera de reconstruir la fuerza naval francesa sería reemplazar las pérdidas con el tonelaje enemigo.

NUEVO EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN FRANCIA

WASHINGTON, 26.— El Presidente Wilson ha designado a Mr. Hugh Campbell, de Tacoma, Estado de Washington, para ocupar el cargo de Embajador en Francia, en reemplazo de Mr. Sharp.

LA AVIACION ITALIANA DURANTE LA GUERRA

ROMA, 26.—Los diarios publican un parte del Comando Supremo en que se da cuenta de las operaciones aéreas italianas durante la guerra.

EL DESTINO DE LA FLOTA ALEMANA.

Consideraciones de "Le Temps"

PARIS, 26.—"Le Temps", comentando las proposiciones de hundir o desarmar la flota alemana, dice:

"El desarme no es más favorables a los intereses franceses que el hundimiento.

"El esfuerzo inglés llevó a la flota francesa al desarrollo de la fabricación de municiones. Francia fué obligada a cesar sus construcciones navales. Los ingleses y los norteamericanos pueden desdeñar la flota alemana, pero es imposible que lo hagan los franceses."

Concluye expresando que el mejor método de repartir la flota alemana entre los aliados es hacerlo en proporción a las pérdidas.

LA ENTREGA DE CAÑONES POR LOS ALEMANES

COBLENZA, 26.— Contestando a la pregunta de los norteamericanos acerca de por qué se había retrasado la entrega de quince cañones de grueso calibre, la Comisión alemana de entrega informó a la Comisión receptora norteamericana de que los maximalistas de la parte no ocupada de Alemania eran los responsables de este retraso.

Los alemanes pretenden que si bien es cierto que los maximalistas no se han apoderado de los cañones, han impedido su retraso, y no se sabe si esto ha sido hecho intencionalmente.

Hasta ahora los alemanes han entregado en Coblenza 107 cañones pesados y 5 de largo alcance montados en carros de ferrocarril. Los quince ya mencionados completarán la cantidad que debe ser entregada.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26.— La comisión naval del Senado ha aprobado por unanimidad un informe favorable al proyecto de ley que destina 720 millones de dólares para el programa naval de construcciones, que debe ser desarrollado en tres años.

Los republicanos se reservaron el derecho de oponerse a la disposición que autoriza al Presidente para suspender a su discreción el programa.

Lo relativo a la expansión fué aprobado sin oposición, pero lo de la suspensión lo fué por ocho votos contra seis.

La fuerza permanente de la Armada ha sido aumentada, a pedido urgente del Departamento de Marina, de 174.000 hombres a 260 mil. Con el fin de desarrollar el servicio aéreo naval, la comisión aumenta lo destinado por la Cámara de Representantes, que llegaba a 15 millones de dólares, hasta 35 millones.

LOS PRISIONEROS BRITANICOS EN ALEMANIA

LONDRES, 26.— A consecuencia de unas preguntas hechas anoche en la Cámara de los Comunes, se declaró que el número de los británicos clasificados oficialmente como prisioneros de guerra, y de los cuales los alemanes no habían dado cuenta hasta ahora, ascendía más o menos 3.000, incluyendo los de las tropas coloniales imperiales, con excepción de los hindúes.

Se dijo que no se esperaba que muchos estuvieran vivos. 16 prisioneros heridos y enfermos han sido encontrados, a consecuencia de las investigaciones hechas en Alemania, y permanecían allá la causa de que no era aconsejable el trasladarlos.

También se ha encontrado un pequeño número de hombres que, por diversas razones, han manifestado deseos de permanecer en Alemania.

LA PARTIDA DE LOS SOLDADOS NORTEAMERICANOS DE FRANCIA

WASHINGTON 26. — En un mensaje enviado por el general Pershing, se indica que prácticamente todas las tropas norteamericanas, con excepción de siete unidades, partirán de Francia en una fecha no posterior a mediados de Agosto.

Con la partida de estos hombres, quedarán en Francia alrededor de 300,000 soldados.

MR. LLOYD GEORGE LLEGARA A PARIS EL 1.o DE MARZO

PARIS 26. — El premier británico, Mr. Lloyd George, volverá a París el 1.o de Marzo. La cuestión de Rusia será uno de los asuntos que se tomen en consideración durante su permanencia en esta capital.

REMINGTON

Remington
10 Remington Standard 10

Vea Ud. Modelo 10

Vea Ud. Modelo 11

Sólo en la REMINGTON encuentra Ud. el arranque automático perfeccionado que hace producir el máximo de la velocidad en escritura a máquina.

Morrison & Co. Ahumada 65, 67, 77 Cas. 212 - SANTIAGO

Aprobación de los proyectos militares

POR LA COMISION DEL SENADO NORTEAMERICANO

WASHINGTON 26. — Coincidiendo con el trámite final de la ley que ordena la reanudación del alistamiento voluntario, en conformidad a las disposiciones de la "National Defense Act", que limita las fuerzas militares a 175,000 hombres, la comisión militar del Senado ha aprobado el proyecto por el cual se destinan 1.250 millones de dólares, y se establece una fuerza temporal de 583,000 hombres.

Se recomienda al Departamento de Guerra que se aumenten las fuerzas para el próximo año fiscal.

El Consejo Superior de Alsacia y Lorena

Rechaza la idea de un plebiscito

PARIS, 26.— El Consejo Superior de Alsacia y Lorena celebró ayer su primera reunión. Después de enviar un Mensaje a M. Clemenceau haciendo votos por su pronto restablecimiento y expresándole la gratitud de los alsacianos y lorenenses al hombre que contribuyó tan poderosamente a la liberación de la patria chica, el Consejo aprobó una declaración en que se rechaza toda intervención extranjera en los asuntos nacionales, como ha pretendido insinuarlo la Asamblea de Weimar en lo concerniente a la celebración de un plebiscito.

El Consejo rehusa, además, a todo alemán el derecho de expresar su opinión sobre Alsacia y Lorena, y considera que la solicitud de plebiscito ha llegado cuarenta y nueve años después de la fecha en que pudo proponerse, o sea, demasiado tarde.

"Si somos franceses, continuaremos siéndolo sin necesidad de plebiscito, y sólo por la restauración pura de la justicia violada en 1871".

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA AL DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

PARIS, 26.— Con excepción de "Le Figaro" y "L'Echo de Paris", los demás diarios no hacen comentarios al discurso pronunciado por el Presidente Wilson en Boston.

En "L'Echo de Paris" se publica un artículo en que se habla de la importancia de la crisis actual, preguntando:

"¿Volverán los Estados Unidos a la política del "espléndido aislamiento", y del comercialismo egoísta, o reconocerán que de aquí en adelante no puede haber una guerra en que no esté interesado todo el Universo?

"¿Se unirán con sus asociados para mantener la paz del mundo por medio de la Liga de las Naciones?

"El proyecto de Liga de las Naciones, ¿es capaz de mantener la paz, o es demasiado idealista para una discusión seria?

"Si la opinión norteamericana es engañada en este asunto, no desempeñará la útil parte que podíamos esperar".

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS INGLESES AL DISCURSO DEL PRESIDENTE WILSON

LONDRES, 26.— Comentando el discurso pronunciado en Boston por el Presidente Wilson, el "Daily Telegraph" dice: "El Presidente no está errado al suponer que Europa mira hacia el pueblo de los Estados Unidos con una nueva confianza".

El "Daily Chronicle" dice: "El Presidente Wilson se dirige por primera vez a los Estados Unidos para que desempeñen una parte en la política relativa a los territorios del Viejo Mundo, y en la protección a las naciones jóvenes. Si tiene éxito en arrastrar a su pueblo a esta nueva cruzada, habrá prestado a la Humanidad un segundo servicio, mayor que el de llevar a los Estados Unidos a concluir la guerra".

El "Daily News" dice: "El Presidente Wilson sabe que los Estados Unidos sólo han comenzado su tarea. No dudamos de que el llamado del Presidente a su pueblo no ha de ser hecho en vano."

CARTA DEL GENERAL LUDENDORFF AL PRESIDENTE EBERT

BRLIN, 26.—La carta dirigida por el general Ludendorff al Presidente Ebert dice:

"En este tranquilo descanso, que la tierra nativa me negó, he escrito para el pueblo alemán la historia de mi vida y mis actividades.

"Deseo servir a mi país en el futuro, como lo hice en el pasado. Una gran parte del pueblo alemán es opuesta a mí. Mi libro proporciona la justificación de mis actos.

"Es necesario, en beneficio de mi país y mío, que se haga una claridad completa respecto a mi conducta en los años de la guerra, y respecto a donde se encuentran realmente las raíces de nuestros infortunios."

DELEGADOS DE DINAMARCA A LA CONFERENCIA DE PAZ

WAHINGTON, 26.— Cuatro ciudadanos alemanes han sido nombrados delegados de Dinamarca a la Conferencia de paz, y han obtenido pasaportes, por lo que saldrán mañana en dirección a Francia, según noticias dadas por el Departamento de Estado.

Las noticias llegadas de Dinamarca dicen que aunque estas personas son ciudadanos alemanes, racialmente son dinamarqueses, porque son del norte del Schleswig-Holstein.

Estas personas son: Hansen, miembro del Reichstag; Nisnissen y Kloppenborg Krumsager, miembros del Landtag de Prusia; y Andreas Grau, editor.

LA VUELTA DEL 2.o BATALLON DE GRANADEROS DE LA GUARDIA BRITANICA

LONDRES 26.— El 2.o batallón de Granaderos de la Guardia, fué objeto ayer de una entusiasta recepción a su vuelta a Londres desde Alemania.

Aunque no se había preparado ceremonia alguna, y aunque la hora de la llegada era incierta, la estación de Saint Pancras estaba atestada de una enorme muchedumbre que se apretaba en el exterior.

Tuvieron lugar escenas sin precedentes cuando las tropas marchaban por las calles llenas de público en dirección a los cuarteles de Chelsea..

Las millares de personas que se habían juntado a las tropas en su marcha, hacían que el desfile tuviera en algunos momentos el aspecto de éxodo general.

Los soldados, sus mujeres, sus novias y sus relaciones, tenían el puesto de honor entre los desfilantes civiles. Muchos miembros del batallón llevaban a sus hijos de la mano.

Esta es la procesión más feliz y de mayores demostraciones de alegría, desde muchos años a esta parte.

La Reina madre Alejandra, en el exterior del Palacio Marlborough; el duque de Connaught, el Príncipes de Gales y la princesa de Suecia, delante del Palacio Clarence; y el Rey, la Reina y sus hijos, desde las ventanas abiertas del Palacio Buckingham, saludaban a los guerreros que pasaban.

Solamente doce de las unidades primitivas que salieron de Inglaterra en 1914, han sobrevivido para tomar parte en la gran vuelta a la patria.

EL PROYECTO DE LIGA DE LAS NACIONES

Y LA OPINION NORTEAMERICANA

UN GRAN DEBATE NACIONAL EN PERSPECTIVA

La oposición de los republicanos al programa del Presidente Wilson

NUEVA YORK, 26.—Todos los diarios consagran largas columnas a la campaña encarnizada que se prepara en los Estados Unidos cómo contra-proyecto a la sociedad de las Naciones, tal como ha sido expuesta por Mr. Wilson. Adversarios y partidarios comenzaron a colocar sus baterías inmediatamente después de la llegada del Presidente, unos y otros firmemente decididos a hacer un llamado al juicio del país.

La oposición del Congreso estaba preparada desde hace largo tiempo para comprometer a Mr. Wilson en un debate definitivo, pero la intención del Presidente es evitar manifiestamente la discusión parlamentaria antes de su segunda vuelta de Europa.

Da como motivo que si convocara a sesiones extraordinarias, como lo desean los republicanos, éstos se aprovecharían del debate sobre los problemas domésticos y sobre los presupuestos, para buscar manera de hacer fracasar su proyecto mundial antes de su aceptación definitiva por la Conferencia de Paz.

Los republicanos, consternados e irritados, habían contado fuertemente con la mayoría que les dieron las últimas elecciones, e indujeron con esta actitud a Mr. Wilson a que no convocara a sesiones extraordinarias.

Varios demócratas apoyaron una petición de convocatoria observando que la legislación en suspenso podía ser sometida a voto antes de la partida de Mr. Wilson si los republicanos abandonaban su política de obstrucción.

Pero el Presidente hizo informar telefónicamente a todos los leaders del Senado de que permanecería inquebrantable.

Mr. Wilson tiene solamente diez días para convencer al país.

El Presidente ha invitado para esta tarde en la Casa Blanca a los miembros de las comisiones de Negocios Extranjeros del Parlamento, y responderá a todas las preguntas que se le hagan sobre la Sociedad de las Naciones.

Mr. Wlison hablará el 4 de Marzo ante los gobernadores de los Estados y jefes de la clase obrera, y, finalmente, pronunciará un gran discurso en Nueva York en la víspera de su partida a Francia.

Por su parte, los adversarios del Presidente, hablarán en las grandes ciudades, mientras que muchos Ministros y partidarios de Mr. Wilson realizarán una activa campaña oratoria por todo el país.

El debate, cuyo auditorio será la nación entera, promete ser uno de los más importantes de la historia norteamericana.

Mr. Wilson celebró ayer una reunión con el Gabinete. Asistió también el Vicepresidente Mashall. Declaró que había encontrado en toda Europa plena aprobación para su proyecto. Dió a entender que sabía perfectamente la violenta oposición que se le preparaba en el Congreso, pero que estaba convencido de que obtendría la victoria en la discusión pública.

Agregó que el establecimiento de la Liga de las Naciones provocaría una viva discusión en las Conferencias de Paz, pero que de todas maneras la discusión se encontraría sin grandes dificultades.

Los miembros del Congreso a quienes se ha entrevistado sobre estos respectos se han manifestado en general reservados, haciendo notar que el Presidente se ha limitado a emitir generalidades sin precisar nada, y que por el momento no es propicio para discutir su programa.

El sentimiento público será conocido verdaderamente sólo cuando el debate general se haya entablado.

Conviene, de todos modos, señalar las palabras pronunciadas por el Secretario de Marina, quien dijo que, a menos que la Sociedad de las Naciones sea un hecho realizado, los Estados Unidos construirán una Marina que les dé la supremacía sobre toda otra potencia naval, y mantendrán un fuerte ejército activo.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

EXPULSION DE MAXIMALISTAS DE BARCELONA

BARCELONA, 26.— En virtud de una reciente disposición gubernativa, todos los rusos sospechosos de maximalismo serán expulsados del país. Se les embarcará en un buque y serán conducidos a Odessa.

LA COMISION INVESTIGADORA DEL CARBON

Es aprobado definitivamente el proyecto del gobierno

LONDRES, 25.— En la última sesión de la Cámara de los Comunes, fué aprobado en tercera lectura el proyecto de ley que nombra una comisión para investigar la cuestión de la industria carbonera.

Posibilidad de evitar la huelga minera

Se aprueba en tercera lectura el proyecto que establece una comisión de investigación de los asuntos mineros

LONDRES 26. — Aumentan las esperanzas de postergar o de evitar la huelga de los mineros. En la Cámara de los Comunes pasó en tercera lectura el proyecto de ley por el cual se establece una comisión de investigación.

La labor a que se ha dedicado Mr. Lloyd George se vería grandemente facilitada si los representantes de los mineros consintieran en entrar a la comisión, asegurando de este modo la presencia de los dueños de minas.

Mr. Sankey, que presidirá la comisión, ha declarado que el informe sobre el asunto de salarios y de horas de trabajo podría estar terminado el 20 de Marzo. Esta concesión del Gobierno se cree que será aceptada por los mineros, pues de este modo se justificaría la espera del informe de la comisión, antes de declararse en huelga.

TERMINO DE LA HUELGA EN EL MATADERO DE PARIS

PARIS 26.— Ha terminado la huelga en el Matadero. Los huelguistas se han manifestado satisfechos con las medidas tomadas por las autoridades para remediar las condiciones de las cuales se quejaban.

FUERA DE PELIGRO

PARIS, 26.— El estado de M. Clemenceau es satisfactorio y se considera que el premier está ya fuera de peligro.

Ayer en la tarde, M. Clemenceau estudió los asuntos del día.

EL ATENTADO CONTRA EL PREMIER FRANCES

EL PROCESO CONTRA COTTIN

El criminal rechaza el examen médico

PARIS, 26.— Se han proseguido con toda actividad las investigaciones emprendidas en la capital, en los arrabales, a fin de conocer los pasos de Cottin en los días que precedieron al del atentado contra M. Clemenceau.

La instrucción del sumario continúa.

El padre del criminal ha sugerido la idea de someter a éste a un examen médico para establecer su estado mental, a lo que Cottin se negó enérgicamente, reclamando para sí la responsabilidad de su acto.

M. Clemenceau dado de alta

PARIS, 26.—M. Clemenceau está ya en tan buen estado de salud, que los médicos que lo atienden han resuelto permitirle que vuelva a sus labores.

CLEMENCEAU SALE A PASEAR

PARIS, 26.— El premier Clemenceau salió de su residencia hoy a las 13.05, por primera vez después del atentado.

Se había reunido en la calle una gran multitud, en la esperanza de ver al premier, aunque se había mantenido en secreto la hora. Cuando salió de la casa, se oyeron repetidas veces los gritos de: "¡Viva Clemenceau!"

Al subir a su automóvil, el rostro mostraba signos de fiebre, pero se vió una sonrisa de complacencia al contestar a las clamaciones.

LA AMERICA LATINA ANTE LA PAZ

LAS ASPIRACIONES BOLIVIANAS

BUENOS AIRES, 26. — "El Diario" anuncia que el Gobierno de Bolivia resolvió en Consejo de Ministros, llevar ante el Consejo de la Conferencia de paz, la cuestión del Pacífico, pidiendo que se le ceda un punto de salida al mar.

Agrega que el acuerdo no determina el puerto a cuya posesión declara el país sus aspiraciones.

LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LA PAZ

El "British Over Seas Bank"

Objeto de esta institución

LONDRES, 26. — Los bancos "Anglo South American", "Glyn Mails", "Currie Northern Baking Co.", "Unión Bank of Scotland" y "William Deacos Bank", han llegado a un acuerdo para suministrar conjuntamente el capital de un nuevo Banco que bajo el nombre de "British Over Seas Bank" tendrá especialmente por objeto procurar facilidades y capitales al comercio con el exterior.

LA UNION ECONOMICA DEL LUXEMBURGO A FRANCIA

PARIS, 25.— La Comisión de Investigación, de las cuestiones económicas, ha decidido recomendar la unión económica del Luxemburgo a Francia.

LA ENTREGA DE BONOS EXTRANJEROS PARA PAGAR LAS IMPORTACIONES HECHAS EN ALEMANIA

BERLIN, 26.— La "Neue Berliner Zeltung" dice que ha sido informada de que el Gobierno hará dentro de poco un llamado a los dueños de bonos extranjeros, para que los entreguen con el objeto de pagar las importaciones de artículos alimenticios.

Se espera que los ciudadanos respondan a este llamado del Gobierno, el cual pagará los bonos sobre la base de las cotizaciones corrientes.

LA IMPORTACION DEL CAFE DEL BRASIL A FRANCIA

PARIS 26. — Respondiendo en el Senado a una interpelación sobre el elevado costo de la vida, el Ministro de Alimentos, M. Boret, declaró que habían sido negadas muchas licencias de importación de artículos necesarios, agregando:

"Me he negado a conce cencias de importación para fé del Brasil. He considerado en lo relativo a los impuest Ministro de Provisiones debe perar con el Ministro de F en la cuestión de las impor nes.

El Estado tiene un contra metido al Parlamento, y con tá en aptitud de negociar llón 800,000 sacos de café del sil".

SUSPENSION DEL CON DEL GOBIERNO BRITAN SOBRE VARIOS ARTICU ALIMENTICIOS

LONDRES 26. — El Con dor de Alimentos, Mr. Rob anuncia que el control del Go no en Gran Bretaña, respecto precios y distribución de carne ladas, tocino y jamón, impor será suspendido el 31 de Mar

El Gobierno se reserva el cho de volver a imponer el trol, si los precios suben del actual, o si no llegan partidas ficientes.

EL PAGO DE LOS CUPONES LA DEUDA AUSTRO HUN

PARIS 26.— Según infor nes de la Agencia Havas, el Co jo Supremo de la Conferen Paz decidió telegrafiar a V que los cupones de la deuda tro húngaro que vencen e de Marzo deberían ser pagad

Esto se hizo después de u forme del delegado italiano pí, a nombre de la Comisión ciera inter - aliada, dando de que en los bancos austro garos había fondos para h pago; pero expresando el tem que este pago creara un pre te que más tarde pudiera ser do en contra de los diferen tados del Imperio austro-h ro.

Se anuncia que el telegram pecificará que los pagos h por los cupones no afectarán proporción de la deuda de tria-Hungría entre los dife Estados de la antigua Mon dual.

LA SITUACION EN R

LOS MAXIMALISTAS REC RAN WINDAU

LONDRES, 26.— Anuncia Libau, por la vía de Copen que Windau ha sido recupe por los maximalistas.

SE PROPONE EL CANJ CIUDADANOS NORTEAMI CANOS DETENIDOS EN R POR LOS REPRESENTAN MAXIMALISTAS

ESTOCOLMO, 26. — La C Roja dinamarquesa informa el ciudadano norteamericano rris, llamado Kolomatiano, a q los maximalistas condenaron muerte, se encuentra ahora carcelado en el Kremlin, de M cou.

La sentencia le ha sido co tada, y el Soviet ha propuesto jear a Kolomatiano y otros p neros norteamericanos por los presentantes del Soviet, dete en Vladivostock.

Situación actual d maximalismo

Impresiones de un laborista b nico recién vuelto de Rus

LONDRES, 26.—"The West ter Gazette" publica una en ta hecha a Hr. Keeling, trab nista recientemente regresado Rusia, donde permaneció por cio de cinco años, estando en en estrecho contacto con la obrera.

Mr. Keeling confiesa fran te que de primera impresión ideas maximalistas le habían cido algo, pero agrega que en se actual el maximalismo más que un complot para el hombre.

"Por una parte, dice, en contramos ante millones de bres que están demasiado pados por el pensamiento contrar qué comer para ellos familias, para poder pensar preocupaciones vayan más sus necesidades presentes.

"Por otra parte, vemos a viduos relativamente bien tados que están listos para las violencias y para toda crueldades, a fin de conservar privilegios. Cualquiera que sido el objetivo principal del malismo, todo su secreto ahora en otorgar ciertos privi y el derecho a comer, y negar derecho a los otros. Todas sus violencias, todas sus crueldades nada comparadas con esta suprema de privar a los otros alimento."

El informante indica que sos estaban acostumbrados a ranía y tienen una resignación cil que les hace aceptar las pero cree poder afirmar que sublevados más allá de toda sión, y que los nueve décimos que pactan con el maximalismo deben simular opiniones tas, harán todo lo posible sembarazarse de sus tiranos les indicara los medios.

Al terminar, Mr. Keeling que, en su opinión, Lenine, y los principales miembros viet comprenden que la partida está perdida, pero no saben apuro ni hallan qué hacer.

"Al menor signo de añade, estarían perdidos, y continúan sus persecuciones tumbre y suprimiendo todo que estiman peligroso para guridad."

Vidrios Pianos

Colocamos y vendemos vidrios de todas clases a los precios bajos que hay en plaza.

Sírvase pedir presupuestos a esta Casa.

PIMSTEIN HNOS.

COMPAÑIA 2015, FRENTE PLAZA BRASIL — TELEFONO

NOTA.—Atiende pedidos de provincias.

LOS NUEVOS ESTADOS LIBRES

LOS TCHECOS EVACUAN EL DISTRITO DE TESCHEN

VARSOVIA 26|— Bajo los auspicios de la Comisión inter-aliada los tchecos están evacuando el distrito minero de Teschen, y retirándose a la línea fijada en el convenio de París del [illegible] de Febrero.

LA REVOLUCION CENTRO-EUROPEA

FALLECIMIENTO DE UN PRINCIPE ALEMAN

COPENHAGUE, 26.— Ha fallecido el príncipe Kar-Aton von Hohenzollern.

GRATZ EN ESTADO DE SITIO

VIENA, 26.—Se ha decretado el estado de sitio en Gratz. Patrullas de soldados con ametralladoras recorren las calles.

COMBATES ENTRE GOBIERNISTAS Y ANARQUISTAS EN PRAGA

LONDRES, 25.—Un telegrama de Praga, dice en esa ciudad están produciéndose continuos combates entre las tropas del gobierno y los anarquistas, los que han ocupado muchos edificios, de los que han sido desalojados después de sangrientas refriegas con los guardias nacionales.

LUDENDORFF QUIERE SEGUIR SIRVIENDO A ALEMANIA

BERLIN, 25.— El general von Ludendorff, ha dirigido al Presidente Ebert una carta en que le anuncia su propósito de regresar a Alemania, con el fin de continuar sirviendo al pueblo alemán.

LOS REVOLUCIONARIOS DOMINAN EN PLAUEN

BERLIN, 25.— Los desocupados de Plauen, en unión de algunos grupos de marineros, atacaron a la guardia de la Municipalidad, la desarmaron y ocuparon el edificio.

Los diarios burgueses han sido suspendidos.

CONVOCACION A LOS SOVIETS ALEMANES

BERLIN, 26.— El Consejo Central ha decidido convocar al nuevo Congreso de los Soviets para fines de Marzo.

MENSAJE DEL SOVIET DE BAVIERA

LONDRES, 26.— Según noticias recibidas de Basilea por la "Central News Agency", el Consejo de Obreros y Soldados ha enviado por telégrafo inalámbrico a todos los países un mensaje que dice:

"A consecuencia del asesinato de Eisner por un representante del feudalismo militar alemán, el proletariado de Baviera se ha levantado para derrotar a la revolución feudal".

Se agrega que la unidad socialista de Baviera ha sido realizada. Los socialistas de todos los países son informados de que el militarismo ha sido arrancado de raíz en Baviera.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA REGION DE RUHR

LONDRES 26.— Un radiograma alemán dice que el trabajo ha sido reanudado en la mayor parte de la región de Ruhr. y declara que los huelguistas dominan solamente en unas pocas localidades.

Los maximalistas impiden que reanuden el trabajo muchos que desean hacerlo.

DECLARACIONES DEL EX-EMPERADOR DE ALEMANIA

LONDRES 26. — El "Daily Mail" reproduce una conversación sostenida entre el ex-Kaiser y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República alemana, Brockdorff Rantzau. El ex-Kaiser habría dicho:

"Alemania pronto se arrepentirá de haber derribado a la monarquía. Todo lo que está sucediendo en Alemania me llega al corazón, pues yo no lo quise. Hay todavía en Alemania buenos patriotas que no permitirán que el país llegue a la bancarrota".

Se dice que Brockdorff Rantzau fué a Amerongen hace dos meses, y entregó una considerable cantidad de dinero al ex-Emperador, quien está lleno de alegría y de esperanza.

PARA LOS BANQUETES
Se toma EL GRAN VINO
Santa Elena
Pídalo en el centro
por teléfono 1890, a
ALFREDO BLANCHARD
El importador de licores
finos, cigarrillos habanos y
TE
Calle BANDERA N.o 176

PROXIMA VUELTA DEL GENERAL LUDENDORFF A ALEMANIA

BERLIN, 26.— El general Ludendorff ha dirigido al Presidente Ebert, por intermedio de la Legación alemana en Copenhague, una comunicación en que le anuncia su próximo regreso a Alemania, y le pide que se convoque a una Corte de investigaciones, para que le conceda la vindicación a que dice tener derecho.

REVUELTAS DE LOS CAMPESINOS EN VARIOS DISTRITOS DE BADEN

BERLIN 26.— Noticias llegadas de Mannheim dan cuenta de revueltas entre los campesinos en varios distritos de Baden, como resultado de las fricciones entre los Consejos de Obreros y los campesinos. Se dice que éstos últimos están resentidos con la dictadura ejercida por los soviets.

LOS MAXIMALISTAS TRATAN DE DERRIBAR EL GOBIERNO DE SAJONIA

BERLIN 26.— Los maximalistas trataron ayer de derribar el Gobierno de Sajonia. Se ha declarado la huelga general.

Se dice que los maximalistas están en posesión de Plauen y otros centros industriales. Parece que la revuelta todavía no se ha propagado a Dresden y a Leipzig.

Los maximalistas se han apoderado de los diarios no socialistas en Pirna y en Plauen, dando orden a los funcionarios de que partieran Muchas fábricas de Sajonia han sido cerradas, a consecuencia de la confiscación de las estaciones de fuerza y de la interrupción de la transmisión de fuerza eléctrica.

El ferrocarril ha sido cortado en Ahlle, interrumpiendo el servicio entre Berlín, Weimar y Munich.

INFORMACIONES GENERALES

ACCIDENTE DE AVIACION

PALERMO, 25. — Un hidroavión cayó ayer al mar, y sus ocupantes, capitán Debosio y subteniente Bonnino, perecieron ahogados.

NUEVOS SENADORES VITALICIOS ITALIANOS

ROMA, 26.— Un decreto real promulgado hoy nombra senadores del Reino a los generales Caviglia, Badoglio, Pecori y Giraldi, al vicealmirante Cagni, al sub-secretario del Tesoro, señor Conti, al bibliotecario de Trieste, señor Hortis, al Alcalde de Trieste, señor Valerio, y al señor Zippel, Alcalde de Trento.

LA REVOLUCION ALBANESA CONTRA SERBIA

ROMA, 26.—La "Neue Zuricher Zeitung" publica un despacho de Viena, procedente de Sarajevo, que dice que cada día cobra mayor incremento la revolución albanesa contra Serbia, y que desde la Bosnia salen hacia Albania nutridos grupos de croatas voluntarios que van a unirse a los insurrectos.

CREACION DE UN DEPARTAMENTO DE INFORMACION PUBLICA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 26. — Mr. Bonar Law anunció anoche en la Cámara de los Comunes que el Gobierno tenía en vista la organización de un Departamento de Información Pública.

Como no es del todo deseable que el Gobierno entregue a este Departamento la propaganda de ciertas cuestiones de controversia, ya este proyecto ha levantado críticas, a pesar de que hay muchas cuestiones que pueden ser hechas circular por la organización que se propone.

El "Manchester Guardian", dice que, a menos que este Departamento sea virtualmente independiente del partido que esté en el poder, se convertiría únicamente en una especie de agencia ministerial para la prensa, y que proporcionaría a los periódicos informaciones adulteradas.

AUMENTO DE LA INFLUENZA EN INGLATERRA

LONDRES 26. — La infuenza ha aumentado de una manera alarmante en 96 de las grandes ciudades de Inglaterra, pues, ha habido 3.046 muertes, contra 1.363 en la semana anterior.

Las muertes en el distrito de Londres llegan a 974, comparadas con 451 en la semana anterior.

FRANCIA

LAS CRECES DEL SENA

PARIS, 26.— El Sena ha continuado creciendo en una proporción de 7 a 10 centímetros por día. Varios pontones de desembarco se han hundido.

Las lluvias habidas en los últimos días parece que continúan con la misma intensidad.

ESPAÑA

BILBAO 25.— **Llegada de náufragos.**— A bordo del vapor inglés "Valencia" han llegado varios sobrevivientes del naufragio de una goleta que había salido de Cádiz el 20 de Enero.

MADRID 25.—**Baja del pan.**— El gobierno ha bajado el precio del pan. Además ha acordado dar nuevas atribuciones al Ayuntamiento.

MADRID 25.— **La dimisión del ayuntamiento.**— El ayuntamiento que había presentado su dimisión colectiva al gobierno, la ha retirado.

El retiro obrero.— El Senado ha aprobado el proyecto de ley que establece el retiro para los obreros.

CANAS

Léanse las palabras de una importante firma de San Felipe, rindiendo honores a la loción

SIN SAN

"Noviembre 5.—El interesado nos encarga avisar a ustedes que habiéndole dado muy buenos resultados el frasco de **SIN SAN** que les compró, se sirvan mandar dos frascos, uno para él y otro para regalar a un amigo, por lo cual incluímos letra Banco de Chile número 18.350 por $ 21.50. A la espera de la encomienda, nos repetimos atentos y s. s."

(Siguiendo la práctica de nuestra casa, no damos el nombre de las personas que nos mandan certificados, pues, no sería correcto.)

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San" devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente tenía, es una verdadera maravilla, tanto qor la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural que da al cabello desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo limpia la caspa y vigoriza la raíz, cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos.

CASA FRAPMOM

Pasaje Matte No 39 Santiago Casilla 1609

BILLETES ARGENTINOS

Compramos importantes sumas en pequeñas y grandes cantidades.

LIBRAS ESTERLINAS: pagamos altos precios.

BILLETES PREMIADOS DE LA LOTERIA ARGENTINA y uruguaya: compramos desde los primeros grandes premios a los más chicos.

Monedas en general compramos y vendemos.

LA BANCARIA
E. GARCIA SILVA, Pasaje Matte N.o 39.—Santiago.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

El homenaje de los limeños a los Estados Unidos

NUEVA YORK, 26.—Los diarios dan cuenta de las grandes manifestaciones celebradas el Domingo último en Lima en honor de los Estados Unidos y el Presidente Wilson, con asistencia del Ministro de los Estados Unidos y del Cuerpo Diplomático, recalcando que los peruanos expulsados de Tarapacá pronunciaron discursos en que pedían que los Estados Unidos intervinieran en la controversia chileno-peruana.

La cuestión mejicana

Se anuncia que el problema mexicano será considerado por el Congreso de Paz, debido a los esfuerzos de la delegación que representa en París a la "National Association for Protection of the American Right en Méjico".

Se asegura que Francia e Inglaterra insisten en que el problema deben solucionarlo los Estados Unidos.

La Liga de las Naciones

La prensa y la opinión pública se encuentran muy divididas en la cuestión de la Liga de las Naciones y las proposiciones del Presidente Wilson.

Parece que la mayoría del país es contraria a la Liga. Está en formación una asociación, encabezada por Mr. Elihu Root, para combatirla.

Solución de una huelga

La gran huelga de carpinteros y albañiles se ha solucionado mediante el sometimiento de las quejas de los obreros al arbitraje.

Mercado de cobre

El cobre se está cotizando 15 centavos; pero se mantiene el precio de 23 centavos para la exportación.

Los productores han decidido reducir la producción. Algunos limitarán su explotación al 40 por ciento de la normal.

Los grandes productores confían en un futuro resurgimiento de la industria. Mr. John O'Ryan predice que una éra próspera y duradera aguarda a los negocios del cobre.

Los cereales

En vista de que el Presidente ha firmado la ley que destina 100.000,000 de dólares a adquirir productos alimenticios para socorrer a Europa, se espera que los granos volverán a sus precios normales.

El "War trade Board" anuncia que Bélgica ha suspendido las restricciones a la importación de vinos.

La exportación a Europa

Mr. Carles Schwab, que acaba de regresar de Europa, expresa la creencia de que por algún tiempo no habrá oportunidades para exportar productos americanos, pues Europa necesitará primero reponerse antes de importar.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 26. — **Arzobispo de Nueva York.**— Se ha anunciado el nombramiento del obispo Patrick J. Hayes para suceder al cardenal Farley como arzobispo de Nueva York.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26.—**La bubónica en Salta.**—Comunican de Salta que ha aparecido en Cerrillos, con caracteres violentos, la peste bubónica; 45 casos se han producido, y de ellos 14 han sido fatales.

Se han adoptado rigurosas medidas de profilaxis, estableciéndose cordones sanitarios. El acuartelamiento de los conscriptos del distrito se ha aplazado.

La Unión Jurídica Internacional. —El doctor Luis María Drago, conjuntamente con su nombramiento de miembro de la Unión Jurídica Internacional, ha recibido una nota en que se le indican los fines de la institución.

"La victoria de los aliados, dice este documento, abre anchas perspectivas al porvenir del derecho y a la seguridad de la paz del mundo. En estos día memorables, la confianza de los gobiernos y pueblos se vuelve hacia la ciencia jurídica en demanda de fundamentos estables para un orden político mejor, llamado que, al dar a los jurisconsultos una autoridad sin precedentes, les impone deberes muy graves. Para afrontarlos, no es bastante el esfuerzo individual, es necesaria una agrupación, poco numerosa para que la acción sea mejor concertada; una agrupación cerrada a jurisconsultos que por razón de su nacionalidad puedan con justicia hacer dudar de su fe en una obra en la cual no pueden cooperar sino aquellos que en una misma lucha colocaron de un mismo lado sus esperanzas, del lado del derecho; una agrupación reunida cada seis meses en una misma ciudad fácilmente accesible, teniendo en el intervalo una secretaría encargada de facilitar el estudio por correspondencia de los proyectos de resolución.

"Se fundaría así una asociación científica independiente, compuesta de cuarenta miembros. Llevaría por nombre "Unión Jurídica Internacoinal" con asiento desde Enero de 1919 en París, donde el gobierno se complacería en abrirla oficialmente.

"La institución desempeñará con toda libertad respecto de los futuros congresos de paz una función semejante a la que tuvo el Instituto de Derecho Internacional, hoy muy dividido para poder reunirse nuevamente, de concierto con el Congreso de La Haya, cuya obra deberá proseguirse sobre bases más sólidas y con un nuevo espíritu".

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26.—**La candidatura Pessoa.**—Los diarios publicam retratos del doctor Epitacio Pessoa, proclamado candidato a la presidencia de la República por la Convención Nacional. Elogian con entusiasmo la personalidad del señor Pessoa, reconociendo sus altas dotes intelectuales y su ecuanimidad política.

Numerosas personas han dirigido al señor Pessoa, que se encuentra en París, telegramas de felicitación.

Es objeto de vivos comentarios la actitud del doctor Barbosa al renunciar a la candidatura y a su senaturía.

La escuadra brasileña irá a Italia.—El gobierno ha aceptado la invitación hecha por el gobierno italiano a la escuadra brasileña a visitar un puerto italiano.

URUGUAY

MONTEVIDEO 26.— **El almirante Caperton.**— Ha fondeado en el puerto el crucero norteamericano "Pittsburg" conduciendo al almirante Caperton.

Se anuncia que el almirante pedirá autorización para desembarcar tropas y rendir honores militares en la ceremonia de la transmisión del mando presidencial.

Las embajadas especiales. — Fondeó en la rada el crucero brasileño "Almirante Barroso".

Han llegado los embajadores de Perú y Bolivia.

El Embajador señor Mujía, entrevistado, hizo declaraciones sobre las aspiraciones de Bolivia a obtener una salida al mar, y su deseo de someter la cuestión a la Conferencia de Paz.

Los estudiantes efectuarán mañana una asamblea para resolver la celebración de un desfile en honor del Embajador del Perú.

BOLIVIA

ORURO 26.— **"Hoja chilena".** —Ayer salió a luz el sexto número del periódico "Hoja Chilena". Trae un abundante material de lectura.

Ataques de los republicanos a Chile.— En los últimos días se han realizado múltiples conferencias patrióticas dadas bajo los auspicios de la propaganda peruana, envuelven en un mismo ataque a Chile y al Gobierno boliviano.

Estas conferencias han tenido marcados relieves reinvindicacionistas.

Gracias a las enérgicas medidas adoptadas por la policía de seguridad, se han evitado desórdenes.

Las publicaciones del señor Bello Codesido.— La prensa en general comenta en forma sensacional el protocolo secreto o confidencial entre Bolivia y Chile a que se refiere el señor Bello Codesido en su obra recientemente publicada.

Los diarios publican telegramas de Buenos Aires que dicen que Bolivia y el Perú atraviesan por un período de suma tirantez, en sus relaciones diplomáticas.

LA PAZ 26.— **La situación del estaño.**— "El Diario" publica un telegrama pesimista del mercado del estaño.

El libro del señor Bello Codesido.—— "La Verdad", diario conservador de la oposición, publica, con la firma del doctor Camacho, un artículo en que se comentan algunas páginas, que reproduce, del libro del señor Bello Codesido.

"El Tiempo" inserta algunos párrafos del protocolo confidencial en virtud del cual Bolivia se comprometía a concurrir con todos los elementos y recursos de que pudiera disponer para asegurar, el dominio definitivo de Chile sobre Tacna y Arica, y Chile, por su parte, se comprometía a ejercer influencias diplomáticas en favor de Bolivia en sus litigios de fronteras con el Perú.

Se ha asegurado, dice, que el Presidente Montes rechazó ese protocolo, y que el Congreso de aquella época aprobó la actitud del Presidente, quien dió entonces un decreto que declaraba nulo y sin valor el protocolo reservado.

"Hemos consultado a personalidades políticas interiorizadas en la cuestión, quienes han asegurado que es inexacta la aseveración sobre el rechazo y que el protocolo fué solamente atenuado, sin sufrir modificaciones en su fondo. La cancillería de Bolivia, estaba entonces a cargo del actual Ministro en Santiago, señor Pinilla".

SE VENDE

Por ausertarse del país
acreditada y central
JOYERIA
en calle Ahumada.
Dirigirse:
CASILLA 954
x-591-1.o-c

PERU

LIMA 25.**El Ministro del Ecuador.**— Reporteado por "La Prensa", el Ministro del Ecuador ha declarado que razones personales le han impedido aceptar la propuesta de su Gobierno para representarlo en la Conferencia de Paz, y que ha renunciado al mismo tiempo a la representación plenipotenciaria en el Perú; pero que el Gobierno lejos de darle curso a su renuncia, lo autorizó para proseguir las gestiones iniciadas con el Canciller señor de la Riva Agüero para arreglar amistosamente las diferencias de límites entre los dos países, cuyos gobiernos marchan hoy en buena armonía apesar de las observaciones que adujo el Canciller señor Tudela.

El Ministro añadió que no tenía reparo en hablar de este asunto, que se mantenía en reserva en vista de los comentarios hechos por la prensa de Quito.

Estas declaraciones son consideradas como optimistas, y se prevee la posibilidad de un arreglo definitivo.

VALPARAISO

Manifestación a don Agustín Edwards en el Club Naval. — Bastante entusiasmo reina entre los miembros del Club Naval por asistir a la manifestación que se ofrecerá al Ministro de Chile en Londres, y presidente honorario del Club, señor Agustín Edwards, que debe arribar a Valparaíso el Martes 4 de Marzo.

EL TIFUS EXANTEMATICO

Las brigadas sanitarias continúan ayer su labor profiláctica

Se pedirá la clausura de un foco de infección

En el día de ayer las brigadas sanitarias comprobaron la existencia de 14 casos nuevos de enfermos de tifus exantemático, los cuales fueron aislados y se procedió en seguida a la desinfección de los sospechosos que residen en los locales en que se han hallado estos enfermos.

Apesar de estos casos nuevos de la epidemia, se observa cierta detención en su desarrollo y los casos se presentan con el carácter benigno.

Las defunciones se han mantenido como en los días anteriores como lo prueba la estadística de la Junta de Beneficencia que damos más abajo.

Las desinfecciones hechas en los conventillos han producido indudablemente muy buen resultado para los efectos de la detención de la epidemia y se calcula en no menos 200 piezas-habitaciones desaseadas las que diariamente son sometidas a una prolija desinfección.

Concurso de la policía

El Director de Sanidad envió ayer una nota al señor Intendente de la provincia en la cual le manifiesta la necesidad que existe de que el personal de la policía del orden preste su eficaz concurso a la Asistencia Pública y las brigadas sanitarias en servicio.

Clausura de un foco de infección

En la inspección sanitaria de ayer la II brigada a cargo del doctor don Manuel C. Vial y cuyo jefe es el doctor Demesti, se constató la existencia de un conventillo en la calle de Bulnes No. 1421, el cual constituye un verdadero foco de infección.

La brigada comprobó con sorpresa que los servicios del citado conventillo son de tal manera deficientes que los habitantes carecen hasta de excusados.

El doctor Demesti dice que el local es de lo más inmundo que es posible imaginarse y que las brigadas hayan visitado, y agrega que se ha pedido la clausura inmediata de ese conventillo, hospitalizando antes los 12 enfermos de diferentes males que allí existen.

En vista de este informe, la Dirección de Sanidad ha solicitado de la autoridad respectiva la clausura de este foco de infección.

La epidemia en Iquique

La Dirección de Sanidad ha telegrafiado al Jefe del Desinfectorio de Iquique ordenándole informe a la brevedad posible sobre la aparición del tifus exantemático en ese puerto, pues, aunque la prensa ha dado cuenta de este hecho en la Dirección no existe aviso ni documento oficial alguno que manifieste que la epidemia haya aparecido en Iquique.

En los hospitales

El movimiento de enfermos habido ayer en los hospitales fué el siguiente:

San Juan de Dios: entraron 11, salieron 6, fallecieron 3 y quedaron hospitalizados 78.

San Vicente: entraron 14, salieron 6, falleció 1 y quedaron 135.

San Luis: entraron 9, salieron 4, falleció 1 y quedaron 56.

San José: entraron 12, salieron 4, fallecieron 4 y quedaron 126.

San Borja: salieron 7, falleció 1 y quedaron 41.

Roberto del Río: entraron 8, falleció 1 y quedaron 69.

En total: entraron 54, salieron de alta 27, fallecieron 11 y quedaron 505 enfermos de tifus exantemático.

FONDEO Y EXPLOTACION DE DIQUES

Las concesiones se otorgarán por un plazo que no excederá de diez años

El Gobierno se reserva el derecho de cambiar el fondeadero sin indemnización de ninguna especie

Atendiendo a la necesidad que existe de reglamentar las concesiones de permisos para el fondeo y explotación de diques en los puertos de la República, el Ministerio de Hacienda se ha venido preocupando durante estos últimos meses en estudiar la confección de un decreto reglamentario sobre la materia.

Con este motivo y en cumplimiento a lo estipulado en el número 2 del artículo 73 de la Constitución Política del Estado, y en la ley Orgánica de Ministerios, el Departamento indicado ha dado curso con fecha de ayer a un reglamento sobre fondeo y explotación de diques.

Estimando de interés dar a conocer este documento, insertamos a continuación algunas disposiciones importantes que en él se consultan:

"Art. 1.o Toda persona o sociedad que desee fondear y explotar un dique u otra obra de carena en un puerto de la República, deberá presentar al Ministerio de Hacienda una solicitud en que indique:

El plazo por el cual desea la concesión;

El puerto en que quiere ubicarla;

La naturaleza, dimensiones y capacidad del dique u obra que desea establecer;

Las facilidades y ventajas que ofrece al Gobierno respecto a la reparación de sus naves;

Las tarifas máximas que desea cobrar por el servicio de la obra, con especificación de la clase y naturaleza de dicho servicio.

Deberá, además, acompañar:

Un plano que dé una idea suficiente de la obra que se proyecta construir;

Un presupuesto aproximado de la misma;

Un certificado que acredite su capacidad financiera para poder acometer la obra.

Art. 2.o Hecha esta presentación, el Gobierno, previo los informes del caso, indicará al solicitante:

La zona del puerto en la cual puede establecer la obra;

El plazo de la concesión:

El precio anual que el concesionario deberá pagar por la ocupación de cada metro cuadrado de mar que se necesite; y terreno de playa o adyacente que quiere ocupar; y

Las tarifas máximas que podrá cobrar el concesionario por el servicio del dique y los descuentos y facilidades que deberán concederse a las naves del Estado.

El solicitante dentro del plazo de un mes o el que a solicitud suya se le tenga señalado, deberá expresar su conformidad con las condiciones indicadas.

Art. 3.o En el decreto que se otorgue la concesión se expresarán, además de las circunstancias señaladas en los incisos 1 y 3 del artículo 1 y b, c y d del artículo 2.o del presente decreto, las siguientes:

Indicación del punto preciso de la bahía en donde se ubicará el dique;

El plazo en que el concesionario deberá presentar los planos y presupuestos definitivos de la obra; y

Los plazos de iniciación y terminación de la obra.

Art. 4.o Las solicitudes serán informadas por la Comisión de Puertos, por la autoridad marítima respectiva y por cualquiera otra oficina que el Gobierno desee consultar.

Art. 5.o Las concesiones de diques se otorgarán por un plazo que no excederá de diez años, pero podrán renovarse a favor del mismo concesionario.

Art. 6.o El Gobierno se reservará el derecho de cambiar el fondeadero en caso necesario sin indemnización de ninguna especie.

Art. 7.o El Gobernador marítimo respectivo intervendrá en la entrega de la parte de la bahía que va a ocupar el dique, en conformidad a las disposiciones vigentes, a petición del interesado.

Art. 8.o Dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la entrega a que se refiere el número anterior, deberá reducirse a escritura pública ante el Notario de Hacienda del departamento respectivo, el decreto de concesión, la cual será firmada por el Tesorero Fiscal del mismo departamento, en representación del Fisco, corriendo a cargo del concesionario los gastos que originen estas diligencias y la inscripción de la escritura si comprendiere concesión de terrenos.

Art. 9.o Los planos definitivos que deberán ser presentados por el concesionario dentro de los seis meses siguientes a la fecha del decreto de concesión, serán aprobados por el Gobierno, previo informe de la Comisión de Puertos de que responden a las exigencias técnicas del caso; debiendo las obras ser ejecutadas de acuerdo con los planos aprobados.

En el decreto de aprobación de los planos se indicará el presupuesto de costo de los trabajos. Se fijará también el tiempo en que la obra debe estar terminada.

Art. 10. El concesionario no podrá imponer a los dueños de naves la obligación de efectuar las reparaciones de maquinarias y demás en sus maestranzas, quedando ellos libres de hacerlas ejecutar por quien más les convenga.

Art. 11. El Gobierno tendrá derecho a declarar caducado el permiso en caso de necesitar adquirir el dique, debiendo establecerse en el decreto de concesión el plazo después del cual el Estado puede hacer la adquisición y la escala de descuento sobre el presupuesto de la obra que permitirá fijar el precio aplicable en el monto de la compra. Tanto ese plazo como esa escala de descuento dependerán de la naturaleza de la obra, de su importancia y del plazo de la concesión.

Art. 12. En caso de guerra el Gobierno puede ocupar el dique en la forma que lo estime necesario.

Art. 13. Los concesionarios deberán cumplir, además, con las obligaciones impuestas en los artículos 11, 12, inc. 1.o del artículo 18 y demás disposiciones que les sean aplicables del decreto número 5, de 9 de Enero último, sobre concesiones de muelles particulares.

Art. 14. Se declarará caducada la concesión por la violación de cualquiera de las obligaciones que se imponen al concesionario por el presente decreto.

INCENDIO EN PUERTO BORIES

Gran parte del establecimiento frigorífico de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ha sido destruída

Las pérdidas se hacen subir a 110,000 libras esterlinas

En las últimas horas de la tarde de ayer, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Punta Arenas, por el cual se nos hacía saber que un violento incendio había destruído en gran parte el establecimiento frigorífico de Puerto Bories, de propiedad de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Según las informaciones que se tienen sobre este suceso, aún no se ha podido precisar la causa del incendio, presumiéndose, eso sí, que se haya producido en forma casual.

El fuego destruyó completamente la fábrica de conservas, una parte del matadero y la curtiduría del frigorífico.

Además, se quemaron 120,000 cueros curtidos y 700 fardos de lana.

Las pérdidas que ha originado este incendio se calculan más o menos en 110,000 libras esterlinas.

El establecimiento de Puerto Bories

El establecimiento en el cual se produjo el incendio, forma parte, como dejamos dicho más arriba, de las pertenencias que posee en el territorio magallánico la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego.

Esta sociedad anónima, formada con un capital de 1,800,000 libras esterlinas, es un vasto organismo comercial, cuya acción ha sido de una gran eficiencia en el desarrollo de las ricas regiones en que tiene radicados sus principales negocios.

En Septiembre del año anterior poseía 930,444 hectáreas, repartidas en los puntos denominados Caleta Josefina, Camerón, San Sebastián, Springhill, Philip Bay, Bories, Cerro, Castillo, Punta Delgado y Oazy Harbour.

Actualmente tiene un total de 4,131 kilómetros de terrenos propios, 7,843 de alambrados y 3,712 en los terrenos arrendados al Fisco, sumando poco más de 27,140,13.7 libras esterlinas la inversión de dinero que ha hecho en la construcción de edificios, alambrados, zanjas, caminos, teléfonos, baños, corrales, etc.

En la cuenta de animales lanares obtuvo en 1917 una utilidad neta de 295,500.3.4 libras esterlinas.

En el mes de Febrero del mismo año, había en el establecimiento de Puerto Bories 78,955 animales lanares.

El directorio de la Sociedad lo forman acaudalados caballeros de Santiago y Valparaíso.

La sección de Bories era administrada hasta hace poco por el señor T. Edwards.

En este último establecimiento, como se recordará, se produjeron no hace mucho algunos sucesos de los cuales dimos cuenta extensamente.

Instituto Agronómico
DE CHILE

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

Para ingresar a este Establecimiento se requiere haber rendido quinto año de Humanidades y dar un examen de admisión.

Los Bachilleres en Humanidades son eximidos del examen de admisión. Los Bachilleres en Matemáticas y Bachilleres de sistema concéntrico pueden ingresar directamente al segundo año.

Matrícula.—Esta permanecerá abierta del 15 del presente, al 10 de Marzo, de 9 a 11 horas y de las 14 a las 17 horas.

Exámenes de admisión. — Estos tendrán lugar del 10 al 15 de Marzo.

Las clases principiarán a funcionar el 17 de Marzo.

Prospectos y mayores datos pueden solicitarse en el mismo Establecimiento o por correspondencia al Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 31 D.

LA DIRECCION.

Santiago, 14 de Febrero de 1919.

ALHAMBRA = HOY Especial y Noche

CREIGHTON HALE y GLADYS HULETTE

Están encargados de hacer hoy las delicias del público con la exquisita obra de risa, de emoción y alegría.

Corazón vendido

FOX MAÑANA VIERNES ESTRENA

Muchas veces el tener buen corazón es la causa de graves faltas; así nos lo demuestra la obra

PERSON NON GRATA

En la que conocerá el público la encantadora

VIVIAN MARTIN

Pathé SABADO ESTRENA

Nuestro mundo social encontrará en

PRIMER AMOR

la gracia exquisita, la elegancia encantadora y la suntuosidad admirables con que Pathé París sella todas sus magistrales creaciones.

PARALTA ESTRENA Domingo

ELISABETH RISDON

en el gran argumento

Supremo Juez

La conciencia es el supremo juez ante cuya acusación tan sólo calla la muerte.

Mañana estrena el Teatro Alameda, el Domingo 2 el Setiembre y el Brasil, sucesivamente los principales cines de la capital, el delicado Cinedrama de la especial atracción universal.

S.a ANONIMA CINEMATOGRAFICA SUD-AMERICANA

LA ESPOSA HIPOTECADA

PROTAGONISTA: La hermosa y genial actriz DOROTHY PHILLIPS y el eminente actor WILLIAMS STOWELL.

SU ARGUMENTO tachonado de escenas culminantes se desarrolla en medio de los suntuosos palacios de los reyes del dólar y nos muestra a un marido sin escrúpulos, que para salvar de la deshonra sacrifica a la mujer que el Destino le signó por compañera, convirtiéndole su existencia, en un cruel calvario, que la casualidad transforma en un paraíso.

ANALES DE LA GUERRA NUMEROS 71 AL 76

Películas tomadas por la sección cinematográfica del EJERCITO FRANCES. Muy interesantes.

MAÑANA, la BLUEBIRD, cuya fama se ha hecho única en el mundo, nos presenta en el TEATRO SETIEMBRE, la sentimental creación, titulada:

LA CIUDAD GRIS

INTERPRETADA por la INGENUA actriz CARMEN MYERS, que es honra de la escena muda, no sólo por sus dotes artísticos, sino por su deslumbrante belleza.

SU ARGUMENTO, descansa en la triste historia de una artista, que por conservar su dignidad y su honor, lucha desesperadamente con los embates del cruel destino.

¿Logrará ver lucir la aureola de la felicidad?...

Exclusividad de la Cía. Italo Chilena, incorporada a la Cía. Cinematográfica Sud Americana, San Antonio 263

TEATROS

TEATRO SANTIAGO. — Estreno de "Florestan y Laviret".— El entusiasmo con que nuestro público ha recibido el género de los vaudevilles franceses, ha dado alientos a Manolo Fernández para seguir estrenando piezas seleccionadas entre las mejores. A "La Presidenta", "El hijo del comodoro", "A ver si cuidas de Amelia" y "El último mosquetero", seguirá esta noche "Florestan y Laviret", original de Hennequin y Bilhaut, vaudeville que por su comicidad ha merecido los más entusiastas elogios de la crítica. La obra será presentada cuidadosamente, según se nos ha informado.

En vermouth se hace "La Presidenta" y en primera "El hijo del comodoro", que tanto han gustado.

—Están ensayándose para ser próximamente estrenadas, los vaudevilles "Agua de Borrajas" y "El hijo del milagro", de los que tenemos buenas referencias.

TEATRO SAN MARTIN. — Hoy Jueves tendrá lugar el debut de la "Bella Haffood" creadora del Kake walk; de la tonadillera Espiga de Oro y del ilusionista-prestimanos profesor Joakin y miss Ricci, con sus danzas internacionales.

TEATRO PARAISO.— En estse teatro de verano se iniciará el Sábado de la presente semana la celebración del carnaval. Se desarrollará esa noche un interesante acto teatral de variedades que terminará con un baile de fantasía, con concurso de disfraces premiados.

Concurrirá una banda militar.

Noticias cinematográficas

"JUAN SIN ROPA".— En breve será estrenado por uno de los cines de la capital la obra maestra de la cinematografía argentina, titulada: "Juan sin ropa", obra que refleja todo lo que preocupa al alma nacional en su progreso, en sus costumbres y en sus tendencias sociales. El argumento es original del popular literato argentino González Castillo, Director literario de la casa Max Glucksmann, de Buenos Aires.

Camila Quiroga, la actriz argentina que nos visitará dentro de poco, junto con Héctor Quiroga, Julio Escarsela el inolvidable protagonista de "Nobleza gaucha", son los principales intérpretes de este film que no dudamos obtendrá en Chile un completo éxito.

BESSIE BARRISCALE.— En las funciones de mañana Viernes de moda del Splendid Theatre, será presentada por primera vez la última creación de la actriz sentimental americana, Bessie Barriscale, titulada: "El camino recto". Intenso drama pasional cuyo argumento es el desarrollo de la novela de una muchacha que regenerada por el amor, debe sacrificarlo para la felicidad del que la ha mostrado el camino del bien.

DE UNA SOLA CARA.— El Sábado será estrenada una vista de la Triangle Plays, el poema romántico, titulado: "De una sola cara".

PELICULAS PARAMOUNT. — Anoche se efectuó el estreno de la nueva creación de Pauline Frederick, el drama "Vendida", editado por la Compañía Paramount y el cual fué recibido con generales aplausos.

Mañana se estrenará "Por su defensa", drama de la vida en que reaparece Fannie Ward, la creadora de "Marca de Fuego".

En la próxima semana va una obra de Sessue Hayakawa, el conocido trágico japonés de fama mundial, obra que lleva por título "En las garras del tigre".

TEATRO DIECIOCHO. — Ayer quedaron totalmente terminados los trabajos de reforma y las nuevas instalaciones de esta sala cuya reapertura se efectuará el Sábado 1.o de Marzo próximo, con un lucido programa Paramount.

"LA ESPOSA HIPOTECADA".— Mañana se estrenará este cine-drama de la manufactura Especial Atracción Universal, siendo su principal intérprete la hermosa actriz Dorothy Phillips, secundada hábilmente por el actor Williams Stowell. Su argumento, lleno de escenas de intensas emociones, se desarrolla en suntuosos palacios de los reyes del dólar, para luego trasladarse a un barco que ha sido torpedeado por un submarino alemán, en donde se suceden escenas desgarradoras.

"Esposa hipotecada" es una cinta artística a la vez que sentimental.

PERSONA NON GRATA.— Este es el título de la Fox que estrenará mañana el cinema Alhambra. "Persona non Grata" es una de esas tragedias que se desarrollan entre gente de mar.

Fox nos muestra una tempestad que se desencadena sobre las costas accidentadas del golfo de Hudson. Es de noche y en la confusión de las olas, del viento y de la sombra un barco naufraga sin que ninguno de sus tripulantes logre escaparse Vivian Martis es la protagonista del drama.

PRIMER AMOR.—Pathé París ha sellado con esta obra una genial creación.

"Primer Amor" está interpretado por eminencias de la comedia francesa. Mlle. Simonne Frévalles y el galán M. Lagrenee.

LA MUJER QUE LOS DIOSES OLVIDARON.— Se encuentra en aduana esta película de la casa Ortcraft, interpretada por Geraldina Farrar y Wallace Reid. Esta obra ha afianzado el prestigio alcanzado por la casa editora de "La Doncella de Orleans" y ha sido considerada como la mejor obra de Griffith.

Como ya lo hemos dicho, el argumento hace revivir los heroicos episodios de la conquista de uno de los imperios más poderosos del mundo por un puñado de aventureros comandados por Hernán Cortés.

Circos

GRAN CIRCO VERY STRONG.— Promete ser bastante interesante la función de esta noche, por tratarse de una interesante velada sportiva, en la que tomarán parte varios amantes del box.

CIRCO STRONG MAN.— Sigue con bastante éxito trabajando en este Circo la compañía ecuestre, sobresaliendo la familia Salinas, los Smilet, etc.

Para esta noche, estreno por los populares artistas Cárdenas y Nelson, de la entrada cómica titulada "La gran corrida de toros".

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Podrá apreciar hoy una vez más la elegancia de Gladys Hulette en la obra "Corazón Vendido". La acompaña el joven actor Creighton Hale, conocido más por el protagonista de "Las siete perlas".

"Corazón Vendido" es una trama a base de emociones y alegrías, en la que hace un trabajo de muchacha ingénua la simpática Hulette.

TEATRO ALAMEDA.—Estrenará hoy en la noche la comedia Pathé París "Como el huracán", obra basada en la conocida novela del escritor P. Scribe, titulada "La Calumnia". Esta es una de esas películas que se relacionan con la vida real.

"Como el huracán" está interpretada por las estrellas de la Comedia Francesa Susana Delvé y Andrée Bravan.

AMERICAN CINEMA.— Hoy en la noche el drama "Mercado de Esclavas", obra de fuertes emociones interpretada por Paulina Frederick.

Mañana, estreno de "Corazón Vendido".

TEATRO VICTORIA.— Por última vez exhibirá hoy este teatro la obra de manufactura Paralta "Su aliado enemigo", que es la más sobresaliente interpretación de la trágica americana Luisa Glaun.

SPLENDID THEATRE.— En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro, se dar por primera vez una obra de la Select Plays, el emocionante drama pasional desarrollado entre la alta aristocracia americana, titulado "Vera, la Vengadora".

Desempeña el rol de protagonista la actriz Kitty Gordon. Su argumento de intensa emoción demuestra el poder invencible que tiene una mujer cuando desea triunfar.

Mañana "El Camino Recto".

TEATRO NOVEDADES.— Cueto 257.—Hoy por ser día de moda de este teatro habrá orquesta y sorteo de abonos. Se estrenará la producción Pathé N. Y. "Corazón Vendido", interpretación de la simpática pareja Creighton Hale y Gladys Hulette.

Mañana "Los Robinsones Modernos" por Vernon Castle.

TEATRO BRASIL.— Esta noche se estrenará la vista Paramount intitulada "Vendida", cuya protagonista es la bella actriz Paulina Frederick, ya apreciada en "Derechos de Madre". El argumento es la novela de un pintor desesperado de que la imagen de su esposa que ha reproducido en un magnífico cuadro, fuera profanado por miradas que veían el desnudo pero no el arte.

—El Sábado se reanudarán las secciones especiales con la película "La violinista ambulante" por Mae Marsh.

TEATRO COLON.— San Pablo esquina de Teatinos.— Hoy Jueves, estreno especial Blue Bird Universal "El silencio del culpable", creación del actor cow boy Monroe Salisbury y de la encantadora Ruth Clifford.

Mañana, reprise "El Kaiser".

TEATRO POLITEAMA. — Para hoy anuncia este cine el estreno de la comedia americana, de la serie Glucksman Ideal, titulada "La Señorita del Calendario" o "El Cristal del Honor". Esta cinta es interpretada por la actriz Julieta Day.

En esta película hay gracia fina y espontánea y de las escenas surge la hilaridad.

TEATRO ELECTRA. —Hoy pasará este cine la cinta "Los Cruzados de Pershing" tomada por el cuerpo de operadores del ejército americano.

Debido a esta cinta, se visitan practicamente los campos de batalla, ya que es de una autenticidad innegable.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy estrenará este cine la graciosa comedia americana "El Tío de la Sobrina y el otro" o "Fortuna incómoda" por Taylor Holmes, el gracioso actor americano.

TEATRO SELECTA.— Hoy estrenará este cine la película "El extraño caso del pastor Manson" interpretada por Henry B. Walthall.

TEATRO ATENAS.—Hoy estrenará este cine la cinta Triangle, interpretada por Mae Marsh y dirigida por Thos. H. Ince, titulada "La violinista ambulante", que es un hermoso romance de amor, lleno de situaciones emocionantes que agradan desde sus primeras escenas.

TEATRO EXCELSIOR.— Hoy estrena la película "Corazones femeninos" por Vernon Castle.

TEATRO DELICIAS. —En especial y noche estrena este cine una preciosa cinta.

CINE ODEON.—Colegio esquina San Pablo.—Este teatro estrena el drama de aventuras de cow-boys titulado "El águila humana" o "Criminal por venganza".

En el desarrollo de la cinta hay situaciones dramáticas de gran intensidad.

TEATRO IRIS. —Castro 130. —Hoy en la noche, estreno de la vista interpretada por la actriz americana Margarita Fischer en el poema de amor titulado "Molly, la caprichosa".

MUNDIAL CINEMA.— Plaza Almagro.—Estrena hoy el drama Fox interpretado por la trágica Betty Nansen, titulado "El derecho de amar".

SETIEMBRE — HOY — BRASIL

Por su Defensa

o "Defensa de Mujer", por Farrine Ward, intérprete de "Marca de Fuego".

Estreno Paramount.

VENDIDA

por la gran artista

PAULINA FREDERICK

MAÑANA, estreno universal. La belleza Carmen Myers,

La Ciudad Gris

Nueva York con su belleza puede serlo para un des

ciado.

Juan Sin Ropa

PROXIMAMENTE

SPLENDID THEATRE

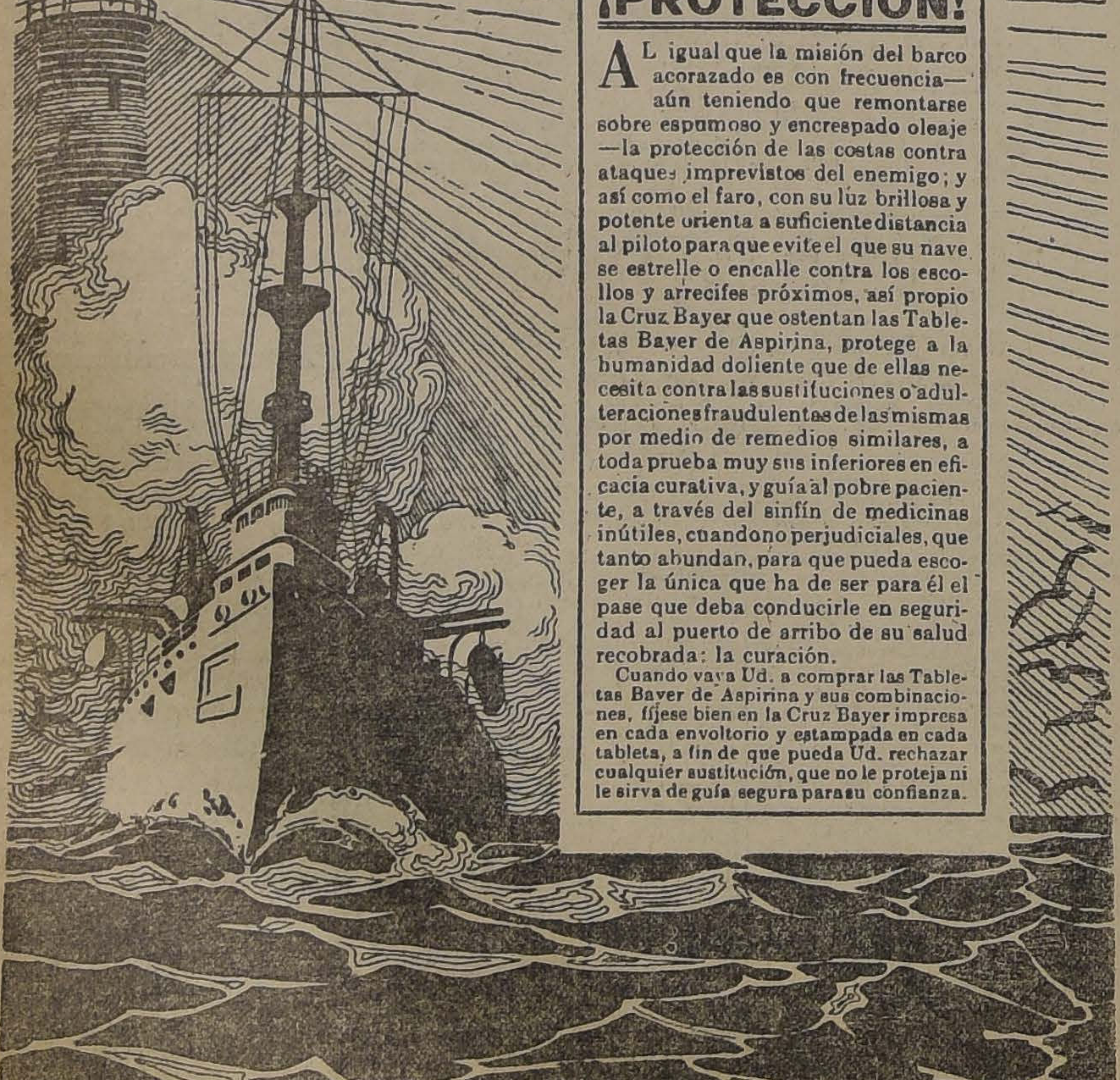

BAYER

¡PROTECCION!

AL igual que la misión del barco acorazado es con frecuencia—aún teniendo que remontarse sobre espumoso y encrespado oleaje—la protección de las costas contra ataques imprevistos del enemigo; y así como el faro, con su lúz brillosa y potente orienta a suficiente distancia al piloto para que evite el que su nave se estrelle o encalle contra los escollos y arrecifes próximos, así propio la Cruz Bayer que ostentan las Tabletas Bayer de Aspirina, protege a la humanidad doliente que de ellas necesita contra las sustituciones o adulteraciones fraudulentas de las mismas por medio de remedios similares, a toda prueba muy sus inferiores en eficacia curativa, y guía al pobre paciente, a través del sinfín de medicinas inútiles, cuando no perjudiciales, que tanto abundan, para que pueda escoger la única que ha de ser para él el pase que deba conducirle en seguridad al puerto de arribo de su salud recobrada: la curación.

Cuando vaya Ud. a comprar las Tabletas Bayer de Aspirina y sus combinaciones, fíjese bien en la Cruz Bayer impresa en cada envoltorio y estampada en cada tableta, a fin de que pueda Ud. rechazar cualquier sustitución, que no le proteja ni le sirva de guía segura para su confianza.

INTERCAMBIO POSTAL CON ESTADOS UNIDOS

La firma de un tratado sobre convención postal

En la tarde de ayer se nos informó en la Moneda que la Embajada de los Estados Unidos en Chile había puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones, por medio de una nota, que su Gobierno había impartido las instrucciones del caso a fin de que se restableciera el servicio postal con Chile que se encuentra suspendido desde hace algún tiempo.

Se nos agregó, que entre los Gobiernos de Chile y los Estados Unidos habían firmado un tratado sobre Convención Postal, el cual deberá ser ratificado por los Congresos de ambos países.

Fiestas de carnaval

El Centro Familiar Español llevará a efecto dentro de poco tres bailes de fantasía en conmemoración del carnaval.

Habrá premios que se asignarán a los trajes mejor presentados.

ABARATAMIENTO DE LOS CONSUMOS

EL EXPENDIO DE CARNES MUERTAS A BAJO PRECIO

Reunión de comerciantes en la Dirección de Subsistencias

Proyecto de Reglamento de cocinerías y pensiones para obreros

Ha continuado la Dirección de Subsistencias estudiando los medios prácticos con que se pueda llegar al abaratamiento de los artículos de consumo.

Ayer se recibió en la Dirección una comunicación del Director de los Ferrocarriles del Estado, en la cual este funcionario contesta la solicitud hecha a la Dirección de Subsistencias por don Manuel A. Hurtado para traer carnes muertas desde Temuco.

Las facilidades que podría otorgar la Dirección, — dice la nota,— consistirían en una concesión por un plazo mínimum de dos años, que se haría bajo las siguientes condiciones:

1.o La Empresa proporcionaría al señor Hurtado los carros frigoríficos necesarios;

2.o Esos carros serían arrastrados por trenes de pasajeros;

3.o El flete se cobraría según el peso de la carne cargada en cada carro con el mínimum correspondiente a diez toneladas;

4.o Se avaluaría la carne como artículo de la 7.a categoría de carga.

Pero se hace presente que las leyes vigentes prohiben a la Empresa entrar en convenios especiales con determinados clientes, de modo que las medidas propuestas por el señor Hurtado no podrían adoptase en su único beneficio y deberían hacerse extensivas a todo el público que deseara acogerse a ellas.

Tampoco la Empresa, estaría en situación de atender a un tráfico intenso en carros frigoríficos, pues, carece del equipo necesario: los carros de que dispone están ocupados en el transporte de leche y de mariscos a Santiago.

Habría, sin embargo, la posibilidad de agregar uno de dichos carros al tren que sale de Temuco a las 5 para llegar a Santiago a las 23 horas.

La Empresa, agrega, tienen gestiones pendientes en la actualidad para hacer una adquisición de carros refrigeradores en cantidad necesarias para atender con la debida oportunidad el transporte de materias de fácil descomposición.

En cuanto a la tarifa para el transporte de la carne, cuya reducción insinúa el señor Hurtado, debe hacerse presente que dicho artículo está clasificado actualmente en la tercera categoría, y que tratándose de una clasificación advalorem no sería posible hacerlo figurar en la séptima categoría. Además se agrega, la tarifa no tiene una influencia apreciable en el precio de venta del artículo y en todo caso, dicha influencia es insignificante al lado de las que pueden tener otros factores independientes del transporte por ferrocarril y que determina junto con éste, el precio de venta: transporte urbano, intervención de intermediarios, mayor o menor oferta, etc.

En resumen: desde el momento en que se solicite, la Dirección General ordenará agregar un carro refrigerador al tren de pasajeros que sale de Temuco a las cinco horas y que llega a Santiago a las 23. En dicho carro se haría el transporte de carnes muertas pagando la tarifa actual de carga, pequeña velocidad, correspondiente a la tercera categoría.

Termina la nota diciendo que la Empresa hará cuanto esté de su parte para verificar estos transportes a la oportunidad debida.

Reunión de comerciantes

En la tarde de ayer, varios comerciantes en el expendio de carne se reunieron en la Dirección de Subsistencias, con el objeto de estudiar, en compañía del señor Director, la forma en que se cumplirá el decreto de la Alcaldía que ordena la venta de carne al peso y a la provisión desde el 1.o de Marzo.

Después de un cambio de ideas, se acordó tener una próxima reunión, a la que se citará al mayor número de personas en esta clase de comercio.

Reglamento de cocinerías

La Dirección de Subsistencias ha elaborado el siguiente proyecto de reglamento de cocinerías y casas de pensiones para obreros, que será enviado a la Municipalidad para su discusión y aprobación.

Art. 1.o Todos los establecimientos de cocinería, o casas de pensión para obreros, quedan sujetas al cumplimiento del presente reglamento.

Art. 2.o Toda persona que desee establecer un establecimiento de este género solicitará el permiso respectivo de la Alcaldía, la que lo concederá previo informe de la Inspección Municipal de Higiene.

Art. 3.o El local deberá estar en todas sus dependencias en el más perfecto aseo, y sus murallas deberán pintarse o blanquearse a lo menos una vez al año.

El pavimento de las piezas donde se sirve la comida (comedores) debe ser de madera, y las piezas donde se hace la comida (cocinas) debe ser de material firme y lavable.

Art. 4.o Las murallas de los comedores deberán tener un zócalo de madera de 1 y media metros de altura a lo menos, y las mesas donde se sirven las comidas deberán tener la cubierta de mármol, o en su defecto, de madera, pero en este caso deberán estar cubiertos con hule blanco en perfecto estado, o un mantel blanco y en buen estado de limpieza.

Art. 5.o Los útiles que deben usarse para las comidas, como ser los cubiertos, platos, copas, etc., estarán siempre limpios, y en lugar cerrado, libres del contacto de las moscas, del polvo, etc., y serán colocados en los comedores sólo en el momento de usarse.

Art. 6.o En los comedores habrá debidamente distribuídas, una para cada mesa donde deben servirse las comidas, saliveras de loza o enlozadas, que deberán lavarse diariamente después de cada comida.

Art. 7.o El local de la cocina deberá ser aseado diariamente en todas sus partes; como también las baterías regadas con algún ingrediente higiénico.

Art. 8. Es absolutamente p
bido usar aguas detenidas
cualquier servicio: toda
que se consuma en el esta
miento debe ser potable y
en el momento mismo de su

Art. 9.o Los W. C. y des
deben estar completamente
dos de los departamentos
se sirve y se hace la comi
deberán asearse diariamente
algún desinfectante eficaz.

Art. 10. En la puerta del
blecimiento deberá estar esp
cado con letras claras y nú
el precio de las comidas por
tos.

Art. 11. Los dueños y demá
pleados que atiendan al pú
y en general todas las person
sirven en el establecimiento,
rán tener un certificado de la
pección Municipal de Sanidad
acredite no sufren de enfer
des infecciosas o contagiosas;
berán usar delantales blanco
rrados, con mangas largas, en
fecto estado de limpieza.

Art. 12. Cada una de las
ciones del presente reglam
rá penada con una multa d
a cuarenta pesos, sin perjui
caso de reincidencia, de
la clausura del establecimien

Art. 13. Se encarga a la
ción Municipal de Higiene
plimiento del presente regla

Paseo de los huerfanit

En la mañana de ayer se
efecto el paseo de los huerf
por algunas calles de la ciud

La Empresa de Tracción
trica cedió graciosamente
carros. Dieciséis tranvías
a los numerosos niñitos con
pectiva banda de músicos,
plazuela del Palacio de Be
tes en dirección a Lourdes.

Regresaron al centro por
lle Compañía.

La Sociedad Protectora
Infancia ha querido evidencia
su humanitaria labor, para
público vaya en ayuda de est
queñuelos necesitados.

Gobernadores

Por decreto del Ministerio
Interior se ha nombrado a
ñores Rafael Rojas e Ignacio
co, Gobernadores de los de
mentos de Petorca y Coelema
pectivamente.

Telegramas para Ital

El Gobierno italiano ha
do al cable West Coast que
hoy pueden aceptarse cable
particulares para las siguien
dades: Trento, Bolzano,
Pola, Goritzia, Zara, Seb
Fiume.

También son admitidos
blegramas para todas las
des comprendidas dentro d
nea del armisticio; pero
legramas serán mandados
tinación por correo desde
las ciudades que más a
expresan.

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PA
Compañía Manolo Ferná

Hoy Jueves 27 de Febrero
—Vermouth selecta a las 11.

La Presidenta

Noche, dos únicas seccio
tanda especial, a las 21.30

El Hijo del Comodo

2.a tanda especial, a las
Estreno del Rey de los Vaud

Florestan y Lavir

Próximamente, los famosos
devilles

"EL HIJO DEL MILAGRO"
y "AGUA DE BORRA

Dice un proverbio árabe

"No maltrates a la mujer ni con una rosa".

Las "Flores del Campo" tienen para ellas otros más
destinos.

EMBELLECERLAS.— CUIDARLAS.— HACERLAS
CES.— SEPARARLAS DE LA VULGARIDAD.

LA PERFUMERIA FLORALIA

es el guardián de la seducción femenina.

A PRECIOS DE LIQUIDACION
GUANTES Y PAÑUELOS
HOY EN GATH & CHAVES

OFRECEMOS A PRECIOS DE VERDADERA RECLAME un gran saldo de guantes para hombre, en hilo, variedad de colores, a $ 2.95 y . . . . $ 2.50
GUANTES para señora, en hilo, calados, varios colores, a . . . . $ 2.50
GUANTES de punto de malla en seda, colores o seda negros, muy rica clase, para señoras, a . . . . $ 3.95
LIQUIDAMOS UN SALDO de guantes en seda blancos, para niñitas
PAÑUELOS para hombres, en algodón blanco o en colores de varios gustos, de mucha aceptación, la doc. a $ 5.40 y . . . . $ 3.60
PAÑUELOS para señora, en algodón color, gran variedad de gustos y tamaños, la doc. a $ 2.40 y . . . . $ 1.80

De gran ocasión ofrecemos un bonito surtido de pañuelos averiados para Hombres y Señoras a precios sumamente rebajados.

UNA PARTIDA DE JABON de castilla para toilette y baño, c|u. a . . . . $ 0.35
JABONES finos para tocador, perfumados en rosa, violeta, heliotropo, chipre, jazmín y piel de España, c|u. a . . . . $ 0.95

SALDOS DE ARTÍCULOS AVERIADOS A PRECIOS DE OCASION

GATH & CHAVES Ltd.

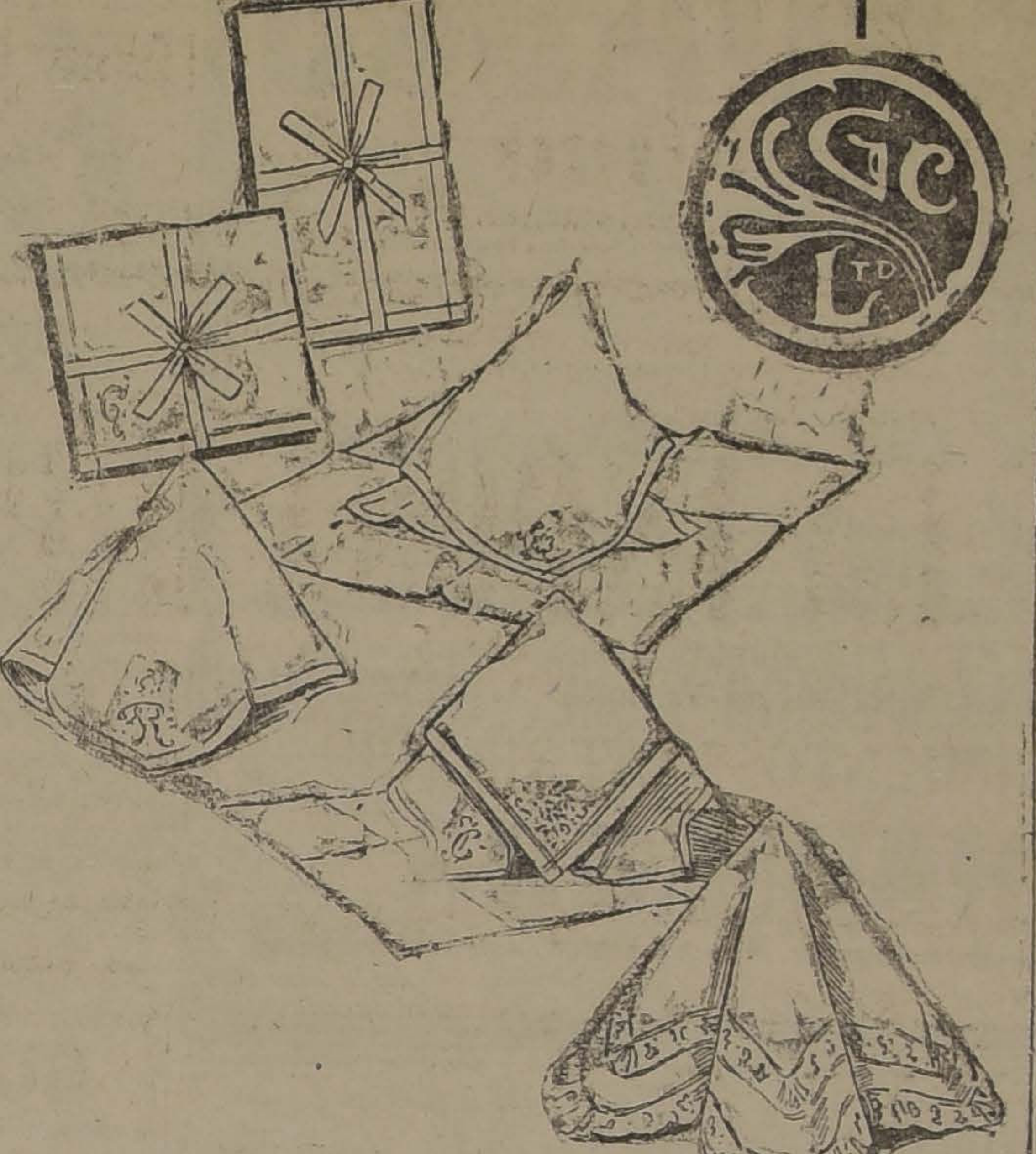

$ 85
HACEMOS TERNOS SOBRE MEDIDA CON FORROS Y HECHURAS DE PRIMERA.
Sastrería "El Faro"
DELICIAS 3107
124-3-c

EL SEGUNDO CONGRESO DE GOBIERNO LOCAL

DIVERSOS FESTEJOS DE QUE SE HACE OBJETO A LOS DELEGADOS

La Municipalidad de Valparaíso les ofrece un espléndido banquete

GRUPO GENERAL DE LOS ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD

Terminadas las labores del Congreso de Gobierno Local, los asistentes concurrieron ayer a las diversas invitaciones que se les hizo.

La visita de los delegados a las obras del puerto, se verificó en la mañana de ayer, concurriendo numerosos delegados.

A las 9 horas se reunieron en el muelle Prat, de donde se dirigieron en el remolcador "Jasped" de la casa Pearson, al muelle del carbón, el cual visitaron detenidamente.

De allí el remorcador los llevó a Las Torpederas, de donde pudieron observar el hermoso panorama de Playa Ancha.

Durante el reposo, los delegados pudieron imponerse de las obras del puerto en todos sus detalles, regresando a tierra cerca de las 11 horas.

El almuerzo

A las 12.30 horas, más o menos, se sirvió a los delegados un espléndido almuerzo ofrecido por la Municipalidad de Valparaíso a las delegaciones municipales asistentes al Congreso.

DURANTE LA VISITA VERIFICADA A LAS OBRAS DEL PUERTO

En uno de los sitios más pintoresco del Criadero de Arboles de Playa Ancha se sirvió un exquisito menú.

A la hora del champaña, el Intendente de la provincia que presidía la manifestación saludó en breves palabras a las delegaciones y ofreció la palabra al regidor señor González Medina; quien ofreció la manifestación a nombre del Municipio.

Hablaron en seguida don Augusto Vicuña Subercaseaux en nombre del Consejo de Gobierno Local, agradeciendo la manifestación don José María Sepúlveda Bustos, primer Alcalde de Chillán y don Alfredo Sanhueza, regidor porteño, que puso término al banquete.

Terminado el banquete, un numeroso grupo de delegados fué invitado a casa del regidor don Benito de la Fuente, quien les ofreció una copa y les felicitó por el éxito del Congreso.

El señor Secretario del Consejo, don Luis A. Mesa Torres fué invitado por don Carlos Rodríguez Alfaro a visitar las partes altas de la población, hasta **su** hermosa quinta de Las Zorras.

Paseo a Viña del Mar

A las 17 horas, esperaban a los delegados varios tranvías, que debían conducirlos a Viña del Mar, donde los esperaba el primer Alcalde señor Campusano.

En la Plazuela de la Estación de Viña veinte automóviles esperaban a los delegados, para hacer una visita por la ciudad.

Fueron primero hacia Chorrillos, después a la Playa y al Sporting Club, recorriendo además todas las calles de Viña.

Finalmente, fueron invitados por el señor Alcalde a servirse una copa de champaña en el Club de Viña del Mar, cuyos salones y dependencias visitaron los señores delegados.

Algunas conclusiones

Damos en seguida algunas conclusiones presentadas en la última sesión del Congreso:

"Prevención del alcoholismo".— De don Julio Pérez Canto

Ya es tiempo de abandonar la lucha contra las causas secundarias del mal, y concretar todos los esfuerzos a la eliminación de su origen como único medio positivo de librar a nuestro pueblo de la degradación física que sufre por el alcoholismo.

Para iniciar esta gran campaña de salvación nacional, es necesario buscar el concurso de todos los elementos interesados en esta reforma social, empezando por la mujer, que es la que más directamente sufre las consecuencias del alcoholismo. A este efecto conviene dar a la mujer una intervención limitada en la administración comunal por medio del voto para decidir acerca de las restricciones que deban imponerse al comercio del alcohol, pudiendo llegar hasta la prohibición absoluta. Esto es lo que constituye el sistema de **opción local** que inició en Estados Unidos la campaña de la prohibición absoluta. Sea que se confiera o no a la mujer el derecho de voto en estas cuestiones, siempre será útil asociarla a toda obra preventiva del alcoholismo.

Dentro de las ideas expresadas propongo la siguiente resolución:

El Congreso de Gobierno Local declara que la venta de patentes para el expendio de bebidas alcohólicas debe someterse a consulta popular, pudiendo limitarse el número de ellas, o prohibirse totalmente la existencia de lugares de expendio en determinados barrios o en toda la comuna.

El Congreso declara, igualmente, que sería deseable que la ley antialcohólica se reformase en el sentido de prohibir, dentro de un plazo prudencial, la producción, internación y expendio de toda clase de alcoholes destinados al consumo.

Publicamos en seguida las interesantes conclusiones del trabajo presentado por el doctor Melfi, de Talca, sobre la acción de los Municipios en la lucha contra las enfermedades sociales.

1.o Que se funden dispensarios municipales anti-venéreos en todos los centros del país con el fin de prestar atención gratuita a las clases trabajadoras. Estos dispensarios deben funcionar a horas adecuadas del día o de la noche para asegurar una mayor asistencia de obreros.

2.o Que las autoridades municipales, con el fin de ejercitar una fiscalización constante y eficaz sobre la prostitución, traten de concentrarla en casas destinadas a ese objeto, con lo cual se disminuirá el clandestinismo, que al mismo tiempo deben combatir con la mayor energía, por ser fuente de los mayores males desde el punto de vista del contagio venéreo.

3. Prohibición absoluta, bajo diversas penas, de la prostitución en hoteles, casas de cena, casas de cita, caféés, bares, posadas o establecimientos análogos, cuyas mujeres, por lo general, clandestinas, no pueden estar sujetas a control sanitario alguno.

4.o Reglamentación única para todas las casas de tolerancia del país, debiendo hacer también dicho reglamento, especial hincapié en la abolición absoluta del salón, del canto, de la música, única manera de combatir allí, tanto el acoholismo, como la propagación de las enfermedades venéreas.

5.o Que los servicios sanitarios de las mujeres que ejercen la prostitución, es decir, tanto los exámenes semanales, o bisemanales, como la curación de sus afecciones venéreas ginecológicas, sean absolutamente gratuitos.

6.o Que los municipios del país organicen por intermedio de sus oficinas de Higiene, la propaganda anti-venérea, tanto por intermedio de conferencias públicas, como por la distribución profusa de cartillas, al alcance de todo el mundo, para dar a conocer a los obreros y a la juventud, los peligros agravados del mal venéreo.

Higienización de las vaquerías urbanas

Entre las muchas obligaciones que la Ley Orgánica de Municipalidades ha puesto en manos de estas corporaciones, figura en lugar preferente la de velar por la salubridad pública.

Consigna deberes y atribuciones para los Municipios, en forma de responder, con la consiguiente reglamentación, a las exigencias de los habitantes.

En el reciente Congreso de Gobierno Local, se relataron numerosos temas sobre la necesidad que hay en reglamentar la higiene alimenticia, como uno de los mejores medios para resguardar la salud pública.

Uno de los delegados de la Municipalidad de Santiago, el señor Ricardo Oñat, presentó a la consideración del Congreso un interesante trabajo sobre higienización de las vaquerías urbanas, las que por el gran papel que desempeñan en el abastecimiento de leche para el consumo de las poblaciones, merecen una especial atención de la autoridad local.

En el trabajo del señor Oñat se analiza detalladamente la gran influencia que la leche puede tener en el desarrollo y multiplicación de los microbios, si no se observa una rigurosa higiene en los locales destinados a establos.

Como consecuencia de su estudio, deduce que la reglamentación de éstos debe comprender dos partes principales, a saber: 1.o Estado sanitario de las reses; y 2.o Condiciones higiénicas del medio.

Con respecto al primer punto, expresa el autor del trabajo que el estado de salud de la hembra lechera depende de que el producto sea o no nocivo a la salud del consumidor, desde antes de salir de la glándula que lo secreta, pues los gérmenes de enfermedades infecto-contagiosas y sus toxinas, que comprometen la salud de una hembra, se eliminan por la secreción láctea, constituyendo un factor de insalubridad que tanto ha preocupado en estos últimos tiempos a bacteriólogos, higienistas y pediatras.

Luego, la inspección de salud de las reses lecheras es la primera y más importante de las bases de una reglamentación que consulte la "higienización de vaquerías urbanas".

Con relación a las condiciones higiénicas que deben consultarse para asegurar el estado sanitario de la leche, se enumeran las siguientes:

Reglamentar la ubicación de las vaquerías urbanas, fijando al efecto la distancia mínima que deba guardar un establo de otro.

Reglamentar, asimismo, los detalles de construcción, que pueden resumirse en los siguientes: exposición del local, para permitir que el sol entre a los establos; dimensiones de cada establecimiento, que no podrán ser menores de 4 metros de ancho, 2 metros de largo y 3.50 metros de alto; solidez e impermeabilización del pavimento y de los muros; ventilación y calefacción; facilidad para la evacuación de los residuos líquidos y sólidos; provisión de agua limpia y abundante; salud e higiene del personal y manipulaciones posteriores de la leche.

Después de un análisis detallado de lo anteriormente expuesto, el autor termina su trabajo con las siguientes conclusiones:

Primera. Se acuerda representar a los municipios cabecera de provincia o departamento, como asimismo de toda comuna urbana cuya población exceda de 10,000 habitantes, la necesidad de una reglamentación que encauce los medios científicos que mejor sirvan a salvaguardiar la salud pública en lo relativo a la explotación de vaquerías urbanas, cuyas bases generales son el preámbulo de estas conclusiones.

Segunda. Se acuerda representar a esos gobiernos locales la conveniencia de establecer una inspección sanitaria de vaquerías urbanas que responda eficientemente a las medidas de higiene y policía sanitaria que deben regular el funcionamiento de los establos-lecherías urbanos; y

Tercera. Se acuerda, asimismo, representar a esos gobiernos locales, en vista de haber comprobado la clínica médica de un modo fehaciente el origen alimenticio de numerosos casos de tuberculosis humana adquiridos por el consumo de leche procedente de vacas tuberculosas, la necesidad de implantar en el territorio municipal de su jurisdicción la tuberculinización obligatoria del ganado de lechería, como también el secuestro y sacrificio de las hembras lecheras que resulten afectadas de tuberculosis.

EL SALITRE CHILENO EN EL JAPON

Favorables condiciones en que se hace la propaganda de este producto

Insuficiencia de la elaboración del nitrato artificial

En un estudio estadístico que se dado a conocer últimamente sobre el desarrollo del comercio en el Japón, se dan algunos interesantes datos sobre el aumento que se ha notado en las importaciones por los puertos de ese país.

En el primer semestre de 1918 las importaciones ascendieron a 839.882.134 yens, significando un considerable aumento sobre el movimiento habido en el mismo período del año anterior.

Las mayores importaciones han correspondido especialmente al arroz, frejoles y guisantes, azúcar, lana, algodón, carbón, soda, colorantes, fierro, géneros de algodón y lana, etc.

Las importaciones de salitre durante los primeros semestres de los últimos tres años fueron:

1918, 25,647 toneladas, 6 millones 168,123 yens.

1917, 29,150 toneladas, 4 millones 703,817 yens.

1916, 24,650 toneladas 3 millones 159,695 yens.

La propaganda del salitre chileno se hace en el Japón en excelentes condiciones, gracias a la actividad de nuestros delegados.

En el año 1918 se dieron varias conferencias en la prefectura de Ibaraki y en la ciudad de Nagano, asistiendo a ellas gran número de agricultores y hombres de negocios.

La Exposición de Nagano se inauguró el 10 de Abril y permaneció abierta hasta fines de Mayo y dada la proximidad de un templo budista, al cual acuden en la misma época un gran número de gente del campo en peregrinación, la Exposición fué muy visitada.

Las numerosas muestras de salitre ofrecidas como ensayos para diferentes cultivos, han dado resultados muy satisfactorios.

Las expectativas agrícolas eran en 1918 muy regulares y en lo que respecta al salitre, la situación permanece estacionaria, manteniendo sus precios, pues aún la competencia de sus sustitutos es insignificante.

La mayor parte de substancias nitrogenadas aplicadas en la agricultura del Japón consisten en los abonos de tortas vegetales. Entre las tortas de uso, hallamos las siguientes: tortas de porotos, de semilla de cobza, de semilla de algodón, de semilla de sésamo, de perila ocimoides, de linaza, de ricino, de semilla adormidera, de semilla de te, de maní, semilla del árbol de la cera, de nuez, de semilla de kiri y de semilla de camelia.

Se puede observar que, al cerrarse el comercio del sulfato de amonio de Europa, como consecuencia de la guerra, ha aumentado considerablemente en el Japón la importación de tortas de frejoles. Muchos agricultores se inclinan a creer el uso directo de estos artículos, que pueden emplearse como alimento del ganado.

Durante la guerra ruso-japonesa el abastecimiento de abonos de pescado del norte y el de tortas de frejoles de la Manchuria, fué interrumpido y desde ese entonces el sulfato de amonio sobre todo de Inglaterra fué rápidamente de uso general, en parte, debido a la facilidad de utilizarlo con los abonos compuestos y en parte, a su especial adaptación en los cultivos de arroz.

De mayores consecuencia para el consumo del salitre, es el desarrollo de la industria de productos nitrogenados sintéticos.

El Japón es un país donde la fuerza hidro- eléctrica puede obtenerse y ser aprovechada de una manera comparativamente baja. Sin embargo, el país, en sí no está en situación de fabricar, las maquinarias necesarias. El costo de importación de la maquinaria y el hecho de que los procedimientos electro-químicos tienen patentes en el extranjero y exigen, por consiguiente, el pago de un derecho o contribución en el Japón, hacen que el sobrecosto de la producción del amoníaco sintético contrarreste las ventajas de la fuerza hidro-eléctrica.

En 1909-1910, se organizó la Compañía Japonesa de Abonos Nitrogenados, estableciéndose en la isla Kiushiu una fabrica para la producción de cianámida con la licencia italiana. Desde entonces se han erigido dos fábricas sucursales que no puedén producir ni sulfato de amonio ni cianámida, para la exportación; las condiciones de la licencia sólo permiten una producción para el consumo nacional. Muchas veces durante los años de elaboración una que otra de las factorías ha tenido que paralizar su trabajo a causa de avenidas.

En 1912 el director técnico de la fábrica de Kiushiu se ocupó en instalar una fábrica en la isla Hokkaido en competencia con la anterior y ahora reclama que su procedimiento modificado tiene derecho a una patente especial y no está subordinado a ninguna de las condiciones de la licencia original para el Japón, es decir, que no se permite la producción para la exportación y solamente para el consumo nacional. Durante mucho tiempo ha estado pendiente un litigio entre las dos partes y sólo últimamente se ha fallada a favor de los contendores de Hokkaido. Este fallo probablemente será apelado.

Desde el comienzo de la guerra se ha proyectado la instalación de varias fábricas de cianámida pero la dificultad para su realización consiste en la obtención de maquinarias.

El doctor Takamine, un fabricante de productos químicos y comerciante bien conocido en el Japón y América, ha adquirido los derechos sobre el procedimiento americano. Haber modificado para la producción directa de sulfato de amonio, pero pasará algún tiempo antes que él pueda realizar su empresa.

En conclusión, puede decirse que, en lo que se refiere al Japón, pasarán muchos años antes de que la producción nacional de sulfato de amonio pueda satisfacer las necesidades del país. Si los precios del sulfato de amonio europeo vuelven al estado normal, el Japón será probablemente por mucho tiempo un consumidor de este artículo y habrá abrir campo para el salitre.

Carta Extraviada

Tenemos en esta imprenta a disposición de su destinatario una carta dirigida al señor Ernesto Cáceres, encontrada ayer en la calle San Antonio.

Crónica Policial

EL PROCESO DE LA POLICIA DE LOS ANDES

El Prefecto señor Lagos llega ayer a Santiago.— Ante el señor juez niega su participación en los delitos de que se le acusa.— Son llamados a declarar varios guardianes de la Policía de Los Andes.

Ante el juez del 2.o juzgado del Crimen, don Franklin de la Barra, prestó ayer declaración el Prefecto de la Policía de Los Andes, señor Juan de D. Lagos.

El señor Lagos negó su participación en los hechos que se le imputan.

Después de las declaraciones del Prefecto, el señor juez ordenó el traslado a Santiago de varios guardianes de Los Andes, de cuyas declaraciones se espera hacer más luz en los delitos que se pesquisan.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.— Bandera 537.— Teléfono 776.

Ultima semana
— DE LOS —
Ternos a $100
Sastrería Retamales
Premiada Exposición Industrial 1916.
SAN ANTONIO 340. Cas. 1210
12488-1.o-c

HACENDADOS

AFTOCURA.— (Contra la fiebre aftosa o epizootia) en bebidas o inyecciones.
Antes de 24 horas se ven sus espléndidos resultados.
Pedidos de Provincias se atienden con prontitud.

NAPHTO CARBOL.— El mejor desinfectante que se conoce, atestiguamos esto con la última Exposición de Montevideo que asignó el primer premio, medalla de oro y Diploma de Honor, teniendo que competir con centenares de marcas similares.

VACUNA ANTI CARBUNCLOSA.— De la Quinta Normal, que despachamos con prontitud en iguales condiciones de precios que la Quinta.

HERRAMIENTAS.— Tenemos constantemente, Castradores ingleses reformados, Descornadores, Señaladores australianos para marcar orejas de vacunos y lanares, Jeringas para inyecciones, heridas y lavados vajinales, numeraciones para astas, marcas para fundo de acero especial, Bombas pulverizadoras para aseo de pesebreras y baños de animales.

ESPECIFICOS.—Atendemos constantemente pedidos de específicos para toda clase de enfermedades de animales.

LLEGO TUBERCULINA, NAFTALINA Y SULFATO DE COBRE

Consultas gratis de 4 a 6 diariamente, atendidas por un profesional titulado en Europa.

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO
LA HACIENDA
SANTIAGO, Pasaje Balmaceda N.o 1.—Teléf. Ing. N.o 558

12489-27-b

PAGO DE LOS DERECHOS DE INTERNACION

El Ministerio de Hacienda reglamenta la forma de pago a fin de terminar con un mal principio establecido por los internadores de mercaderías

ESPECIFICACIONES DEL DECRETO

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el cual se reglamenta lo dispuesto en la ley N.o 3201 de 22 de Marzo de 1917, en lo que se relaciona con la obligación que tienen los internadores de mercaderías, para los efectos del pago del recargo aduanero respectivo.

El Ministerio de Hacienda ha tomado esta determinación, a fin de evitar un mayor pago en los recargos que este departamento fija semanalmente, decretando que los derechos de internación se cobrarán con arreglo a las disposiciones que rijan el día en que se presente la respectiva póliza de despacho.

El decreto que nos ocupa, se encuentra concebido en los siguientes términos:

"Teniendo presente: 1.o— Que los derechos de internación se cobran por las Aduanas con un recargo variable que se fija semana a semana, en conformidad a la ley 3201 de 22 de Enero de 1917; 2.o—Que los internadores de mercaderías extranjeras, previendo el mayor recargo de una semana próxima, se apresuran, en los últimos días de la anterior, a presentar sus pólizas para lograr el menor recargo vigente; 3.o—Que con la presentación de un número excesivo de pólizas y el apremio para su despacho se producen en algunas Aduanas una plétora con la cual el reconocimiento, clasificación y peso de las mercaderías tiene que efectuarse en condiciones desfavorables para los intereses fiscales; 4.o—Que lo expuesto proviene principalmente de que en conformidad al artículo 790 del reglamento del ramo, los derechos de internación deben cobrarse conforme a la ley vigente al tiempo de efectuarse el aforo; 5.o—Que, por otra parte, la disposición anteriormente citada, deja de cierto modo en las manos de las comisiones aforadas la determinación del recargo, con que deben cubrirse los derechos de internación, lo que no es conveniente; 6.o—Que solicitado el despacho de una mercadería, la Aduana debiera entregarla en el mismo día y que si así no se hace por falta de elementos u otra causa, el dueño o consignatario no debe sufrir ningún perjuicio o gabela por tardanza en el despacho. Decreto: Artículo 1.o— Los derechos de internación se cobrarán con arreglo a las disposiciones que rigen el día en que se presenta la respectiva póliza de despacho. Artículo 2.o—Se tendrá por día de presentación de la póliza, el de la fecha en que sea numerada por la sección de comprobación o en subsidio el del cargo que el administrador de Aduana extienda en dicho documento a petición del interesado.

Superintendencia de Aduanas

Por decreto del Ministerio de Hacienda se ha concedido feriado legal a contar desde el 3 de Marzo al Superintendente de Aduanas señor don Salvador Zegers.

Navegación en los canales del Sur

El Ministerio del Interior ha pedido a los Intendentes de Llanquihue y Chiloé, elaboren las bases correspondientes, a fin de proceder a pedir propuestas para la navegación en los canales del sur del país.

El Director de Contabilidad

Ayer regresó a esta capital el Director General de Contabilidad, señor don Valentín Magallanes.

Como se sabe este funcionario se encontraba efectuando un arqueo en la Caja de la Tesorería Fiscal de Traiguén.

Los agitadores relegados a Lautaro

Llegan ayer a Santiago

En la tarde de ayer estuvieron en el Ministerio del Interior, los agitadores Luis E. Recabarren, Mariano Rivas, Oscar Chanck y Arturo Simpson, a solicitar permiso del señor Quezada para permanecer en Santiago.

El señor Ministro se negó a concederles esta petición, pero les manifestó que el Gobierno les procuraría facilidades tanto a ellos como a sus familias, en la ciudad donde han sido relegados.

Como se sabe, estos individuos fueron deportados, por decreto del Ministerio del Interior, a Lautaro, al comprobárseles que en Antofagasta hacían propaganda contra el orden establecido.

Poco después el señor Quezada enviaba un oficio al Intendente de Cautín pidiéndole proporcionara facilidades a esos individuos y a sus familias hasta mientras encuentren trabajo.

CARLOS FALCONE B.

Agente Comisionista y Consignatario
VALPARAISO - CASILLA 31 - COCHRANE 780

Se encarga de la compra-venta rápida de productos agrícolas; solicita muestras y pormenores garantizando obtener los mejores precios del mercado.

Agencias y Representaciones

VENDIMIA
1919
Prensas para Orujo
MECANICAS, HIDRAULICAS, a mano

Ofrecemos 15 diferentes modelos

Raab, Bellet y Cía.
Santiago Estado 235
Talca, Comercio 840

Ministros de Estado

A medio día de ayer llegaron a esta capital los Ministros de Relaciones y de Hacienda señores don Luis Barros Borgoño y don Luis Claro Solar.

Consejo de Estado

Para esta tarde a la hora de costumbre ha sido citado el Consejo de Estado.

Se le necesita

En la oficina de Partes del Ministerio del Interior se necesita al Gobernador de Marilluan, señor González.

Federación de la Clase Media

Comisión de organización y programa

A las 6 y media de la tarde de hoy Jueves se reunirá la Comisión de organización y programa en Compañía 1020, con el objeto de constituirse y elejir presidente y secretario. Se recomienda su asistencia a esta sesión a los señores Tomás Guevara, Luis Galdames, Augusto Knundsen, Agustín Torrealba Z., Víctor Naranjo J., Renato Valdés, Pedro Belisario Gálvez, Antonio Orrego Barros, Manuel Victoriano, José Tomás Urmeneta, Guillermo González Echenique, Luis Zegers H., Luis Manuel Rodríguez, y Eusebio Arellano.

Se hace presente que la Comisión se constituirá con las personas que asistan.

Oficina de Trabajo

Servicio de colocación

Despacho de trabajadores:

Durante los días 23 y 24 se han despachado, con colocación, las siguientes partidas de trabajadores: 25 trabajadores para faenas camino, en Temuco; 10 trabajadores para faena agrícolas, en Polpaico; 2 familias de inquilinos, para fundo en Santa Ana; 23 trabajadores para trabajos diversos en Valparaíso; 10 trabajadores para faena canteras en Renca; 6 trabajadores para trabajos diversos en San Felipe; 1 matrimonio para servidumbre en Concepción.

Ofertas de colocación:

15 trabajadores para faenas agrícolas en San Rafael; 6 albañiles para faenas construcción, en Santa Rita de Pirque; 10 carpinteros de banco para construcción en Santiago; 6 albañiles para faenas construcción en Santiago; 4 jornaleros para faenas ferroviarias en Santiago; 2 hojalateros para fábricas, en Santiago.

Pedidos nuevos de colocación:

Han pasado a inscribirse a la Oficina del Trabajo, en demanda de ocupaciones 105 obreros y 9 empleados.

Los extranjeros en Suecia

Disposiciones de una ordenanza

En el Ministerio de Relaciones se ha recibido un informe en el cual se inserta la ordenanza real dictada por el Gobierno de Suecia, que establece las condiciones y requisitos que todo extranjero debe llenar para residir en ese país.

De esa ordenanza se desprende que toda persona que resida en Suecia debe estar provisto de un pasaporte, debidamente autorizado para permanecer en el territorio del reino. Todo extranjero que se dirija a Suecia, debe presentarse a una Legación Real o a un Cónsul de carrera, a fin de obtener el expresado pasaporte.

Las personas que ya se encuentren en el país deberán dirigirse al Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de obtener un permiso de residencia, que les será otorgado por el tiempo que las autoridades competentes estimen estrictamente necesario.

Sin embargo, los extranjeros establecidos en Suecia antes del 1.o de Agosto de 1914, podrán solicitar un permiso de residencia especial por largo tiempo.

Las personas que continúen en el país por mayor tiempo que el fijado en el pasaporte o que descuiden en solicitar una prórroga de sus permisos o que no hayan conseguido la citada prolongación, podrán ser expulsados del país por decisión del gran Gobernador de Estocolmo o por los Gobernadores de provincia.

En caso de que existieran motivos para no dar curso a un decreto de expulsión, el extranjero, podrá ser internado o sometido a una vigilancia especial. Toda infracción a lo estipulado en la ordenanza será penada con una multa de 10 a 5.000 coronas.

Los diplomáticos de carrera como igualmente los miembros de sus familias y los correos diplomáticos, quedarán exentos de las disposiciones anotadas.

Vendedores ambulantes

A pedido del señor Director de Subsistencias la Alcaldía dictó ayer un decreto, por el cual se acuerda suspender en definitiva la concesión de permisos para transitar por las vías públicas con ventas ambulantes o el estacionamiento de los mismos.

Los actuales permisos tampoco serán reconocidos por la Alcaldía.

Cantinas clandestinas sin patentes

El comisario de la 2.a sección de policía del orden, señor Alberto Verdejo ha denunciado al juzgado de turno servido por el señor juez Villagra, que ha podido constatar con el personal a sus órdenes, que en el radio de su sección existen más de 60 negocios que venden licores sin que tengan la patente que ordena la ley.

Defunciones

Febrero 26.—Aída Astudillo, de 1 año; María Sánchez, de 2; María Vargas, de 2; Ricardo Araya, de 1; Juan Flores, de 4; María Ramírez, de 3; René Berríos, de 1; Carmen Zamudio, de 1; Oscar Hidalgo, de 1; Delfina Quiñones, de 50; Adolfo Selmdler, de 43; David Vásquez, de 18; Gabriel Zapata, de 45; Lutgardo Galleguillos, de 50; Claudina Labbé, de 14; Benito Donoso, de 54; Adolfo Molina, de 32; Blanca Ramos, de 46; Carlos Andaul, de 30; Antonio Tapia, de 90; Natividad Lillo, de 36; Juan González, de 36; Pasendo Flores, de 32; Félix Lozana, de 37; María Hewit, de 1; Heriberto Baquedano, de 5; María Infante, de 1; Carlos Vidal, de 28; Carmela Zamatara, de 44; Clodomiro Madariaga, de 65; Luis Hernández, de 51; Moisés Alvarez, de 59, y 13 menores de un año.

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos de la Compañía Lixiviadora de cobre de Antofagasta.

Telegramas Sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Enano (3), Ernesto Oyarzún, David Salazar, Arana.

Oficina Estación Alameda.—José Cortez.

Oficina Catedral.—Diego Echeverría. Esmeralda.

Oficina Matucana.—Mercedes de Fuentes.

INSERCION

COMUNA YUNGAY

El concesionario del alumbrado eléctrico de la Comuna, con el fin de evitar falsas apreciaciones de parte del público, con motivo de la suspensión del alumbrado público de la Comuna, se hace un deber de poner en su conocimiento que esta suspensión ha sido motivada por orden verbal del señor Alcalde en ejercicio, señor Juan de Dios Morandé, por cuyo motivo le he remitido la nota siguiente, que aún no ha sido contestada por la referida autoridad:

"Santiago de Chile, 8 de Enero de 1919.—Señor Alcalde:

Refiriéndome a la comunicación que en la tarde del 4 de Enero del presente año tuvo a bien hacerme por teléfono, ordenándome no encender el alumbrado público en las calles de la Comuna, servicio que se hacía por orden del ex-Alcalde señor Juan N. Marín desde el 3 de Agosto de 1918, rogaría a Ud. se sirviera dictar un decreto que confirme la comunicación verbal a que hago referencia.

No dudando que se dignará acceder a mi justa petición, saluda a Ud. su Atto. y S. S.

CARLOS MAGNO COGGIOLA,
Concesionario del alumbrado eléctrico

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio. Delicias 1158, horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tlef. Ing. 1414 Telf. Nac. 1833

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez, 88. Teléfono 1845.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. 2853.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1016.—Santo Domingo 1181.

ALCIBIADES CARRILLO
Morandé 131. Casilla 1214.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926, desde las 9 h. a las 18 h.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
Morandé 434. Casilla 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio Carrera 244.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694 Teléfono 930.

ARTURO FERNANDEZ P.
Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

DANIEL FELIU
OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 582. Casilla 3277.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales.—Morandé 356. Teléfono 1956.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1426. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30, Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO GIMENEZ
Morandé 450. Piso 2o. Oficina 33. De 10-11 y 15-17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

ARMANDO QUEZADA A.
PEDRO AGUIRRE CERDA
PEDRO DAZA BRANTES
Casilla 2861. Morandé 432.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526. x-9168-21-a

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Telef. 2077.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas civiles, criminales alegatos Corte Suprema. Bandera 152 y Puerto San Antonio.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

HUMBERTO TRUCCO
Oficina Ossandon. Huérfanos 1050.

ROBERTO URZUA PUELMA
Agustinas 1972.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile de 11 a 12 Santa Rosa 128. de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 13.30 a 15.30. San Francisco 116.

Dr. AMARAL
Estudios en Europa. Partos, enfermedades señoras Catedral 1944.

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12 a 15. Hospital San Vicente 16-18.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 13.30-16. Clínica y Pensionado Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Garganta, nariz, oído. Especialista Hospital Niños. Dieciocho 257. 14

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago e intestinos. Rayos X. De 14 a 17. A. Prat 80. Teléf. 6019.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras.—Consultas 13-15.— S. Isidro

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 16 a 18.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 859. 15 a 18. Casilla 2563

Dr. BUSTOS
Oculista. Vergara 134. Consultas 15 a 16. Teléfono 2204.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Alameda 294. Consultas de 13 a 15.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 15 a 18.

Dr. CANALES
Auséntase del país y ofrece en venta su confortable consultorio. Referencias:
ANTOFAGASTA, Casilla 341

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 13 a 16.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 13 a 15. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.— Ausente hasta Marzo.

Dr. CARLOS CADIZ
Medicina general. Consultas: 1-3. Delicias 2493. x-131-30-D

ALVARO COBARRUBIAS P.
Cirugía y enfermedades de señoras. Mártes, Juéves y Sabados, 14 a 16. Riquelme 124.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas 14 a 17. Santo Domingo 739.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas de 16 a 18. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 13 a 17. San Martín 372.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 243.

Dr. CARLOS DOREN N.
Cirugía, enfermedades de señoras. Delicias 174. Consultas 14 a 16.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619.—13.30 a 15.30

Dr. CABEZON DIAZ
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 12 a 16. Nataniel 142.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963 — Teléfono 1178. Ausente hasta Marzo.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis, Consultas 13 a 16. Vergara 474.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y Ortopedia
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. ESPINA
Hasta el 24 de Febrero atenderá su consultorio solamente los días Lunes y Martes en Delicias 1223, a las 13.30.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 13 1|2 a 15 1|2. Teléf. 2637. Casilla 1571.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 14 a 16. Teatinos 14.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel - Sífiles - - urinarias. Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 14 a 17. Ausente durante Enero y Febrero.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños.—Consultas de 13 a 15. San Martín 41.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. 12.30 a 15.20.

Dr. ARTURO FRITZ
a 15.30 Teléfono 2637. Casilla 1571
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis, 15 a 17. Huérfanos 1353.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y Anestesia general. Consultas: 13 a 16. Delicias 1367. Teléfono 2641.

Dr. JORGE HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. Consultas: 13 a 15.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños.—Delicias 471. Consultas 13 a 16. Ausente hasta Marzo.

Dr. GARCIA GUERRERO
Bandera 575. Consultas: 15 a 16. Teléfono número 9. (Santa Elena).

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, Ginecología. Consultas 14 a 16. San Martín 509 esq. Catedral. Teléf. 2860.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario de Obstetricia Partos, enfermedades señoras. Consultas: 13 a 15. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 13 a 16. Agustinas

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 13 a 16. Delicias 353.

Dr. ANDRES KOENIG
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 14 a 15.30.

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 14 a 17. Santo Domingo 623.

Dr. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Catedral 1642 Consultas 13 a 15.

Dr. LEA-PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308. 1.-15.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago. Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, partos enfermedades de señoras. 12 a 16.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 14 - 16.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Ausente.

Dr. MEYER
Ayudante Clínica Universitaria Prof Korner. Ginecología. Medicina interna. Especialmente enfermedades señoras. Puente 559. 12 1|2 a 15.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-Partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a Brasil 25. Consultas: 13-16.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias. Sífilis. Lira 21 17-19

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones. sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 15-16. Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof de dermatología, sifilografía. Piel, Sífilis, génito urinarias. Prat 309.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico cirujano. Consultas de 15 a 16 horas. Catedral 1588.

Dr. LUIS MIRANDA O.
Santo Domingo 2959. Consultas de 13 a 15.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirujía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 13-15.

CORA MAYERS G.
Médico Cirujano. Niños y señoras; consultas de 16 a 18. Compañía 1607.

PROFESOR MUJICA
Oculista. Recoleta 868. Consultas. 10-12 y 13|14.

Dr. AURELIANO OYARZUN
Medicina general. Consultas 13-15. Santo Domingo 1254.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Santo Domingo 320, esq. San Antonio. Consultas 13-15. Teléfono 2415.

Dr. F. PUGA BORNE
Delicias 1039. Consultas: de 14-17.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 14-16. Ejército 119.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel. Sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades de niños. Santo Domingo 1646. Consultas: Independencia 287. 13 1|2 a 16 1|2. Teléfono 2152.

Dra. ERNESTINA PEREZ
Se trasladó a Compañía 1289, casi esquina de Teatinos. Consultas de 14-17.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas 16 a 18. Teléfono 277.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía. Partos. 13-15. Alameda 239.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 13 a 15.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 17 a 19.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas 14-16 Claras 431.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 13-15. Maestranza 340.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía, ginecología, Sífilis.— Lira 268.. Lúnes, Miércoles, Viérnes, 13-15. Mártes, Juéves, Sábado, 17-18

Dr. SANTANDER
Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Moneda 821. De 13-15.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Especialmente afecciones de la vista. Santo Domingo 1283. Consultas: 13-15.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades de señoras y partos. Catedral 1611. Ausente hasta Marzo.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529.—Medicina de adultos y niños. Sífilis, Consultas: 13-16. Teléfono 2791.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. Consultas: 13-16. Agustinas 1684.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Consultas: 13-15. Agustinas 1876.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades de niños. Consultas de 13-15, excepto Jueves y Sabado San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. De 15 1|2 a 17.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 14-16. Delicias 2646.

Dr. VILLALON
Oculista. Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 13-15.30. Regresó.

SIFILIS Y VENEREAS
Dr. Grohnert B. Consultas: 14 a 17 Moneda 1592.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Consultas: 14-16. Teatinos 854. Teléfono 1060.

Dr. P. VALENZUELA L.
Cirugía general, Ginecología. Consultas 13-15, menos los Viérnes. Catedral 2092.

Dr. A. VALENZUELA R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física.. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 14-16.

Dr. WIREN
Oídos nariz, garganta, Claras 471. 2-4 Policlínica, 8 1|2—11 A.M. Sólo para enfermos escasos recursos.

Dr. WAUCH
606|914| Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann, Consultas: 14-16. Catedral No. 1988

Dr. ZUÑIGA C.
Partos, Enfermedades de señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. Consultas 13-15. Teléfono 111. Parque.

DENTISTAS

JOSE LUIS CABRERA M
Dentista. Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

A. ARREDONDO REYES
Dentista. Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774. (Portal Edwards).

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

F. CASTRO O.
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Especialidad Puentes. Coronas. Estado 250. Ausente hasta Marzo.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Bandera 76.—Regresó.

Dr. BAHAMONDE INZUNZA
Dentista. Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Ausente.

GUSTAVO CERDA LOPEZ
EDUARDO GOMEZ O.
Clínica dental. Consultas: 9-12 y 15-19. Arturo Prat 1548.

MAURICIO M. BALTIANSKY
Dentista. Cirugía dental. Enfermedades de la boca.—Arturo Prat 935.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas: de 13 a 18.

FORTUNATO ENCINA F.
Dentista. Trabajos rápidos y eficientes. Agustinas 849.

Dr. A. JAIME GONZALEZ
Cirujano dentista. Agustinas de 9-12 y 14-18.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, somnoforme, puentes, honorarios módicos. Diego 307-448.

PEDRO A. MENDEZ
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451. Regresó.

Dr. LUIS PELLISA O.
Especialidad puentes coronas y planchas. Se trasladó Agustinas Casilla 775.

FELIX VASSI R.
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental Delicias 868.

INGENIEROS

ALBERTO LARENAS F.
Ingeniero. Claras 162. Casilla

OFICINA TECNICA
Lorenzo Claro Lastarria, Ing. Morandé 235. Teléf. 1963. Cas.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 3 o/o. Planos, presupuestos.—Agustinas

CORREDORES

LUIS RAMIREZ SANZ Y AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 51-55. Teléf. Ing. 2511.

MATRONAS

CLÍNICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas de todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Precios módicos. Esmeralda 6

MATRONA ERAZO
Trasladó su Clínica de Cummings a Huérfanos 2566. Clínica acreditada más de 14 años. Recomendada por los médicos especialistas. Enfermedades de señoras. Curaciones internas. Inyecciones. Recibe pensionistas. Atención fuera de Santiago. Consultas completamente reservadas. Asistencia médica. Servicio especial de coches para las enfermas fuera de Santiago. Precios equitativos.

AMELIA GUTIERREZ
Atiende partos y curaciones internas y llamados de provincias. Santa Rosa 330.

LUZ A. DE BUSCHLOE
Matrona. Asistencia toda hora. Manuel Montt 2855.

CELIA CASTILLO
Matrona Ginecologista. Clínica privada. Atiende llamados fuera Santiago.—G. Americana 32.

CLINICA Dra. VICENTINA
Especialista enfermedades internas, pensionado higiénico, partos, $ Examen gratis.—San Diego 57.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Para enfermedades, señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

"PENSIONADO MURFFI"
Parto pensión $ 40. Curación flores blancas. Examen gratis. Pago vencido. Sn Diego 360.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiendo toda hora. Chacabuco 602.

VARIOS

CONSULTORIO FEMENINO DE CULTURA FISICA
Vello.—Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, raquitiques, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral, cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

S. W. HAYASHI
Masaje científico. Estudios en Japón. Atiende toda curación de masajes. Claras 490. De 2-4.

INSTITUTO TAQUIGRAFICO PITTMAN
Bandera 84, Santiago, oficina 1. Enseña taquigrafía comercial en inglés y castellano. Traducciones.

JORGE CARCASSON
Kinesiterapia moderna. Enfermedades de la piel, nervios, parálisis.—Recoleta 701. Teléfono 5052. x-413

MASAJISTA TITULADA
Atiende enfermos. Santa Victoria 362.

INSTITUTO DE BELLEZA
Elva de Tagle. Especialista estética femenina. Extrae el vello radicalmente. Agustinas 1232.

Sección Valparaíso

ABOGADOS

GUILLERMO AZOCAR ALVAREZ
MIGUEL AYLWIN C.
Serrano 238. Teléfono 1588.

MAN. BARROS CASTAÑON, E.
BARROS CASTAÑON
Serrano 101. Casilla 179.

C. BORDEU ALEMPARTE
Estudio de don Pedro N. Pineda Blanco 917. Valparaíso.

AURELIO CRUZAT
Abogado y procurador del número. Estudio: Prat 72.

ANIBAL CRUZAT O.
Abogado. Prat 72. Casilla 1238.

FERNANDO GANDARA P.
Abogado. Agente General de "La Nación" en Valparaíso. Cochrane 898. Casilla 689.

CARLOS NIETO
Abogado. Serrano 725. Tel. 1422.

PEDRO N. PINEDA
PEDRO PINEDA RIOS
JOSE M. RIOS ARIAS
Abogados.— Valparaíso, Blanco Casilla 1163. Teléfono 1288.

GUILLERMO RIVERA C.
GUSTAVO RIVERA BAEZ
Calle Serrano 173. Valparaíso.

OCTAVIO SEÑORET S.
Calle Prat 159. Teléfono Ing.

ENRIQUE A. SKINNER
Prat 109. Teléfono Inglés 339. Nacional 112.

AGENTES Y EMBARCADORES DE ADUANA

ARMANDO CHAPARRO V.
Casilla 663. Teléfono Inglés Serrano 184.

PEDRO SANTIBAÑEZ G.
Serrano 69. Teléfono C. T. C. Casilla 200. Valparaíso.

CORREDORES

GUILLERMO ARNOLD
Vende chalets, terrenos,

VINOS
Tarapacá
Zavala
Los
mejores.
Pruébelos
y se
convencerá
12483-27 B

BOX

KID GARRETT-ABELARDO HEVIA.—La empresa organizadora de este match ha designado el Pabellón Delicias como local para realizar el encuentro que se efectuará el 5 del próximo mes.

Kid Garrett se presentará en espléndidas condiciones de preparación. Está encargado de su entrenamiento su manager Calvin Respress.

CLASES EN EL GIMNASIO PELLEGRINI.—En el Gimnasio Pellegrini, Galería Alessandri 10-A, se iniciarán los cursos de box, lucha romana y jiu-jitsu, el 1.o de Marzo, bajo la dirección de los campeones Amadeo Pellegrini, Heriberto Rojas y Alberto Downey.

Ejército y Armada

INSTRUCCION TECNICA DE OFICIALES DE INGENIEROS.— Con fecha 23 del presente, el Ministerio de Guerra se dirigió al Departamento de Marina, haciendo presente la necesidad de que algunos oficiales del Batallón Telégrafos completen su instrucción en una escuela técnica especial, ya que no ha sido posible que durante el presente año funcione una escuela de aplicación para oficiales de ingenieros.

La nota correspondiente termina, pidiendo informe acerca de si sería posible que dos oficiales de ingenieros siguieran un curso en la Escuela de Radiotelegrafía de la Armada, con el objeto de proceder a su designación en época oportuna.

Informando esta presentación, la Dirección General de la Armada elevó los antecedentes a conocimiento del Ministerio de Marina, haciendo presente, por su parte que, de acuerdo con los informes acompañados por el Departamento de Guerra, no hay inconveniente para que dos oficiales de ingenieros del Ejército ingresen a un curso en la Escuela de Radiotelegrafía de la Armada.

De acuerdo con este informe, el Departamento de Ingenieros y Comunicaciones procederá en breve a designar a los oficiales que tomarán parte en ese curso.

CONSCRIPCION MILITAR.— De acuerdo con la ley que fijó las fuerzas de mar y tierra para el presente año, el Ministerio de Guerra dictó ayer un decreto por el cual se llama a las filas del Ejército, por un período de 10 meses, a 5,150 ciudadanos de la clase de 1899.

En los cuerpos de tropa de la I División, los conscriptos deberán ingresar el 1.o de Noviembre próximo, y en las unidades de la II División y del Departamento de Ingenieros y Comunicaciones el 15 del mes entrante.

EL COMANDANTE DEL BATALLON MAGALLANES.— Ayer se presentó a la Superioridad Militar el Mayor don José M. Barceló, nombrado últimamente Comandante del Batallón de Infantería Magallanes, de guarnición en Punta Arenas.

El Mayor Barceló partirá a hacerse cargo de su puesto en los primeros días de la próxima semana.

CERTAMEN DE TIRO AL BLANCO.—De acuerdo con lo dispuesto por el Comando de la II División el certamen de tiro tendrá lugar el próximo Sábado 1.o de Marzo, a las 7 horas en el polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco, situado en la Recoleta.

A fin de facilitar a los concursantes la ejecución de sus tiros, el jurado respectivo ha dispuesto que en las horas de la mañana tenga lugar el tiro de fusil y revólver y en las de la tarde el de carabina y revólver. Este último comenzará a las 14.30 horas.

COMANDANCIA DE ARMAS DE PISAGUA.—El Ministerio de Guerra ha dispuesto que el Gobernador de Pisagua, señor Ismael A. Poblete, desempeñe también las funciones de Comandante de Armas de ese departamento.

CURSO DE ARMEROS Y ARTIFICIEROS.—Por decreto de ayer se nombró el siguiente personal de profesores para el curso de Armeros y Artificieros del Ejército:

Capitán don Guillermo Baltra y señores Julio Quiroz, Régulo Tognola, Inocencio Bisama, Fernando Hille, Juan J. Hernández y Roberto Cehlmann.

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA.—El señor Juan J. Hernández fué nombrado jefe del taller de fundición y laminación de cobre de la Inspección de Fábricas y Maestranzas del Ejército, perteneciente a la Dirección del Material de Guerra.

Contra-maestre del mismo taller se nombró al señor Desiderio Ponce.

ESCUELA DE AERONAUTICA MILITAR.—Profesor de telegrafía de la Escuela de Aeronáutica Militar fué nombrado el teniente 1.o de la Armada señor Augusto Romero.

Este oficial se encuentra actualmente agregado al Ministerio de Marina, en comisión de estudio.

CLUBS DE TIRO AL BLANCO.—Se declaró incorporados a la Asociación Nacional de Tiro al Blanco a los clubs de Tiro Putaendo y Bulnes, ubicados en las ciudades del mismo nombre.

DOTACION DEL ESCAMPAVIA "AGUILA".— Ha sido aprobada la dotación de oficiales, marinería y demás servicios del escampavía 'Aguila", mientras permanezca en comisión hidrográfica.

ARTILLERIA Y FORTIFICACIONES.—Se ascendió a jefe de sección de 1.a clase, en la Dirección de Artillería y Fortificaciones, al jefe de sección de 2.a clase don Víctor M. L. de Guevara.

VIAJE TACTICO.—Los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería Miraflores, de guarnición en Traiguén, han iniciado el viaje táctico que realizan anualmente.

La distribución de los oficiales que tomarán parte es la siguiente:

Dirección, comandante señor A. Oyarzún y Mayor señor G. Novoa; ayudante, capitán señor R. Avaria.

Agregado a la dirección, irá el Mayor señor H. Vallejos.

Partido azul: capitanes señores J. Lazo y E. Jiménez; tenientes señores Luco, M. Rodríguez, M. Labarca y R. de la Fuente.

Partido rojo, capitán señor J. B. Muñoz, tenientes señores J. M. Astorga, E. Iturriaga, J. R. Quiroz, M. Hurtado y H. Avaria.

El viaje se efectuará hacia la provincia de Arauco.

COOPERATIVA MILITAR.— Se ruega a los señores accionistas asistir a la junta general ordinaria que se reunirá en la Sociedad el Viernes próximo, a las 18 horas (6 P. M.) con el fin de tomar conocimiento del balance y nombrar reemplazantes a los señores directores que terminan su período.

LA TACTICA ALEMANA EN EL EJERCITO DE BOLIVIA.—En los diarios llegados últimamente de La Paz se registran algunos artículos en los que se aboga por que el Gobierno de Bolivia contrate una misión militar francesa para la instrucción del Ejército de ese país.

A este respecto, los diarios recuerdan que el Brasil ha conseguido recientemente del Gobierno de Francia una comisión de oficiales, dirigida por el General Gamelur, con el objeto de que instruya al Ejército brasilero.

El artículo del cual tomamos estos datos, termina con las siguientes palabras:

"Es, pues, llegado el caso de reflecionar acerca de esta grave cuestión de la disciplina e instrucción de nuestro ejército y de resolver si hemos de seguir con la táctica alemana o bien es necesario y urgente reaccionar contratando una misión militar francesa para la instrucción de nuestros ejércitos como lo han hecho ya el Brasil y el Perú."

Industria y Obras Públicas

FERROCARRIL ELECTRICO A SAN BERNARDO. — La Gerencia del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo se ha dirigido al Ministro de Industria solicitando la autorización necesaria para llevar a cabo algunos trabajos con el objeto de aislar la línea férrea en la calzada, en el camino de la calle San Diego, por medio de soleras.

AGUA POTABLE DE CURICO.— Se han pedido diversos materiales existentes en los almacenes fiscales de Chillán y Valparaíso, para destinarlos al mejoramiento del agua potable de Curicó.

MEMORIA ANUAL.— La Inspección General de Arquitectura prepara la memoria anual de la labor desarrollada durante el año próximo pasado.

En este trabajo se consignarán todos los proyectos elaborados, contratos, movimientos de fondos, notas y oficios enviados por la oficina, y en general todo el movimiento de carácter técnico y administrativo.

La labor que ha desarrollado esta Inspección en el año 1918 ha sido superior a todos los anteriores.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS.—Hoy celebrará sesión el Consejo de Obras Públicas.

Entre otros asuntos, se ocupará del estudio del proyecto definitivo para la construcción de una sección de la Casa Correccional de Mujeres, del proyecto de la Morgue y de la techumbre del patio del Tribunal de Cuentas.

Estudiará también el ante-proyecto de los edificios para el Correo, Telégrafos, Juzgados y demás servicios públicos de la ciudad de Antofagasta, y el plan general de reparación de edificios públicos.

EMBALSE DEL RIO CLARO.—Los vecinos de los terrenos que riega el río Claro, en Rengo, han manifestado la conveniencia de estudiar las obras de embalse en la cordillera, para el mejor regadío en la zona.

Como la ley de presupuestos vigente no consulta fondos con tal objeto, los interesados se han adelantado a erogar los fondos necesarios para todos los gastos.

Ayer se dirigió a hacer los estudios respectivos el ingeniero señor Alejandro Calvo.

SISTEMA FLUVIAL DEL NEUQUEN.—En la Dirección de Obras Públicas se han recibido algunas publicaciones del ingeniero argentino señor Rodolfo Ballester, relacionadas con el sistema fluvial del río Negro y sus afluentes el Neuquén y Limay.

El señor Ballester estima que las grandes lluvias de la parte oriental de Los Andes que produce las crecidas de dichos ríos deben ser probablemente generales, ocurriendo algo análogo en la falda occidental de Chile.

OBRAS FERROVIARIAS. — La Inspección General de Ferrocarriles ha pedido la contratación del siguiente personal para los trabajos que se indican: ingeniero jefe del ferrocarril de Iquique a Pintados, al señor Carlos Gass, con $ 18,000 anuales; ingeniero jefe del ferrocarril de Púa a Traiguén, al señor Oscar Parodi, con $ 15,000; jefe de los estudios de Loncoche a Villarrica, al señor Julio Dewangel.

ESCUELA DE ROSARIO. — Se han nombrado las comisiones que se recibirán provisoriamente de los trabajos de construcción de las Escuelas rurales de Rosario y Quintero.

REPARACION DE CAMINOS. —Para reparación de los diversos caminos de la provincia de Linares se ha concedido la suma de $ 25,000.

Para la provincia de Malleco se han concedido $ 34,554, y $ 20,000 para los trabajos de reparación del camino de El Salto a Quilpué.

GASTOS GENERALES. — Para gastos generales de la Dirección de Obras Públicas se ha concedido la cantidad de $ 16,000.

ESCUELA PROFESIONAL DE TEMUCO.—Se ha designado la comisión que se recibirá provisoriamente de los trabajos de reparación de la Escuela Profesional de Niñas de Temuco.

ADQUISICION DE MATERIALES.— El Ministerio del ramo ha dictado un decreto aprobando un acuerdo del Consejo de Ferrocarriles para adquirir directamente de Estados Unidos diversos materiales de fierro, acero, etc., destinados a obras provisorias, por un valor de $ 1.925,037.50 oro de 18 d.

OFICINA DEL TRABAJO.— Para atender a los gastos de sostenimiento de la Oficina del Trabajo, se ha concedido la suma de 16 mil pesos.

AGUA POTABLE DE ANCUD.— Ha regresado del sur el ingeniero jefe de la Dirección de Obras Públicas señor Leonardo Lira, que fué en visita de inspección a las obras de agua potable de Ancud y a los trabajos del muelle y agua potable de Puerto Montt.

El señor Lira está preparando el informe que elevará al Ministerio.

ALCANTARILLDO DE ARICA.— La Inspección General de Hidráulica ha solicitado algunos fondos para conservación del alcantarillado de Arica y Tocopilla.

Viña CASA BLANCA
Agentes Generales de los Vinos Reservados
ANTÚNEZ, CRUZAT Y CÍA.
Teléfono 1125 -:- Huérfanos 1183 -:- Casilla 1683
SE REPARTE A DOMICILIO
12482-27-b

BETIS ACEITE ESPANOL
PURO DE OLIVA
EL MAS EXQUISITO
PIDASE EN LOS BUENOS ALMACENES

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d|v.	Londres	París
90	9 7|32	0.99 1|2
3	9 1|32	0.97 1|4

d|v.	Italia	España
90	115 1|4	0.86
3	112 3|4	0.84 1|4

Nueva York: el dólar, 5.53 1|4.
El nacional argentino: $ 2.49 1|2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios:
Londres: 90 d|v., 9.3|16; v., 9.
A estos cambios valen:
La libra:
A 90 d|v., $ 26.12; v., $ 26.67.
La peseta:
A 90 d|v., $ 1.16.61; v., 1.19.04.
El franco:
A 90 d|v., $ 1.00.75; v., 1.03.09.
El dólar:
A la v., $ 5.55.25.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

El día de ayer se vió en el mercado enorme actividad y movimiento, superando bastante a los días anteriores, siendo siempre las acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua las casi únicas operadas, fuera de estas hubo pequeñas transacciones en diferentes papeles, anotándose también una operación en libras.

En bonos se vió también más interés que los días anteriores, siendo los más transados los Hipotecarios 8o|o-o1o|o.

En la primera rueda el valor de lo operado en acciones fué de 2.809,060 y en bonos de 173,000.

En la segunda rueda disminuyó lo operado en bonos y aumentó en acciones transándose 130,000 en los primeros y 2.898,997.97 en los segundos.

El valor total de lo operado en bonos ascendió a 300,000 nominales y en acciones 5.708,057.97 efectivos.

Han aumentado las operaciones con relación al día anterior en 94,000 nominales en bonos y en 3.740,952.97 en acciones.

TENDENCIA

Tanto en bonos como en acciones no se pronunció una tendencia definida por ser más o menos igual el número de valores que mejoraron sus precios con los que bajaron.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua. —Cierra con transacciones a 221 1|4 para Marzo 27.

El cambio, cierra a 9 1|4 vendedores.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

1200 Llallagua, Marzo 13, 210.
6000 Llallagua, Marzo 13, 211.
700 Llallagua, Marzo 13, 214.
500 Llallagua, Marzo 13, 215.
1600 Llallagua, Marzo 13, 212.
400 Llallagua, Marzo 13, 209.
200 Llallagua, Marzo 13, 211 1|2.
300 Llallagua, Marzo 13, 210 1|2.
800 Llallagua, Marzo 13, 209 1|2.
500 Llallagua, Marzo 27, 214.
400 Llallagua, Marzo 27, 212.
500 Llallagua, contado, 209 1|2.
100 Antofagasta, Marzo 27, 115 1|4.
100 Antofagasta, contado, 115 1|2.
200 Cemento Melón, 72.
37 Gas, 105.
3000 Caja 8o|o-1o|o, 103 5|8.
3000 Caja 8o|o-1o|o, P. H., 103 5|8.
20000 Caja 8o|o-1o|o, 103 5|8.
56000 Caja 8o|o-o1|o, 103 1|2.
6000 Caja 7o|o-1o|o, 97 3|8.
85000 Hip. 8o|o-1o|o, 103 3|4.

2.a rueda

100 Llallagua, Marzo 13, 236.
100 Llallagua, Marzo 13, 228 1|2.
1400 Llallagua, Marzo 13, 230.
500 Llallagua, Marzo 13, 235.
2500 Llallagua, Marzo 13, 233.
800 Llallagua, Marzo 13, 234.
200 Llallagua, Marzo 13, 232.
1200 Llallagua, Marzo 13, 231.
900 Llallagua, Marzo 13, 231 1|2.
900 Llallagua, Marzo 13, 230.
300 Llallagua, Marzo 27, 236.
600 Llallagua, Marzo 27, 234.
600 Llallagua, Marzo 27, 233.
1300 Llallagua, Marzo 27, 231 1|2.
300 Llallagua, Marzo 27, 232.
100 Llallagua, al contado, 234.
50 Llallagua, al contado, 231.
20 Llallagua, al contado, 230.
100 Tierra del Fuego, 99.
100 Caylloma, 7 1|4.
25 Banco Santiago, 144.
5000 libras esterlinas, Marzo 4, 9 1|4.
54000 Caja 8o|o-1o|o, 103 1|2.
76000 Caja 8o|o-1o|o, 104.

OFERTAS Y DEMANDAS

Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 136,000 nominales, quedando vendedor por 3,000 a 103 1|2.

Caja Hipotecaria 7o|o-1o|o.—Transacciones por valor de 6.000 nominales, quedando comprador por 4,000 a 97 3|8.

Banco Hipotecario 8o|o-1o.o—Transacciones por valor de 161.000 nominal, quedando comprador por 20.000 a 103 7|8 y vendedor por la misma cantidad a 104.

Garantizador 8o|o.—Comprador por 12,000 año 1908 a 78.

Municipalidad. Diciembre 8o|o. —Comprador por 1,000 a 98 y vendedor por 5,000 a 99.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Comprador por 100 acciones a 217 1|2 y vendedor por 200 a 219.

Español.—A 164 1|2 se pidieron 100 acciones y se ofrecieron 100 a 166.

Nacional.—Se ofreció vender 20 acciones a 50.

Santiago.—Se transaron 25 acciones por valor de 3,600 pesos, quedando comprador por 5 y vendedor por 17 a 144.

Industria y Comercio.—Vendedor por 100 acciones a 8.

Italiano.—Vendedor por 500 acciones a 5 1|2.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron en este título 24,970 acciones por valor de 5.523.400 pesos, quedando en la 1.a rueda comprador por 200 acciones a 209 1|2 para Marzo 13 y vendedor por 200 para Marzo 27 a 211; después de esta rueda bajaron hasta 205 y reaccionaron a 209. Después de saberse el alza del Estaño se hicieron hasta 236.

En la 2.a rueda quedaron comprador por 300 para Marzo 13, a 230 y vendedor por 500 para la misma fecha a 230 1|2 y comprador por 500 a 231 y vendedor por la misma cantidad a 232 para Marzo 27. Subieron después de esta rueda hasta 243 para Marzo 27; cierran en rueda a 221 1|4 para Marzo 27.

Gatico.—Comprador por 100 y 50 acciones a 12.

Oruro.—Comprador por 500 acciones a 17 y vendedor por 1,000 a 17 y medio.

Curanilahue.—Se pidieron 10 acciones a 155 y se ofrecieron 100 a 156 para Marzo 13.

Caylloma.—Se transaron 100 acciones por valor de 725 pesos, quedando vendedor por 100 a 7 1|4.

Domeyko.—Vendedor por 500 acciones a 5 1|4.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Transacción de 200 acciones por valor de 23,075 pesos, quedando vendedor por 100 y 50 a 115 1|2.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Se transaron 100 acciones por valor de 9,900 pesos, quedando vendedor por 500 a 96 para Marzo 27.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Transacciones de 37 acciones por valor de 3,885 pesos.

Laboratorio Chile.—Se pidieron 18 acciones a 76.

Malvoa.—Se ofrecieron 200 acciones a 16 1|2.

Molinera El Globo.—Comprador por 50 acciones a 93.

Cemento Melón.—Se transaron 200 acciones por valor de 14,400 pesos.

Vapores.—Comprador por 100 acciones a 172.

Libras se transaron 5,000 por valor de 129,072.97 pesos.

EN LA BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO SE TRANSARON

Primera rueda

6,000 Llallagua, Marzo 13, a 210.
400 Llallagua, Marzo 13, a 209.
900 Llallagua, Marzo 13, a 211.
800 Llallagua, Marzo 13, a 211 1|2.
1,200 Llallagua, Marzo 13, a 212.
500 Llallagua, Marzo 13, a 213.
2,500 Llallagua, Marzo 13, a 212 1|2.
500 Llallagua, Marzo 13, a 210 1|2.
600 Llallagua, Marzo 13, a 209 1|2.
600 Llallagua, Marzo 27, a 211 1|2.
700 Llallagua, Marzo 27, a 212.
100 Llallagua, Marzo 27, a 213.
1,300 Llallagua, Marzo 27, a 210.
1,000 T. del Fuego, Mar. 27, 100.
200 T. del Fuego, Mar. 13, 99 1|2.
100 T. del Fuego, contado, 99 1|2.

Segunda rueda

700 Llallagua, Marzo 13, a 233.
600 Llallagua, Marzo 13, a 234.
1,500 Llallagua, Marzo 13 a 235.
800 Llallagua, Marzo 13, a 236.
200 Llallagua, Marzo 13, a 239.
600 Llallagua, Marzo 13, a 235 1|2.
200 Llallagua, Marzo 13, a 232 1|2.
200 Llallagua, Marzo 13, a 232.
100 Llallagua, Marzo 27, a 234.
900 Llallagua, Marzo 27, a 235.
1,700 Llallagua, Marzo 27, a 239.
4,200 Llallagua, Marzo 27, a 238.
100 Llallagua, Marzo 27, a 238 1|2.
100 Llallagua, Marzo 27, a 237.
300 Llallagua, Marzo 27, a 232.
1,300 Llallagua, Marzo 27, a 232.
300 Antof., Marzo 13, a 114.
600 Fuego, Marzo 13, a 95.
500 Fuego, Marzo 13, a 95 1|2.
200 Fuego, Marzo 27, a 96.
400 Fuego, Marzo 27, a 95 1|2.
200 Tabacos, a 61 1|2.

LETRAS

1.a rueda, vendedores, 9 7|32.
1.a rueda, compradores, 9 1|4.
2.a rueda, vendedores, 9 1|4.
2.a rueda, compradores, 9 9|32.

ORO

1.a rueda, vendedores, 11.
1.a rueda, compradores, 110.50.
2.a rueda, vendedores, 110.50.
2.a rueda, compradores, 110.

ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el Estaño subió £ 11.10 al contado y 7.10 a plazo; el cobre Standard bajó 10 chelines al contado y 1 libra a plazo. El electrolítico bajó 4.10 libras.

TELEGRAMA RECIBIDO AYER SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño, £ 222 al contado y 213 a plazo.

Cobre Standard, libras 73.10 al contado y 69 a plazo.

Electrolítico, 82.10.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

		Pagado	Precios	
BANCOS				
Chile		100	219	v.
Español de Chile		100	164½	c.
Gar. de Valores		100	17	v.
Francés de Chile		50	57	tr.
Hip. de Chile		200	730	c.
Hip. Valparaíso		100	110	c.
Italiano		20	5	tr.
Nacional		40	50	v.
Popular		100	125	c.
Talca		100	160	v.
Santiago		100	144	tr.
Unión Comercial		20	8	v.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera	£	1	0.90	v.
Caylloma (pl.)	sh.	5	7¼	tr.
Colquirí (est.)	$	5	2¼	tr.
Curanilahue (ca.)		100	155	c.
Disputada (cob.)		25	10½	c.
Domeyko (cob.)		5	5¼	v.
Fortuna C. (est.)		10	10	c.
Gatico (cobre)	£	1	12¼	tr.
Llallagua (est.)		1	206½	tr.
Lota y Co. (ca.)	$	20 oro	170	tr.
Máfil (carb.)		50	95	v.
Monte B. (est.)	£	1	2½	v.
Oruro (est.)	$	20	17	c.
Oploca (est.)	£	1	97½	v.
Pintados (s. not.)	$	38	6¾	c.
Pod. de Coll (c.)	£	5	31	c.
S. Bartolo (cobre)	$	20	18	c.
S. J. Oruro (est.)	£	1	1	v.
Schwager (carb.)	£	20	1990	c.
Taltal (plata)	$	10	15	c.
Totoral (est.)	$	10	6	v.
Vacas (oro)		10	5½	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Agua Santa	£	5	136	c.
Antofagasta	$	25	114	tr.
Boquete	£	5	46	c.
Castilla	$	20	12	v.
Lastenia	£	1	18¾	tr.
La Unión	$	20	6½	c.
Loa	£	1	43	c.
Perseverancia	$	20	15	v.
SOCIEDADES GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past.		1	6½	c.
Aysen		1	69	tr.
Chile-Argentina		1	10⅜	c.
Gente Grande		1	94	v.
Laguna Blanca		1	101	tr.
Rupanco	$	10	40½	c.
Tierra del Fuego	£	1	95½	tr.
Vallenar	$	20	39	v.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana	$	125	260	tr.
La Alianza Ch.		25	55¼	c.
La América		25	62	c.
La Americana		100	320	c.
Araucanía		25	36	c.
La Central		25	53	c.
La Comercial		75	180	c.
La Chilena C.		25	60	c.
La Española		100	250	c.
La Francesa		50	156	c.
La Franco Ch.		25	42	c.
Germania		25	35	c.
La Iberia		62½	100	c.
La Industrial		25	36	c.
La Internacional		25	103½	c.
La Italia		100	300	c.
La Mapocho		50	165	c.
La Nacional		25	650	tr.
Nueva España		75	200	tr.
La Protectora		25	299	tr.
La Santiago		50	250	c.
La U. Chilena		50	607	c.
La U. Nacional		60	65	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
Am. Shoe Fact.	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1¼	c.
Buques y Mad.	$	50	48	c.
Catres	$	100	65	c.
Cemento Melón	£	1	72	tr.
Cerv. Unidas.	$	100	342	tr.
Diques	$	100	236	c.
Chiclayo (azu.)	£	1	20	c.
Electricidad	£	1	94½	c.
El Globo	$	100	93	c.
Feria Izquierdo		100	80	tr.
Gas Valparaíso		50	98¼	tr.
Gas Santiago		50	105	tr.
Industrial		60	178	c.
Laboratorio Ch.		25	78	c.
Malvoa		20	15	v.
M. de la Vega		100	100	tr.
Penco (R. de A.)	£	1	129	tr.
Sal P. de Lobos	$	50	62	c.
San Bern. (F. E.)		100	113	v.
San Martín (F T)	£	1	1.05	v.
Tabacos	$	20	61½	tr.
Tattersall		100	140	c.
Tejidos Santiago.		100	250	c.
Telég. Comercial.		25	41	c.
Telég. Nacional		10	15	v.
Transp. Unidos		50	45	v.
Vapores S. A.		125 oro	172	c.
Vidrios		100	180	v.
V. del Mar. R. A.	£	1	92¼	tr.
SOCIEDADES PETROLIFERAS				
Sud-Americana	$	3	0.25	c.
SOCIEDADES DIVERSAS				
B. de C. de S.	$	1250	$ 65000	c.
B. de C. de V.		5000	140000	c.
Club Hípico		500	7500	tr.
Créd. y Cons.		50	7½	tr.
Hip. Chile		500	1000	tr.

BONOS		
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)	96½	v.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)	92	c.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)	98	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.)	97⅝	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)	98	v.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)	103½	v.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)	103¾	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)	73	c.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)	76	v.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)	93	c.
Hip. 7-1 (15 En. y 15 Ju.	99¼	c.
Hip. 7-2 (30 Ma. y 30 Se.)	100½	v.
Hip. 8-1 (31 Ju. y 31 Dic.)	104	v.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)	103½	tr.
Hip. V. (30 Ju. y 31 Dic.)	98	tr.
Mun. Satgo. 8 (Privilegia.)	98	c.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de ayer. Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Transacciones registradas

Cebada.—300 sacos de cebada forrajera a $ 24, en carro Nogales.

825 sacos de cebada forrajera a $ 23, en Espejo.

Transacciones en Rueda

1,000 sacos de trigo blanco del centro, de la nueva cosecha, a $ 31.75, sin saco, en Providencia para entrega en cosecha.

500 sacos de cebada chevalier de la nueva cosecha a $ 27, en Graneros.

200 sacos de frejoles caballeros de la próxima cosecha a $ 55, en estaciones de Teno al norte, para entrega en Abril y Mayo.

Santiago, 26 de Febrero de 1919.

SOCIEDAD NACIONAL DE PESCA

PESCADO Y MARISCO VENDIDO Y PRECIOS COBRADOS EN EL MERCADO EN SANTIAGO

Congrio colorado a $ 1.40 el kilo.
Congrio negro a $ 0.60 el kilo.
Corbina a $ 1.40 el kilo.
Lizas a $ 1.40 el kilo.
Jureles a $ 0.80 el kilo.
Cabrillas o viejas a $ 0.80 el kilo.
Tollos a $ 0.80 el kilo.
Pejegallos a $ 0.80 el kilo.
Pescadas a $ 0.20 cada una.
Pejerreyes a $ 0.60 y 0.80 la docena.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 26 de Febrero

Terneros de pie desde $ 30 a 80.
Terneros de 1 año, de $ 100 a 140.
Terneros de 1½ año, de 150 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, de $ 250 a 280.
Novillos de 2 años a media gordura, de $ 220 a 250.
Novillos de 2 años, flacos, de $ 180 a 220.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, de $ 360 a 500.
Novillos de 3 años, gordos, del país, de $ 320 a 380.
Novillos de 3 años, a media gordura, de $ 260 a 320.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, de $ 230 a 260.
Novillos de 3 años, flacos, del país, de $ 200 a 230.
Bueyes gordos, mestizos, de $ 410 a 600.
Bueyes gordos, del país, de $ 400 a 480.
Bueyes a media gordura, de $ 300 a 380.
Bueyes flacos, mestizos, de $ 250 a 300.
Bueyes flacos, del país, de $ 190 a 240.
Bueyes de trabajo, de $ 280 a 360.
Torunos gordos, de $ 350 a 400.
Torunos a media gordura, de $ 230 a 320.
Toros, de $ 200 a 450.
Vaquillas de 1½ año, de $ 120 a 150.
Vaquillas de 2 años, de $ 170 a 200.
Vaquillas de 3 años, de $ 200 a 240.
Vacas gordas, mestizas, de $ 330 a 400.
Vacas gordas, del país, de $ 300 a 350.
Vacas a media gordura, de $ 240 a 290.
Vacas flacas, mestizas, de $ 200 a 230.
Vacas flacas, del país, de $ 160 a 200.
Vacas paridas, de lechería, mestizas, de $ 320 a 400.
Vacas paridas, a media gordura, de $ 250 a 320.
Vacas paridas, flacas, de $ 180 a 240.
Ovejas, de $ 32 a 32.20.
Corderos, de $ 17 a 22.50.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 0.70 a 0.84 el kilo.
Bueyes, de $ 0.69½ a 0.81½ el kilo
Torunos, de $ 0.60 a 0.66 el kilo.
Vacas, de $ 0.71 a 0.80½ el kilo.

Por Sociedad El Tattersall,
PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

Febrero 27.

ENCIERRA PARA HOY

Ayer se efectuó en los corrales del Matadero Público la siguiente encierra de ganado para la venta de hoy:

Ganado grande	
Bueyes	38
Novillos	82
Vacas	189
En vara	34
Total	343
Ganado menor	
Corderos	663
Cerdos	63
Terneros	30
Total	756

PRECIO DE LAS CARNES

Febrero 27.

	Por kilos		
Carne buey, 1.a clase	1.06	a	1.08
Id. 2.a clase	0.98	a	1.05
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. novillo 1.a clase	1.05	a	1.07
Id. 2.a clase	0.95	a	1.03
Id. 3.a clase	0.50	a	0.90
Id. vaca 1.a clase	1.06	a	1.08
Id. 2.a clase	1.00	a	1.05
Id. 3.a clase	0.50	a	0.95
Id. cordero 1.a clase	1.20		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.70	a	0.90
Id. oveja 1.a clase	0.90		
Id. 2.a clase	0.70	a	0.80
Id. 3.a clase	0.40	a	0.60
Id. cabro 1.a clase	0.70		
Id. 2.a clase	0.50	a	0.60
Id. 3.a clase	0.30	a	0.40
Id. cerdo 1.a clase	1.15		
Id. 2.a clase	1.00	a	1.10
Id. 3.a clase	0.90	a	1.10
Grasa en rama	1.30	a	1.40
Sebo de ovejuno		a	0.90
Cuero vacuno, macho		a	2.00
Id. hembra		a	2.00
Id. ovejuno	40	a	60

pesos docena.

NOTICIAS VARIAS

RESOLUCIONES COMERCIALES DEL GOBIERNO BELGA

El Gobierno belga ha tomado una resolución en virtud de la cual las importaciones de efectos de toda clase están subordinadas a una licencia que será acordada por el señor Ministro de Asuntos Económicos, en Bruselas.

Estas licencias son generales o especiales, y pueden contener condiciones relativas, principalmente al destino y a la repartición de las mercaderías.

Las licencias de importación a Bélgica son obligatorias, para los cereales destinados a la panificación, para la avena, la cebada, el azúcar, tabaco sin manufacturar o manufacturado, vinos y espíritus. También los son para las materias primas, los útiles y los productos terminados, salvo en ciertas excepciones, cuya lista será dada a la publicidad posteriormente.

Los pedidos de licencias deben ser dirigidos al Ministro de Asuntos Económicos, por los importadores belgas o por los agentes en Bélgica, de las casas extranjeras.

Los tabacos, los vinos, la avena y el azúcar, dirigidos a los depósitos públicos de Amberes o de Bruselas, pueden viajar sin licencia de importación previa. En este caso, la licencia será exigida al salir de los referidos depósitos.

FUNDACION DE UN NUEVO BANCO

LONDRES, 25.— Se anuncia que el nuevo Banco Anglo-Sud-Americano, la "Glynmills, Currie Company", la "Northern Banking Co.", el "Unión Bank of Scotland" y el "Williams, Deacons Banks", están haciendo una combinación para proporcionar capital a la nueva institución bancaria denominada "British Overseas Bank", la que será creada con el especial objeto de facilitar capitales al comercio extranjero.

REMATE DE TIERRAS

El 15 de Marzo próximo y siguientes días hábiles, se efectuará en Temuco el remate de 74 hijuelas, 83 sitios y 3 manzanas, en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia y Llanquihue.

La superficie total de las hijuelas que se rematarán es de 11,671.58 hectáreas, y el mínimum total para el remate es de $ 295,567.25.

Los 83 sitios tienen una superficie total de 181,567 metros cuadrados y se subastarán con un mínimum de $ 15,748.30.

INDUSTRIA SALITRERA

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Exportación durante la primera quincena de Febrero de 1919

Para Europa:	
De Tarapacá	95,700
De Antofagasta	36,315
Para Estados Unidos:	
De Tarapacá	212,961
De Antofagasta	49,898
Para San Francisco	7700
" Sur Africa	132,000
" Martinica	35,200
" Honolulu	20,178
" Japón	43,478
" China	2,200
" Ecuador	22
" la costa	1,207
Total	636,859

COMPAÑIAS DE SEGUROS "La Valdivia"

(De "El Correo de Valdivia", de 21 de Febrero)

Con gran asistencia de adherentes, celebró ayer su primera junta general la Compañía de Seguros "La Valdivia".

El presidente, señor Alberto Harverbeck, dió cuenta de la constitución del Directorio, de las gestiones hechas hasta el momento para llevar a feliz término la organización de la Sociedad y agradeció a los presentes el concurso que aportarían con sus ideas al discutir los Estatutos que pasaban a presentarse.

En efecto, leídos éstos y comentados en sus acápites principales, se acordó hacerlos imprimir y repartir para que aquellos que se interesen, concurran a la sesión del Miércoles 26 de este mes y formulen las observaciones que crean oportunas. Se acordó que en la misma sesión y en conformidad a la ley se nombrarán dos inspectores fiscalizadores, procediéndose en seguida a reducir a escritura pública todo lo obrado a fin de entrar inmediatamente a subscribir las acciones.

Continúa la realización de ternos de medida a
$ 100
casimir inglés.
SASTRERIA L'AVENC
San Antonio 334

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis. E. U. de A.

Sociabilidad obrera

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Esta institución queriendo dar facilidades a los socios que se encuentran atrasados en el pago de sus cuotas dió por aprobado un proyecto especial de descuento.

Unión Empleados de Comercio.—Riquelme 859.—Celebró asamblea general esta institución el Domingo 16 a las 10 horas.

Se tomó el acuerdo de mantener dos delegados ante la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se dió lectura a 38 solicitudes de admisión, las que fueron aprobadas por unanimidad.

Se pone en conocimiento de los socios que en la asamblea celebrada últimamente se acordó rebajar a 2 pesos la cuota mensual en vez de 3 pesos.

Unión de los Tipógrafos.—Esta noche a las 9 celebrará sesión extraordinaria el cuerpo directivo de esta institución.

Quedan citados a esta sesión los aspirantes a socios señores Manuel Serey Ahumada, Víctor Manuel Díaz A., Luis A. Picón Salas, Pedro 2.o Araya G., Oscar Aguirre Palma y Luis Alberto Lagos C.

—En los establecimientos donde no haya recaudador se recomienda a los socios que designen uno, a fin de que no se interrumpa la cotización de cuotas, los cuales pueden dar cuenta al tesorero en el local social los días de sesiones, o en su domicilio, Lord Cochrane 489.

—Los que deseen formar parte de la corporación pueden solicitar formulario-solicitud a los recaudadores o dirigirse personalmente o por escrito a la secretaría.

Centro Recreativo Rogelio Ugarte.—Inauguración del nuevo local.—El próximo Sábado a las 9 P. M. se llevará a efecto la inauguración del nuevo local ubicado en Cuevas 1298 esquina Santa Elvira.

—Mañana a las 9 P. M. junta general.

Asociación de Comerciantes.—Esta Sociedad en reunión del Viernes 21 del presente, tomó el siguiente acuerdo:

Nombrar una comisión de cuatro miembros para constituirse en Federación de Defensa.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello. — Próximamente se efectuará el traslado de los restos a nuestro mausoleo, de los siguientes consocios: Francisco Javier Morán, Florentino Jaña P., Ruperto Leytón D., Daniel Hernández O., Onofre Pérez Acevedo.

Los deudos que deseen translador los restos de estos consocios a otro mausoleo pueden entenderse con el señor Rafael Silva V. el que se encuentra diariamente de las 18 a las 19, en la calle Bellavista 861 o en el Restaurant Santiago a las 21.

Academia de Baile La Alondra.—Hoy Jueves, a las 21.30 horas, se dará comienzo a la clase instructiva.

Cítase para mañana Viernes, a las 21.30 horas, a sesión de directorio.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—La nueva mesa directiva quedó compuesta como sigue: presidente Alamiro Solar, secretario Guillermo Díaz Galdamez, pro José Z. López, tesorero Ricardo Chacón.

Centro Artístico Alberto Cousiño.—Paseo campestre.—Este Centro llevará a efecto dentro de poco un paseo campestre en una de las quintas de los alrededores de Santiago.

La cuta es de $ 3.

Sociedad Unión de Carroceros. —Cítase al directorio a sesión para mañana Viernes, a las 20.30 horas.

Sociedad de Barnizadores.—Sesión general para hoy, a las 20 1|2 horas, en Porvenir 775.

Sociedad Unión de Zapateros.—Cítase a junta general para hoy, a las 20.30 horas.

Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 4.o de Molineros.—Cítase al directorio para hoy, a las 21 horas.

Centro Recreativo La Ilustración.—Bascuñán 542. — Hoy Jueves, clase instructiva.

Sociedad de Pintores en Resistencia.—Asamblea para mañana Viernes a las 21 horas, en San Francisco 180.

Centro Académico Honor y Amistad.— Hoy Jueves, a las 21 horas clase instructiva.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—Hoy Jueves, a las 21 horas, tertulia extraordinaria; se dará a conocer los bailes del concurso a las personas asistentes y a las señoritas se les repartirá las entradas para el concurso.

Sociedad S. M. y S. Alberto Callcj—Hoy, a la hora de costumbre, habrá sesión del directorio.

Gran Federación Obrera de Chile.—Consejo Federal N.o 10 de Electricistas.—Cítase a junta general para hoy, a las 20 1|2 horas, en Recoleta 55.

Sociedad Camilo Henríquez.—Junta general para mañana Viernes, a la 20.30 horas.

Sociedad de Talladores y Escultores en Maderas. — Cítase hoy a reunión a las 21 horas, en la secretaría, Richard 1018.

Confederación Nacional del Trabajo.—Sindicato Carpinteros y Barnizadores.—Cítase a reunión para hoy a las 21 horas.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Se cita a junta general extraordinaria para mañana a las 21 horas.

Unión Federal de Mueblistas Carpinteros y Ramos Similares.—Cítase a asamblea general ordinaria para mañana Viernes a las 21 horas.

Delegación del Carro Fúnebre Social.—Cítase a los delegados para mañana a las 20.30 P. M. (8½).

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Reunión general del gremio hoy a las 9 P. M.

Sociedad Farmacéutica de Chile.—La Sociedad Farmacéutica de Chile ha sido citada a sesión para hoy Jueves a las 21.30 horas.

Local: Bandera 575.

EL DEPARTAMENTO DE
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
(Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
AVISOS
TELEFONO 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5% – De 11 a 20, 10% – De 21 a 30, 15%

AVISOS ECONOMICOS
TARIFA
Cada palabra (mínimum 6
palabras por aviso). . . $

DEPORTES

FOOTBALL

COMPETENCIA ESPECIAL.—El Directorio de la Asociación de Football de Santiago, en su próxima sesión, estudiará la organización de la serie especial para clubs residentes al oriente de la estación de Providencia y del Ferrocarril del Llano de Maipo. Es muy probable que las inscripciones para esta serie se abran a más tardar el 15 de Marzo y en ella se disputará, como se ha anunciado, una copa donada por el señor Francisco de B. Echeverría.

PREMIOS.— La Comisión de Receso de la Asociación de Football de Santiago está elaborando el programa para la fiesta de apertura de temporada que se realizará en la segunda quincena de Marzo o en la primera de Abril, fiesta en la que se repartirán públicamente los premios a los clubs que aún no los han recibido.

LOMA VERDE F. C.— En sesión celebrada el 19 del presente reeligió el siguiente directorio para la presente temporada:

Presidente honorario, señor Alejandro Aguilar.
Presidente, señor Severino Carrasco.
Vice-presidente, señor Alfredo Vera.
Secretario, señor Armando Vasquez.
Pro-secretario, señor Eduardo Chiaffe.
Tesorero, señor Luis A. Poblete
Capitán del I equipo, señor Luis H. González.
Vice-capitán del primer equipo, señor Juan Abarca.
Capitán del segundo equipo, señor Manuel Merillú.
Directores, señores: Zacarías Abarca, Carlos Figueroa, Alfredo Romero y Oscar Soto.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Numerosos son los clubs que han retirado formularios para inscribir sus equipos tan pronto como se abra el período reglamentario, esto es, el 1.o de Marzo próximo. Los clubs se han apresurado a hacerlo, pues estando inscriptos en la competencia ordinaria podrán también participar en el Campeonato por la Copa Chile Argentina, cuyas inscripciones se abrirán el 1.o de Marzo y cuya realización será los días 6 y 13 de Abril.

La Secretaría de la Asociación atiende diariamente, de 10 a 12 y de 14 a 18 horas en Santo Domingo 1223. También se pueden pedir datos a casilla 3531, o por teléfono 2050. En la secretaría está a disposición de los clubs que deseen inscribirse el pliego impreso de instrucciones que se reparte para mayor facilidad de los interesados.

La competencia ordinaria se iniciará el tercer Domingo de Abril, desarrollándose siete divisiones a saber: Copas Unión, serie A; Chile; Unión, serie B; Independencia, serie A; Arauco; Independencia, serie B y Miguel Blanco. En cada una de las tres primeras divisiones se pagará $ 30 por cada equipo y veinte en las demás, a excepción de la última, en la que cada equipo pagará diez pesos.

Sólo se admitirá en la Copa Miguel Blanco a los equipos de tercera división de aquellos clubs que inscriban sus primeros y segundos equipos en las correspondientes series superiores; por ejemplo, el club Angamos, que sólo tiene un cuadro, no podrá inscribirse en la Copa Miguel Blanco, por más que sea considerado de tercera división; sólo podrá hacerlo en las copa Unión, serie B, en la que compiten conjuntos que no desean inscribirse en las Copas Unión serie A o Chile por ser muy fuertes los elementos que forman éstas.

El club Magallans, que inscribe su primer equipo A en la Copa Unión A puede inscribir su primer equipo B en la Copa Unión B, su segundo equipo A en la Copa Independencia A, su segundo B en la Independencia B y su tercero en la Miguel Blyanco.

El Liverpool inscribe el primero en la Copa Unión A, el segundo en la Independencia A y el tercero en la Miguel Blanco; por su parte el Gath y Chaves inscribe el primero en la Copa Chile, el segundo en la Copa Arauco y si tiene tercero en la M. Blanco; de modo que no puede un club competir en las copas Blanco, Independencia B, Arauco e Independencia A si no tiene su primer equipo en una de las series superiores.

INTERESANTE FINAL. — Después de una reñidísima competencia han terminado en triple empate con 13 puntos cada uno, los cuadros J. Bulnes I, Unión San Eugenio I y Coquimbo I, en el cómputo final de la primera división de la Liga Nacional de Football.

En el segundo puesto, igualmente en empate, han quedado los equipos Unión Teatral y Los Carreras, con 11 puntos cada uno.

Finalmente, el tercer puesto en el marcador correspondió al Diego Portales con 10 puntos.

Es la primera vez que hemos presenciado un final tan estrecho.

MAGALLANES F. C.— Mañana en los salones de "El Mercurio", a las 20 horas 30 minutos, se llevará a efecto la asamblea general de los socios de esta importante institución deportiva.

Entre otros asuntos de gran interés, se tratarán los siguientes: elección de nuevo directorio, que se elegirá con el número de socios que asista; aceptación o rechazo de solicitudes de admisión de nuevos socios; firma del registro; reincorporación del antiguo socio señor Guillermo Martínez, etc., etc En consecuencia, se nos encarga recomendar a todos los miembros de esta institución, a la asistencia a esta importante reunión.

SAN JUAN DE CHENA F. C. CON ELEUTERIO RAMIREZ F. C. —El próximo Domingo en el vecino pueblo de Maipú, jugarán los primeros y segundos equipos de estos clubs.

Los jugadores y socios del Eleuterio Ramírez que deseen ir a Maipú pueden pasar a la Maletería El Viajante, Puente 741, donde los atenderá el señor José M. Escobar.

SAN EUGENIO (1) CON LAUTARO (0).— En la cancha de la Población San Eugenio se efectuó el Domingo este encuentro interinfantil con el resultado arriba anotado.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. — Los registros para la presente temporada están abiertos en Matucana 67, de 20 a 21 horas.

COMPUTO OFICIAL.— El directorio de la Liga Nacional de Football prestó su aprobación al siguiente cómputo final de la temporada de 1918.

Primera serie:
Primeros, en empate, J. Bulnes I, Coquimbo I y Unión San Eugenio I, con 13 puntos cada uno. Cuartos, en empate, Los Carrera I, y Unión Teatral I, con 11 puntos cada uno.
6.o Diego Portales I, 10 puntos.
7.o La Cruz I, 7 puntos.
8.o Sportivo Libertad I, 4 puntos.
9.o Menadier I, 4 puntos.
10.o Recoleta I, 0 puntos.
Segunda serie:
1.o Unión San Eugenio II, 11 puntos.
2.o A. Menadier II, 11 puntos.
3.o Unión Teatral II, 10 puntos.
4.o Los Carrera II, 7 puntos.
5.o La Cruz II, 6 puntos.
6.o J. Bulnes II, 6 puntos.
7.o Sportivo Libertad II, 5 puntos.
8.o Recoleta II, 0 puntos.

En el encuentro de desempate por el primer puesto triunfó el Unión San Eugenio II por 1 tanto contra 0 del Menadier II.

CIA. CHILENA DE TABACO INFANTIL (TEAM DREADNOUGHT) V. BLANCO ENCALADA INFANTIL DE MELIPILLA.— El próximo Domingo se llevará a efecto en la cancha del Unión San Eugenio este encuentro entre los primeros cuadros infantiles a las 15.30 horas.

IRIS SPORTING CLUB.— Resultado del programa desarrollado el Domingo 23 en las playas de Llolleo:

Campeonato de lucha romana: vencedor, señor José Saavedra.
100 metros: 1.o señor Juan Delmos; 2.o señor J. Jiménez.
600 metros: 1.o señor Luis Araneda.
2.o Señor Julio Jiménez.
Tirar la cuerda: 1.o el quinteto A. Los premios serán repartidos el Domingo 2 de Marzo en la Villa Iris.

BALMACEDA INFANTIL F. C.— Ruega a la persona que por equivocación se llevó la pelota de este club, el Domingo 23, en la cancha de la Comercial, se sirva devolverla a Domínica 381.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Mañana Viernes a las 21 horas se reunirá el directorio de esta corporación para ocuparse del despacho de diversos asuntos pendientes.

Es necesaria la presencia de todos los señores directores.

La Comisión de Estatutos y Reglamentos compuesta por los señores José del Valle, Ventura Debezzi, Francisco Pérez, Humberto Garay, Armando Paulsen i Juan Jofré, deberá reunirse también mañana a la misma hora.

La Comisión revisora de libros, compuesta por los señores Víctor Dasi, Daniel Espinosa, Humberto Serra, Eduardo Morales y Carlos Carranza, está igualmente citada para mañana a las 21 horas 30.

A las personas nombradas se les ruega encarecidamente la asistencia.

CUERPO LOS PIRINEOS. — La tesorería atiende de 21 a 22 horas a los socios que deseen cancelar mensualidades pendientes.

—Cualquier dato que se desee sobre esta institución puede solicitarse por escrito al secretario, casilla 2843, o personalmente visitando la secretaría instalada en San Diego 407.

CENTRO SPORT Y RECREO PATRICIO LYNCH.— De orden del señor presidente cito a junta general para hoy a las 21 1|2 horas en Nataniel 944.

CUERPO BARCELONA. — Cítase a todos los excursionistas de esta institución para hoy a las 21 1|2 horas. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

ATLETISMO

EL TERCER CAMPEONATO SUR-AMERICANO.— Nuestra selección. —Se realizará el Domingo 23 de Marzo. Podrán inscribirse todos los atletas de la capital que así lo deseen, toda vez que se ha suprimido el torneo eliminatorio interno de la Asociación Atlética de Santiago que se proyectaba realizar el Domingo 16. Sólo podrán participar en el torneo del 23 los atletas de la capital que se inscriban en alguno de los clubs afiliados a la Asociación Atlética de Santiago. Los formularios de años anteriores quedan sin valor.

Podrán igualmente intervenir en el torneo del 23 los atletas de provincia cuyas solicitudes de inscripción vengan con visto-bueno del presidente de alguna de las Asociaciones afiliadas a la Asociación de Sports Atléticos de Chile.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIGO.— Nuevo libro de registros.—El consejo de esta corporación acordó en su sesión de antenoche abrir un nuevo libro de registro, anulando en consecuencia todos los formularios presentados en temporadas anteriores.

Todo formulario de inscripción deberá venir acompañado de una cuota de veinte centavos; las solicitudes de inscripción que no cumplan con este acuerdo serán nulas.

Los atletas de la capital que deseen tomar parte en el torneo del 23 deberán enviar sus respectivos formularios de inscripción, toda vez que sólo podrán tomar parte en dicho torneo los atletas inscriptos en algún club afiliado a la Asociación Atlética de Santiago, y los formularios firmados en temporadas anteriores no tienen ningún valor.

Los clubs que deseen competir en la temporada de 1919 deberán solicitar su incorporación al directorio. En la solicitud indicarán los colores del uniforme, la nómina del directorio, el nombre del delegado y la secretaría postal. Deberán igualmente acompañar la cuota anual de diez pesos y veinte centavos por cada formulario de atleta que se acompañe.

Sólo serán considerados como inscriptos los atletas que eleven nuevas solicitudes de inscripción; los formularios de temporadas anteriores quedan sin valor.

—El torneo interno de selección que se proyectaba efectuar el 16, no se realizará.

HACENDADOS

Atados y repuestos, horquetas, palas, cáñamo para sacos y en general toda clase de artículos para agricultura.

Ofrece: ARTURO SOTA, Rosas 961
12228-27-b

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL.— Cita a junta general para mañana Viernes 28 de los corrientes, en los salones de "El Mercurio" a las 21 1|2 horas.

LAWN-TENNIS

CAMPEONATOS DE TENNIS EN ZAPALLAR.— En Zapallar, con numerosa asistencia de jugadores se procedió ayer al sorteo de los inscriptos, dando el siguiente resultado:

Copa "Carlos Ossandón B."
Oscar Dávila—Otto Loose.
Julio Covarrubias—Federico Bierwirth.
Carlos Ossandón C.
Carlos Engholm.— Domingo Torralva.
Fco. de B. Cifuentes.—Alfonso Casanova.
Arturo Munich.—Sr. Silva.
Fernando Aldunate. — Luis Torralva.
Carlos de Landa.—Luis Harnecker.
Luis Ruiz F.—Mr. Lomax.
Mr. Rauney.
Mr. Duncan.— Jorge Astaburuaga L.
J. Ed. Subercauseaux P.—R. P. Cordner.

Copa "Federico Prain"
Teresa Ossandón G.—Cristina Aldunate E.
Rebeca Izquierdo Ph. — Evelyn Jackson.
Rebeca Ureta V.—Elisa Ureta V.
Amely Rosenberg.

Dobles
Landa y Subercaseaux.— Lomax y Duncan.
Engholm y Cifuentes.—Hardy y Rauney.
Munich y Covarrubias.— Astaburuaga y Riesco.
Torralva y Torralva.—asanova y Ruiz.
Dávila y Ossandón.
Harnecker y Cordner. — Bierwirth y Loose.

Dobles mixtos
T. Ossandón y C. Ossandón.—E. Jackson y J. Hardy.
V. Pérez y D. Torralva.
T. Aldunate.—R. Ureta y R. P. Cordner.
E. Ureta y C. Landa.—Borrowan y Rauney.
Rosenberg y L. Harnecker.
R. Izquierdo y L. Torralva.—C. Aldunate y F. Aldunate.

CITACIONES

Citan a sesión:

Maestranza Eléctrica F. C.—Junta general hoy a las 19 horas en secretaría, Pasaje Tracción 2196.

Sportivo Lincoyán F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas en Matucana 67.

Borgoño F. C. — Junta general para hoy Jueves a las 21 horas en nuestra secretaría, Borgoño 1427.

Liverpool F. C.— Junta general para hoy Jueves a las 21 horas en nuestra secretaría, Borgoño 1427.

Liverpool F. C.— Junta general para mañana Viernes a las 20 1|2 horas en Recoleta esquina de Domínica.

Esperanto Infantil F. C.— Junta general para mañana a las 20.30 horas en Cochrane 478.

Cía. Chilena de Tabacos Infantil, team Dreadnought.— Jugadores del I y II para el Domingo a las 14 en la cancha del San Eugenio.

Liverpool Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20 1|2 horas en su secretaría.

Iturria y Araneta F. C.—Junta general extraordinaria para el Domingo 2 de Mayo en nuestra secretaría, Gálvez 1147, a las 10 horas.

Ibérico Balompié.—Junta general para hoy a las 21 horas en los salones de "El Mercurio".

Centro Deportivo La mistad. — Junta general para el 1.o de Marzo a la hora y local de costumbre.

Balmaceda Infantil F. .— Directorio para hoy en Domínica 381.

Diego Portales F. C.— Jugadores para hoy a las 20 1|2 horas en Patricio Lynch 845.

Lautaro Infantil F. C.— Junta general para hoy a las 20 horas en San Pablo N.o 1276.

Siglo XX F. .— Junta general para hoy a las 21 horas en Nueva Andrés Bello 331.

BOMBAS

4eme. COMPAGNIE DE POMPIERS. —Les membres du Conseil d'Administration sont convoqués a une réunion qui aura lieu le Vendredi 28 courant a 6 heures 45.—Le Secrétaire.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a la Compañía a Academia y ejercicio, para el Jueves 27 del presente a las 9 y media P. M.

Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Exclesior".—Cítase a la compañía a academia general para el Viernes 28 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: Catedral esquina de Matucana. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

Avisos Económicos

NUEVOS

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, frente a la Escuela de Medicina. Independencia 1062 A. x-687-28-b

OFRESCOME EMPLEADO, LLAvero u oficina Hacienda, buenos certificados. Antonio Varas 824. x-665-28-b

VENDEDORES AMBULANTES

para pescados y mariscos se necesitan.

San Antonio 760

Entrega por contrato y a personas solventes.
4901-1.o-c

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA pensión. San Francisco 448. x-686-1-c

ARRIENDO CASA $ 150. SIETE piezas todas luz eléctrica, servicio Bascuñán 1090. Verla 9-12.

ARRIENDO ESQUINA BUENA para negocio, tres piezas, patio. Verla 9-12. x-685-27-b

DE OCASION VENDO MAQUINA Singer, mesón para sastre, medio amoblado salón. Cochrane 374. x-667-28-b

FAMILIA OFRECE PIEZA CAlle con pensión. Recoleta 287. x-668-27-b

SE DARA BUENA GRATIFICAción a quien entregue en Estado 48 un bicel de auto perdido la noche del 25. x-669-27-b

HILO ESPECIAL PARA ZAPAteros, talabarteros, para red de pescar, etc. Véndese. Providencia 742. x-671-1-c

PIANO BUENA CLASE COMPRO, dar marca y precio. Casilla 2382.

ARMONIO COMPRO AL CONTAdo, dar marca y precio. Casilla 2382. x-672-27-b

MONTE DE ESPINO VENDO EN mi fundo en Batuco. Exijo parte del valor al contado, resto parcialidades. Dirigirse por carta o yendo presona a entenderse con D. Juan Manuel Barrera en la misma estación Batuco. x-673-28-b

MIRA PARA INGENIERO VENdo. Bandera 78, Oficina 23. x-674-27-b

ALCANTARILLADOS AL CONTAdo y a plazo, ejecuta Bandera 78. Oficina 23. x-675-27-b

CANARIOS VENDO, CIENTO CINcuenta hamburgueses y cincuenta holandeses. Compañía 3046. x-676-1-c

PENSIONISTA, RESPETABLE, matrimonio recibe, casa familia. Nataniel 109. x-677-1-c

FAMILIAS, HOTELES, RESTAUrants!! Ofrecemos vinagre de vino blanco semillón especial para escabeches. Proveedores del Club de la Unión, Savoy y Gran Hotel y establemientos de primer orden. Sierra.—Maestranza 543.

AGUARDIENTES PUROS DE uva, sin competencia en calidad y precios, ofrece por barriles, damajuanas y litros, la fábrica Guindado Marathón. Maestranza 543. x-678-27-b

INSTITUTO, KINDERGARTEN Santiago. Castro 49. Director sacerdote, medio-pupilo, externos, desde 4 años. Kindergarten profesores titulados, servicio de automóviles. Matrícula abierta. x-680-13-c

$ 150 ARRIENDO ESPLENDIDO local para industrias, posada, etc., Diez de Julio 350. Tratar: H. Honorato. Banco Francés. x-664-1-b

REALIZO PARTIDA. TUBO bronce (Bergman) 23 m|m. Eleuterio Ramírez 620. x-659-28-b

PAJARERA GRANDE, VENDO barato. Eleuterio Ramírez 620. x-660-28-b

ALMACENES ESPACIOSOS CENtrales con subterráneo. Tratar Bandera 542. x-663-27-b

TRABAJADORAS NECESITA LA fábrica de conservas de E. Mackenthun en Los Andes. Pasar por menores: Las Rosas 922, Santiago. x-688-27-b

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Bencina para automóviles. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la adquisición de bencina, aceite, grasa y parafina para el consumo de los automóviles municipales durante el presente año, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 11 de Marzo próximo a las 16 y media horas.

Santiago, a 24 de Febrero de 1919. — **El Tesorero Municipal.** 11-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Transformación de oficinas. — De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para hacer la transformación de la sala de despacho de la Alcaldía y oficinas de les, con arreglo a las bases y especificaciones que se pueden consultar en dicha Dirección y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán el día 12 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Alcaldía Municipal. Santiago, a 20 de Febrero de 1919. —El tesorero municipal. 7-C

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para efectuar reparaciones en los departamentos ocupados por el Recaudador y el portero del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 5 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919.

El Tesorero Municipal. 5-C.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — MATADERO PUBLICO. —De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para reparar el edificio en que está colocada la romana del Matadero Público, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Marzo próximo, a las 16 1|2 horas en la Sala de la Alcaldía.

Santiago, a 19 de Febrero de 1919.

El Tesorero Municipal. 5-C.

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

SE NECESITAN BUENAS APAradoras Fábrica de Calzado Valpaíso 1081. x-642-28-b.

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA pago buen sueldo. Santa Rosa 449 Casa 2. x-655-28-b.

MECANICOS, TORNEROS MECAnicos y remachadores necesítanse: Cumming 861. x-619-27-b

NECESITO CARPINTERO ENtendido en ataudes, tratar, frente Hospital San José. x-622-27-b

OPERARIOS U OPERARIAS competentes en vestones con recomendaciones, necesita: A. Figueroa, Casilla 388, Chillán. x-557-27-b

VENDEDORES AMBULANTES para pescados y mariscos se necesitan. San Antonio 760. Entrega por contrato y a personas solventes. 4902-1.o-C

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA CERCA DE Alameda. Pedregal 12-B. x-636-2-c.

ARRIENDO CASA-QUINTA ESquina en Ñuñoa frente dos calles bastante extensión. Dirigirse W. H. Correo 5. x-637-27-b.

$ 130 ARRIENDO ESQUINITA muy comercial, con casita. Santa Rosa 192. x-654-27-b.

$ 140 ARRIENDO ESPACIOSO negocio de esquina con casa. Santa Elena 1015. 27-B

$ 85 ARRIENDASE LA CASA ANdrés Bello 412 cuatro habitaciones, servicios. 7657-27-b.

CASA CHICA CENTRAL DESEO arrendar, B. S. Dirigirse casilla 81 D. 4895-28-b

LOCAL PARA BODEGA TOMO en arriendo, que tenga comodidad para alojar cuidador y guardar carretones. Prefiero próximo Estación. Sin agentes. Dirigirse, casilla 2059. x-620-27 b

PROFESIONAL INSTALADO arrienda departamento tres piezas. Agustinas 853. x-621-2-c

ARRIENDO CASA CUALQUIER industria, San Francisco cuatro cuadras Alameda. San Diego 136. x-551-27-b

ARRIENDASE EN CASA HONOrable cómodos, elegantes departamentos amoblados. Huérfanos número 2530. Trátase de 4 a 6 horas. x-595-5-C

PENSIONES

GRECIA RESTAURANT.— ESPEranza N.o 2, grandes comedores. Servicio de primer orden. Almuerzo o comida sin vino $ 1.50, con viño $ 2.00. Diariamente encontrará Ud. caldo de cabeza de cordero. Atendido por su propio dueño, Jorge Caratasos. No olvide Esperanza N.o 2. x-524-2-c.

MEDICINA

BLENORRAGICOS. AVERIADOS Para curar radicalmente y prevenir el contagio daremos a conocer el nuevo método científico por medio del ejemplar "La Blenorragia y su tratamiento" enviado gratuitamente a quien lo solicite. En pliego cerrado, discreción absoluta, contra franqueo, 10 centavos. Monument Chemical Co., London, Casilla 2196, Santiago. 7-C

CEMENTOS - MADERAS - CAL PRECIOS MUY
Matucana 1161.-JOSE AGUILÓ

COMERCIO E INDUSTRIAS

HOJAS GILLET AFILO Y DEJO como nuevas, por un peso docena. Pasaje Matte N.o 4. — Luiz Guzmán. x-611-27-b

TECHO AMERICANO ACANALAdo, $ 3 plancha. Aróstegui, Yaneti. Santiago, Manuel Rodríguez 354. x-336-20-C

TABLONES ALAMO, USADOS para andamio, se venden barato, Sotomayor N.o 37. x-501-5-c.

PROPIETARIOS, DESEEN EDIficar refaccionar económicamente ofrecerse constructor recomendado. Cartas, Andes 4665. x-510-2-c.

REPARACIONES DE EDIFICIOS construcciones de todas clases, hace la Sociedad "El Progreso", Sotomayor N.o 37. Teléfono N.o 999. 5-C

PUERTAS, VENTANAS, ENTAblados, galerías, escaleras, etc., hace a precios módicos. Fábrica "El Progreso", Sotomayor N.o 37. 5-C

MADERAS DE TODAS CLASES vende Fábrica "El Progreso", calle Sotomayor N.o 37, a la entrada de Alameda. 5-C

CARRUAJES CABALLOS

REALIZO COCHECITOS DOS asientos. Matta 1418. x-634-27-b.

INSTRUCCION

"CHILIAN COLLEGE".— CARmen 456. Matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias y primer año de humanidades para niñas y niñitos. Clases principian 3 de Marzo.— La Directora. x-666-2-c

LICEO LA ILUSTRACION. — VIcuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula, clases el 6 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Externado y medio pupilaje. 4927-27-c.

CURSOS COMERCIALES. — PAra alumnos, (otros especiales para señoritas atendidos por profesoras de Estado, por los mismos precios; además, piano), elemental, inferior, medio y superior, por $ 17.50, $ 20, $ 25 y $ 30 mensuales, respectivamente. Estúdiase contabilidad comercial, (o bien, agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes, de sociedades colectivas, en participación, comanditarias, o anónimas), aritmética comercial, castellano, inglés, francés (alemán, italiano, latín o griego), taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía, geografía comercial, derecho civil, aduanero, consular y comercial, moral y escritura a máquina, todos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos, Teléfono Inglés, 273. El primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. 12178-1.o-c

"COLEGIO EUROPEO" PARA señoritas. Sección Infantil para niñitos. Alameda 2266, entre Echaurren y República. Recíbense internas, medio-pupilas y externas. Exámenes universitarios, francés obligatorio. Las alumnas podrán hacer válidos sus estudios de música rindiendo exámenes en el Conservatorio Nacional. Pídase prospecto. x-499-1.o c.

INTERNADO BARROS ARANA. — Todos los exámenes previos tendrán lugar el día 12 de Marzo. Los exámenes de repetición tendrán lugar en las fechas siguientes: Marzo 13: Castellano, Filosofía, Instrucción Cívica y Matemáticas; Marzo 14: Ciencias Naturales, Física, Química, Inglés y Alemán, Marzo 15: Historia y Geografía y Francés.

La matrícula estará abierta desde el 1.o de Marzo de 14 a 17 horas (2 a 5 P. M. 4917-4-c.

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 67, Teléfono Inglés 213. Los exámenes son válidos y se rinden en el establecimiento. Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Idioma extranjeros obligatorios desde las preparatorias El Establecimiento cuenta en los cursos de humanidades con un escogido cuerpo de profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Las preparatorias están regentadas por sacerdotes y normalistas. Kindergarten, dirigido por la misma profesora de años anteriores. Los alumnos de preparatorias quedan, en sólo dos años, preparados para primer año de humanidades. El colegio prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos cuando tienen ramos atrasados. Facilidades para internos de provincias. x-577-27-b

PROPIEDADES

VENDO QUINTA CON FACILIDAdes o permuto por autos Ford dando resto al contado. Matta 1418. x-633-27-b.

SE VENDE CASA EN PA
permuta por otra en Santia
tar: con E. de Herrera.—

COMPRA-VENT
DE MUEBLES Y OBJETOS

TIGERA GUILLOTINA
cortar planchas de fierro
de ancho compro. Dirigirse
R. Casilla 109-D.

DE OCASION BARATISIMA
do escala pino dos tramos
da fierro, dos puertas
buen estado. Huérfanos
Riquelme.

GANGOCHOS O SACOS
compro O'Higgins 1941.

LADRILLOS REFRACT
nuevos o usados se necesitan
gins 1941.

VERDADERA OCASION
se máquina fotográfica
$ 180. Moneda 1353 de 11

TEODOLITO GEODESICO,
ca Tronghton y Siems;
tar y verlo calle Rosas N.o
Fábrica de Tejidos.

PAGAMOS 25 POR CIENTO
pesos y chauchas. San
San Francisco 608.

VARIOS

ESCUELA DE CHAUFFE
La Almagro. Cursos diurnos
turnos, facilidades pago.
carnet municipal. Curso
para Ford. Pedir prospecto
Diego 482.

HACE CLASES DE PIANO
cios módicos. García Reyes

SE CARDAN TODA CLASE
dos de lana. Andrés Bello

SOCIO INDUSTRIAL —
sito un socio capaz de
una fábrica de ladrillos,
o de cerámica. Proporciono
los materiales y el capital
rio. Referencias a P. F.
des 3056.

MUNICIPALIDAD DE SAN
Cerro Santa Lucía. De orden
Alcaldía, se piden propuestas
blicas para la construcción
ros, estuques y otros arreglos
la casa de la Administración
Cerro Santa Lucía, con arreglo
las bases que se pueden
en la Dirección de Obras
pales y en esta Tesorería.
rán en la Alcaldía el 7 de
próximo, a las 16.30 horas
tiago, a 15 de Febrero de
El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SAN
—Patentes de bebidas
—De orden de la Alcaldía,
vará a efecto un remate de
tes de Bebidas Alcohólicas
Tesorería Municipal,
Patentes, el día 28 del presente
las 16 horas (4 P. M.)
Hay patentes disponibles
2.a y 3.a clase. Los depósitos
vios a la subasta se reciben
luego en la Caja de la Tesorería
Municipal.—Santiago, a 1
brero de 1919.—El Tesorero
nicipal.

JUDICIALES

REMATE.—POR ACUERDO
herederos de don Antonio
varez, el 23 de Marzo próximo
15 horas y media, ante el
don Manuel Gaete Fagalde
Huérfanos N.o 1242, la propiedad
cada en San Francisco del
Avenida de Los Libertadores
de Pedro de Valdivia, por el
de $ 10,000 que se pagará al
La propiedad tiene 18,000 metros
drados más o menos y una
bitación de tres piezas y

HABILITACION DE EDAD
decreto de veintitres de
timo expedido por el primer
gado civil de esta ciudad,
a comparendo para el tres
zo próximo a las quince
rientes de las menores
rolina y Lastenia del Carmen
reira López, a su curador
fensor de Menores, a fin de
berar acerca de la habilitación
edad de dichas menores.

EXTRACTO. — POR ESC
otorgada hoy ante mí,
José y Raúl Etcheverry
dustriales, de este domicilio
formado una sociedad
lectiva para explotar la
curtiduría y charolería y
acuerden los socios, bajo
social de "José Etcheverry
no". que usarán indistintamente
bos socios como encargados
administración de la Sociedad
do su domicilio esta ciudad,
ración cinco años contados
primero de Enero último,
que inició sus operaciones,
pital social la suma de $
aportados en mercaderías y
de la fábrica de la calle
1538, en la forma
115,353.04, por don José,
tual de dicha fábrica, y $
don Raúl Etcheverry.—
brero 20 de 1919.—Pedro
notario.

FOLLETIN 5

Por Emilio Zola.

Las cuatro jornadas de Juan Gourdon

PRIMAVERA

"¡Ah, pobre Juan mío! Me vuelvo viejo y siento gran necesidad de tus brazos. Desde tu partida no siento ya a mi aldo tu juventud que me tornaba a mis veinte años. ¿Te acuerdas de nuestros paseos por las mañanas en la Alameda de las Encinas? Ahora ya no me atrevo a ir bajo aquellos árboles; estoy solo y tengo miedo. El Durance llora. Ven pronto a consolarme, a apaciguar mis inquietudes"

Los sollozos me ahogaban y no pude continuar. En aquel momento oí a algunos pasos de mí un grito desgarrador; vi que un soldado se enderezaba bruscamente, con el rostro contraído; levantó los brazos con angustia y cayó al suelo, en donde se retorció en convulsiones espantosas; después, no se movió más.

"He puesto mi esperanza en Dios—continuaba mi tío— y El te traerá a Dourgues bueno y sano, para que volvamos a comenzar nuestra apacible vida. Déjame soñar en voz alta y contarte mis proyectos para lo porvenir.

"No irás más a Grenoble, y te quedarás a mi lado; haré de mi niño un hijo de la tierra, un aldeano que vivirá alegremente en medio de los trabajos del campo.

"Y yo me retiraré a tu granja. Mis temblorosas manos pronto no podrán ya leventar la Hostia. No pido al cielo más que dos años de semejante existencia. Será la recompensa de las buenas obras que yo haya podido hacer. Entonces, tú me llevarás a veces a los senderos de nuestro adorado valle, en donde cada roca, cada seto, me recordará tu juventud, que tanto he querido..."

Tuve que detenerme de nuevo, Experimentaba en la espalda un dolor tan vivo, que estuve a punto de desmayarme por segunda vez. Una inquietud terrible acababa de asaltarme; me parecía que se volvía acercarse el ruido de la fusilería, y me dije con terror que nuestro ejército retrocedía tal vez, y que en su fuga iba a bajar para pasar por encima de mi cuerpo. Pero seguía sin ver más que las débiles nubes de humo que flotaban sobre los cerros.

Mi tío Lázaro añadía:

"Y seremos tres para amarnos. ¡Ah, querido Juan mío! ¡Qué bien hiciste al darle de beber una mañana, al borde del Durance! Yo temía a Babet, estaba de mal humor, y ahora me siento celoso, porque bien veo que yo no podré quererte nunca como ella te quiere. "Dígale usted J me decía ayer ruborizándose,—que si hace que le maten, yo iré a tirarme al río, en el sitio en que él me dió de beber."

"Por amor de Dios, conserva tu vida. Hay cosas que no puedo comprender, pero presiento muy bien que la felicidad te aguarda aquí. Ya llamo a Babet mi hija; la veo de tu brazo, en la iglesia, cuando yo bendiga vuestra unión. Quiero que esa sea mi última misa.

"Babet es ahora una muchacha crecida y hermosa Ella te ayudará en tus trabajos".

El ruido de la fusilería se había alejado. Yo lloraba dulces lágrimas. Se oían las sordas quejas de los soldados que estertoraban entre las ruedas de los cañones. Yo veía uno que hacía grandes esfuerzos para desembarazarse del cuerdo de uno de sus camaradas, herido como él, y cuyo peso le aplastaba el pecho. Y como el herido luchara y se resistiera quejándose, el soldado le rechazó brutalmente y le hizo rodar por la pendiente del montículo, en donde el desgraciado gritó de dolor. Al oir su grito, salió un rumor del montón de cadáveres. El sol, que bajaba, tenía rayos de color rubio leonado. El azul del cielo era más suave.

Acabé la carta de mi tío Lázaro.

"Quería sencillamente — decía— darte noticias nuestras, rogarte que vinieras cuanto antes a hacernos felices. Y estoy llorando y charlo como un niño viejo. Espera, pobre Juan mío; espera. Dios es bueno y yo le rezo.

"Respóndeme pronto y dime si te es posible, la época fija de tu regreso. Babet y ya contamos las semanas. Hasta pronto, buena suerte."

¡La época de mi regreso!... Besé la carta sollozando, y por un instante creí besar a Babet y a mi tío. Sin duda no volvería a verles. Iba a morir como un perro, entre el polvo, bajo un sol de plomo. Y en aquella llanura desolada, en medio de estertores de agonía, era donde mis caras afecciones me decían adiós. Un silencio zumbador me llenaba los oídos; miraba la tierra blanca manchada de sangre, que se extendía desierta hasta las líneas obscuras del horizonte. Me repetía: "Es preciso morir". Entonces cerré los ojos y evoqué el recuerdo de Babet y de mi tío Lázaro.

No sé cuánto tiempo pasé en una especie de somnolencia dolorosa. Mi corazón padecía tanto como mi carne. Por mis mejillas corrían lágrimas lentas y cálidas. En medio de las pesadillas que me daba la fiebre, oía un estertor semejante a la continua queja de un niño enfermo. A veces me levantaba, y miraba al cielo con asombro.

Comprendí por fín que el que así estertoraba era M. de Montrevert, que yacía a pocos pasos de mí. Yo le había creído muerto. Estaba tendido con el rostro pegado al suelo, abierto los brazos. Aquel hombre había sido bueno para mí; me dije que no le podía dejar morir de aquel modo, con la cara sobre el polvo, y poco a poco empecé a arrastrarme hacía él.

Dos cadáveres nos separaban. Por un momento tuve la idea de pasar por encima de aquellos muertos para abreviar el camino, porque, a cada movimiento, mi hombro me hacía padecer horriblemente. Pero no me atreví. Avancé de rodillas ayudándome con una mano. Cuando hube llegado al lado del coronel, exhalé un suspiro de consuelo. Me pareció que estaba menos solo; íbamos a morir juntos, y aquella muerte compartida no me asustaba ya.

Yo quería que el coronel viera el sol, y le volví lo más delicadamente que pude. Cuando los rayos cayeron sobre su rostro, resolló con fuerza y abrió los ojos. Inclinado sobre él, traté de sonreirle. Bajó él de nuevo los párpados; por sus temblorosos labios, comprendí que tenía conciencia de lo que padecía.

—¿Es usted, Gourdon? — me preguntó por fín con voz débil. —¿Se ha ganado la batalla?

—Así lo creo, mi coronel—le respondí.

Hubo un instante de silencio. Después, abriendo los ojos y mirándome:

—¿Dónde está herido? me preguntó.

—En el hombro. ¿Y usted mi coronel?

—Debo de tener el codo destrozado. Ahora recuerdo. La misma bala de cañón es la que así nos ha puesto a los dos, hijo mío.

Hizo un esfuerzo para incorporarse.

—¡Cómo!—exclamó con brusca alegría.—¿No nos iremos a quedar aquí a dormir?

No podríais creer cuánta fuerza y ánimo me dió aquella valerosa bondad. Me sentía otro
que éramos dos los que
mos contra la muerte.

—Espere usted —
Le vendaré a usted el
el pañuelo, y trataremos
los dos hasta la ambulancia
ma.

—Eso es, hijo mío;
usted demasiado fuerte.
cojámonos con la mano
tratemos de levantarnos.

Nos levantamos vacilando
bíamos perdido mucha
Nuestras cabezas giraban
flaqueaban las piernas.
habría tomado por
tropezando, sosteniéndonos
pujándonos, dando
no pisar a los muertos.
ponía entre rosados
y nuestras sombras
danzaban de un modo
bre el campo de batalla
fín de un hermoso día.

El coronel bromeaba;
fríos crispaban sus labios
carcajadas parecían
comprendía que nos
en un rincón para
más. A ratos nos
tigos, y nos velamos
deternos cerrando
fondo de la llanura,
cias formaban
sobre la sombra